

ros de Santa Cruz, Oviedo, La Rosa, Domingo Ochotorena, Palmarola, Ignacio Hernández, Jumeroy y Justo Quivida.

Destruyeron también diecisiete casas del pueblo de San José de las Lajas, en esta provincia y, por último, arrasaron los ingenios Vencia y Saurdman, propiedad de D. José Prendes.»

DIA 8

**Sigue el debate político-económico.—Gamazo.—Moret.
Cánovas.—Reunión de liberales.**

Se celebró antes de la sesión en el Congreso, y aunque á *sotto-voce* se habló mucho de discrepancias, los acuerdos (que se cumplieron), fueron estas manifestaciones de un concurrente:

«Por unanimidad se acordó mantener el acuerdo anterior, que adoptaron todos nuestros amigos; es decir, seguir discutiendo, sin obstruir; lo que hay que confesar, que tampoco habíamos hecho hasta ahora, pues hemos discutido pero no hemos obstruido.

Gamazo hablará en nombre propio, y Moret en nombre del partido, y uno y otro harán en la sesión de hoy este acuerdo público.»

—¿Ha habido discrepancias?—preguntaban después privadamente algunos que trataban de informarse con más detalles de lo ocurrido en la reunión.

—Ha existido unanimidad absoluta. Tanto Moret como Gamazo se han aproximado al manifestar sus criterios. Ambos han adelantado algunos pasos desde sus respectivas posiciones, y como era lógico, de este avance mútuo ha resultado que se han entendido, y esta inteligencia se traduce en el acuerdo de la junta.

* * *

En efecto, llegada la hora de la sesión, el Sr. Gamazo hizo un discurso correcto, sobrio y moderado, tratando á la personalidad del Sr. Cánovas con gran consideración y hasta con cariño, pero sosteniendo enérgicamente su criterio acerca del derecho que asiste á las minorías para discutir ampliamente todos los proyectos especiales presentados por el Gobierno, haciendo observar que en dichos proyectos no se había hablado hasta entonces de aplicar los recursos á Cuba, y que si después de exigir tamaños sacrificios al país resultaban insuficientes para las necesidades de la guerra por darles aplicaciones distintas, lo que resultaría era que se enajenaba el porvenir y la vida del país inútilmente.

En cuanto á los proyectos de recursos extraordinarios—dijo—no concibo la importancia que se les concede, toda vez que pagando las subvenciones de ferrocarriles y el préstamo del Banco de París quedarán líquidos 31 millones de pesetas.

„Puede explicar esta cifra la prisa que se nos demanda?”

El Sr. Gamazo habló verdaderamente conmovido, y comprendiendo la importancia del acto que verificaba, dijo que obedecía á dictados de su conciencia, y que cuanto decía era en nombre propio.

* * *

El Sr. Cánovas le contestó en un vigoroso discurso, presentando aspectos nuevos de la cuestión, relacionados con eventualidades diversas de la cuestión de Cuba, que no surgirían seguramente; pero que, por si acaso surgieran, el Gobierno necesitaba estar prevenido para todo.

Preguntó al Sr. Gamazo cuál era en concreto el pensamiento de la minoría liberal respecto de los proyectos extraordinarios, y qué soluciones presentaba frente al plan del Gobierno.

El Sr. Gamazo eludió la contestación, manifestando que tal cosa correspondía al Sr. Moret.

* * *

El Sr. Moret habló entonces diciendo que el partido liberal, enemigo de los proyectos del Gobierno, los discutiría, presentando condensadas en forma de enmiendas, que el Gobierno vería si aceptaba ó no las reformas y modificaciones que se estimaran más convenientes.

El Sr. Moret hizo sin embargo presente que el partido liberal no dilataría las discusiones ni sostendría debates inútiles, y para demostrar desde luego su deseo de no obstruir, prescindiría de todos los turnos en la totalidad de los proyectos.

El Sr. Cánovas pronunció breves frases, muy oportunas celebrando estas declaraciones, y añadiendo que el Gobierno y a mayoría habrían de regular su conducta por la que las oposiciones siguieran.

* * *

El Sr. Sánz dijo que para los carlistas está el interés de la patria antes que nada; que eran los primeros en sentir los deberes que aquella impone; pero que el patriotismo no podía consistir en aprobar todos los proyectos que el Gobierno presentara.

Tal fué la conclusión de este debate, en el cual se vió que, aunque en pasillos y tertulias se hablaba mucho de intransigencias, se censuraba duramente al Sr. Sagasta, y aun se hablaba de desobediencias, al fin y al cabo no se hizo sino lo que el Sr. Sagasta indicaba.

Dos cosas se vieron claras en este debate: la previsión del Sr. Sagasta en no crear dificultades al Gobierno negándole los medios económicos de gobernar, y el patriotismo y la disciplina del Sr. Gamazo que, aun creyendo de buena fe que debía estorbar la aprobación de tales proyectos, se sometió á la conducta indicada por el jefe de su partido.

DIA 9

Más declaraciones del Sr. Sagasta.

El Correo publicó las siguientes:

«Interrogado el Sr. Sagasta sobre los asuntos de actualidad, tuvo la bondad de decirme que temía, como el Sr. Canovas, un conflicto con los Estados Unidos, si en plazo breve no sufría rudo golpe la insurrección.

No cree fácil la alianza con Francia en caso de guerra, porque Francia está íntimamente ligada con Rusia, y este país es muy amigo de los Estados Unidos.

Tampoco cree en la alianza con Inglaterra, por su política especial.

Y en cuanto á la Triple Alianza, estima que Alemania ha de estar aún resentida por la obstrucción que se hizo al tratado de comercio.

Considera insuficiente el proyectado empréstito de 500 millones de pesetas. Si se proyecta para mayor suma, duda que pueda colocarse en el país.

Muéstrase muy satisfecho de la conducta de la minoría, y ha hecho sinceros elogios de los discursos de los Sres. Moret y Gamazo, que acababa de leer en los periódicos.

Considera lesivos al interés público los proyectos del Gobierno; pero siendo urgentes los recursos para la campaña y otras posibles atenciones, estima que de no ser sustituidos con eficacia deben aprobarse después de algún examen y de una protesta que decline las responsabilidades del partido liberal.

El que estén satisfechas las pagas del ejército y atendidas las necesidades de la campaña, es otra alta consideración que debe tenerse en cuenta.

A los sucesos de Zaragoza y de Valencia no concede gran importancia; pero como síntoma, los ve con alguna alarma.
El corresponsal.»

DIA 12

Los presupuestos ordinarios aprobados.

Lo fueron al fin con muchísimas modificaciones.

Las principales novedades fueron éstas:

Los gastos aumentaron en dos millones de pesetas.

No se modificaron las contribuciones territorial é industrial ni el impuesto de consumos.

Los derechos reales se modificaron en que los intereses de los préstamos hipotecarios los pagaría el *prestatario* en vez de constituir contribución industrial para el *prestamista*; en aumentar el impuesto á los *usufructuarios*, y en reducir desde el 8 y 12 por 100 que pagaba otras veces, á nada más que el 1 por 100 el gravamen de las herencias y legados para fines espirituales.

Respecto á los azúcares se recargarán en un 20 por 100 los actuales conciertos cuando hayan de renovarse.

En el transporte de mercancías se imponía un aumento de escasa importancia para los efectos de la hacienda y de alguna molestia para el pagador.

En el timbre se impuso un tributo de diez céntimos por cada anuncio que inserte la prensa. Las sociedades que pagan por derechos reales el impuesto sobre su capital, y que al constituirse abonaban sólo por timbre de cada título ó acción diez céntimos, que ahora pagaran en lo sucesivo dos pesetas.

Por consumo de la sal se pagará un impuesto de capitación de 50 céntimos por habitante.

Se arrienda el impuesto sobre caballos de lujo.

Como verá quien compare el presupuesto aprobado con el que presentó el Sr. Navarro Reverter, éste tuvo que ver su obra destrozada, renunciando á sus iniciativas, entre otros asuntos, en consumos, alcohol industrial, azúcares, loterías, sal y venta de montes.

Presupuesto extraordinario.

Se da lectura al dictamen nuevamente redactado de recursos extraordinarios para los ministerios de Marina y Guerra.

El Sr. Urzaiz consumió el primer turno en contra del artículo 1.º, pronunciando un buen discurso.

DIA 13**Los reformistas cubanos.**

El exdiputado reformista antillano, Sr. Amblard, recibió el siguiente despacho:

«*Habana* 13.—Directiva Reformista, enterada de las afirmaciones hechas por las personalidades políticas más importantes de la nación con motivo de la discusión del Mensaje, declarando la necesidad de otorgar amplias reformas políticas, económicas y administrativas para reafirmar sobre base sólida la soberanía nacional, obteniendo, conjuntamente con el esfuerzo siempre valioso de las armas, el pronto término de la guerra; impuesta también directiva de los elevados conceptos contenidos en el discurso-resumen del presidente del Consejo de ministros ofreciendo implantar en la isla el sistema descentralizador exigido por la política colonial moderna, acordó rogar á los representantes de su partido feliciten en nombre del mismo al presidente del Consejo de ministros y demás oradores, que al proclamar la eficacia del régimen defendido por el partido reformista, reconocen su desinteresada previsión, sintiéndose por ello satisfechos del triunfo obtenido en las Cortes y por las energías desplegadas para hacer respetable en América el nombre de España, que se afirmaría en el interior y aumentaría sus simpatías en el exterior, si antes de la clausura de las Cortes, el Gobierno concretase sus propósitos respecto de Cuba, y espera que para poner en práctica

el nuevo régimen se contará con el concurso de todos los partidos cubanos como único medio de restablecer el equilibrio político y asegurar la adhesión del país alcanzando la consolidación de la anhelada paz. El partido reformista lamenta no poder exponer las presentes manifestaciones ante el Parlamento.—*Rabell.*»

Manifiesto de Maceo.

Haciendo *pendant* con tan nobles propósitos, se publicó en la prensa un manifiesto de Maceo, que decía lo siguiente:

«Compañeros de armas: ¡Destruir! ¡Destruir! Destruir siempre, á todas horas, de día y de noche; volar puentes, descarrilar trenes, quemar poblados, incendiar ingenios, arrasar siembras, aniquilar á Cuba, es vencer al enemigo. Es tenaz, es valeroso, ya lo sabemos, y por eso apelamos á medios tan extraordinarios y supremos, etc. —*A. Maceo.*»

DIA 14

Congreso.—Proyectos económicos.

Se puso á discusión el dictamen relativo al proyecto de prórroga de contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos.

El Sr. Luque (D. Federico), en nombre de la mayoría de la comisión, impugnó el voto particular del Sr. de Federico, aduciendo argumentos poderosos en contra del mismo.

El Sr. de Federico defendió su voto en un discurso no muy extenso, en el que impugnó la prórroga de contrato.

Rectificaron ambos oradores, y se desechó el voto particular.

El Sr. Botella, en nombre de la comisión, impugnó en un buen discurso el voto particular del Sr. Vincenti, al dictamen relativo al contrato sobre las minas de Almadén.

El Sr. Vincenti apoyó su obra en un apasionado discurso. Se puso á discusión el voto particular del Sr. Mellado, que impugnó el Sr. Poveda.

El Sr. Mellado le contestó, defendiendo la conveniencia de separar ambos proyectos, que es lo que en el voto se pedía.

Con gran caudal de datos y con argumentación indestructible probó que el nuevo contrato de Almadén era peor que el que se trataba de rescindir, pues el precio del dinero en aquella ocasión era mucho más subido que hoy, y el rédito de 8 por 100 entonces resultaba más barato por tanto que el de 5 por 100 ahora.

El orador terminó su notable discurso repitiendo trozos del discurso en que combatió el Sr. Cánovas el primer contrato, y cuyos argumentos todos justificaron la actitud de la minoría liberal.

(Muchos diputados, y entre ellos los señores Canalejas, Moret y Gamazo felicitan calurosamente al Sr. Mellado al acabar su discurso.)

Restablecimiento de juzgados.

En el Consejo de ministros quedaron acordadas las condiciones para el restablecimiento de los juzgados suprimidos, cuya supresión tantos disgustos causó al partido liberal.

Auxilios á los rebeldes.

«*Nueva York* 14.—El remolcador *Dauntless*, burlando la vigilancia de que era objeto, logró evadirse por el río Satilla, dirigiéndose á Cuba. Dicho buque llevaba á su bordo cien filibusteros, dos cañones Gattings, otros dos Otchkiss, un millar de obuses, 500 fusiles, un millón de cartuchos y otras municiones.»

DIA 15

Quince negros condecorados.

«*Habana* 15.—El capitán general ha presidido hoy la inauguración del nuevo cuartel de bomberos, condecorando á quince negros que se han distinguido por especiales servicios.

La gente gritó:

—¡Viva Weyler!

El general contestó:

—¡Vivan los reyes de España!

DIA 16

Principio de arreglo en lo de ferrocarriles.

Cuando más fuerte era la campaña contra el proyecto de auxilios á los ferrocarriles; cuando más se censuraba á Sagasta porque no condenaba el proyecto, y más se aplaudía á los prohombres que lo combatían, surgió de repente y sin que el Sr. Sagasta lo impusiera, un principio de avenencia.

Lo publicado por los periódicos en este día fué lo siguiente:

«Sobre esto se sigue una negociación muy laboriosa, en la que juega papel principalísimo el Sr. Elduayen, y en la que figuran como factores importantes los Sres. Monteró Ríos, como jefe de la minoría liberal del Senado, y Moret, como jefe de la minoría del Congreso.

Los términos de la cuestión son estos:

El Gobierno insiste en que para disponer de cuantos recursos puedan serle precisos en las eventualidades del porvenir, necesita convertir en ley el proyecto de auxilio á las empresas de los ferrocarriles, no por lo que ellas son en sí, sino por los capitales que detrás de ellas figuran.

En conferencias reservadas solicitó el Gobierno el concurso de la minoría liberal, y cuéntase que el Sr. Montero Ríos dió una fórmula:

Que garanticen las Compañías un empréstito al Tesoro de 1.500 millones de pesetas, 800 en oro y 700 en plata con interés de 5 por 100, siendo de cuenta de los prestamistas todos los gastos de la operación, y entonces trataremos del proyecto de auxilios con la prórroga de las concesiones, pero con otras compensaciones que hasta ahora no se consignan en el proyecto.

Y esa es la fórmula que está á estudio y alrededor de la cual giran todas las negociaciones y se buscan todas las componendas, sin que hasta ahora aparezca el arreglo.»

DIA 17

Congreso. — Lo del memorandum.

Con motivo de haber publicado *Le Temps* una noticia diciendo que el Gobierno español había remitido á las potencias un *memorandum* referente á la cuestión de Cuba y sobre nuestras relaciones con los Estados Unidos, y como además se hubiera dicho que el documento en cuestión estaba redactado, y no se envió á las potencias por reclamar en contra el representante de los Estados Unidos, el diputado y periodista Sr. Gallego hizo en el Congreso una pregunta para saber qué había de verdad en el asunto.

El Sr. Cánovas manifestó que lo único que había de cierto en cuanto se venía hablando, era una entrevista confidencial y reservada de los Sres. Taylor y duque de Tetuán, y como ninguno de ellos había revelado nada de aquella conferencia, cuanto se dijera eran invenciones.

Intervino en el debate el Sr. Mella, haciéndose muy interesante la discusión, terminando el Sr. Cánovas por decir lo siguiente:

«Entiendo que no debemos ir buscando alianzas de puerta en puerta. Mi opinión es que España debe irse preparando á mantener sin ayuda de nadie la posesión de la isla de Cuba.»

Separatistas en Filipinas.—Denuncia concreta.

El Diario Mercantil, de Zaragoza publicó un artículo en el que decía:

«Sabemos, por referencias que tenemos por ciertas, y llegado el caso nos sería fácil probar que existe en Madrid un club filibustero filipino desde donde se presta apoyo á los insurrectos cubanos, sin desatender el objeto principal, ó sea la independencia del Archipiélago.

Afirma que este club tiene directa relación con otros establecidos en Manila, Ilo-Ilo, Cebú y otros puntos, que se encargan de propagar la idea separatista, fundando nuevos clubs en el interior de las islas.»

Prisión del exministro Estébanez.

Acerca de esto se recibió la siguiente noticia de Barcelona:

«*Barcelona* 17.—Coméntase la detención del exministro republicano Sr. Estébanez, que llegó el viernes á Mataró procedente de Francia. Escribió al Sr. Lostau para que fuera á verle, y se le detuvo incomunicándole. Declaró que se proponía marchar á Madrid para ultimar con una casa editorial la publicación de un Diccionario militar. Después se levantó la incomunicación, visitándole los Sres. Lostau, y Sol y Ortega.»

Generosa iniciativa de «El Imparcial.»

Este importante periódico, consecuente con sus tradiciones, tomó la iniciativa para organizar en Cádiz, Santander y Coruña juntas benéficas que atendieran á los infelices soldados lle-

gados de Cuba, proveyéndoles de ropa y atendiendo á sus demás necesidades, hasta ponerlos en el tren para sus respectivos pueblos.

Toda la prensa y la opinión elogió mucho la iniciativa de *El Imparcial*, que dió enseguida beneficiosos resultados.

DIA 18

Prisiones en Barcelona.

Sin que nadie supiera ni sospechara el motivo, fueron presos en Barcelona los exdiputados Vallés y Lostau, y en Martorell, el famoso *Xich de las Barraquetas*.

También lo fueron los Sres. D. Carlos Borrás, industrial; D. Emilio Gili; D. Bartolomé Boronat, excapitan de la milicia; D. Pedro Llouch; D. Juan Benaises, apellidado Ardit; Closas; D. Francisco Roura, teniente alcalde de Gracia, y D. Jaime Castell (a) *Moujeta*, exvoluntario de la libertad en tiempo de la república y actualmente empleado de consumos en San Félix de Palomar.

Todos ingresaron primeramente en las prisiones militares de Atarazanas. Algunos de los últimos fueron trasladados después á otros cuarteles.

En Sans también fueron detenidos algunos conocidos republicanos.

A veinte ascendió el número de los detenidos, creyéndose lo serían ante el temor de que intentarían producir perturbaciones cuando embarcasen las tropas para Cuba.

Un teniente y once soldados muertos.

Del ingenio Guerrero salieron á proteger la operación del corte de caña la guerrilla local de Banagüises y algunos caballos del regimiento del Rey.

Sostuvo esta fuerza un tiroteo con varias partidas, cuyo número era infinitamente superior.

Tuvimos sensibles bajas: un teniente y once soldados muertos.

Los filibusteros tuvieron grandes bajas.

Estadística sanitaria.

Los partes oficiales dieron las siguientes cifras durante el mes de Julio:

Ingresaron en los hospitales militares por enfermedades de todas clases y por lesiones, 6.538 individuos.

Salieron curados, 5.249.

Fallecieron, 439.

Quedaban en tratamiento, del mes de Julio y de los anteriores, 9.625.

Enfermos del vómito había 1.279.

Fallecieron, 640.

Se hallaban convalecientes, 320.

Los heridos que había en los hospitales eran 1.214.

Curados en Julio, 185.

Fallecidos, 199.

DIA 19

Proyectos económicos.—Mella.—Burell.—Villaverde.

El debate de los proyectos extraordinarios revistió en el Congreso los caracteres de un torneo académico mantenido por los Sres. Mella y Burell.

Ambos oradores hicieron bonitos discursos.

Después habló el Sr. Villaverde haciendo un discurso, que fué de los mejores, si no el mejor, de cuantos había pronunciado.

El exministro de la Gobernación combatió la obra del Gobierno con argumentos incontrovertibles y con gran claridad

de juicio. En sus palabras no se veía el apasionamiento del adversario sino la opinión del hombre independiente que domina los asuntos en que se ocupa y llega á convencer por la solidez de su buen juicio.

La oración parlamentaria del Sr. Villaverde fué la obra de un verdadero hacendista.

Manifestación contra España.

«*Nueva York* 18.—En Cayo Hueso se ha celebrado un numeroso *meeting* de protesta con motivo de la muerte de Carlos Govín, corresponsal de un periódico de la Florida.

Cuando en el último período de la manifestación, después de pronunciar varios oradores discursos en que repitieron contra España los lugares comunes empleados en tales casos, fué izada una bandera española, los gritos y alaridos llegaron al paroxismo, y un grupo de *patriotas* se abalanzó sobre la bandera, la hizo trizas y la arrastró por el lodo, dando voces como si hubieran conseguido un triunfo.

La multitud aplaudió entusiasmada á los autores de tal fechoría.»

* * *

Acerca de esto hizo una pregunta en el Congreso el Sr. Zubizarreta, declarando el ministro de la Gobernación que el Gobierno nada sabía, y que cuando lo supiera cumpliría con su deber.

Tren descarrilado con dinamita.—Heroica defensa de las tropas.

«*Habana* 19.—Por considerable retraso tren reparación Pinar ordené saliera de Artemisa en tren Arapiles á unirse á San Cristobal al coronel Arjona Barbastro en kilómetro 119, recibido fuego ambos lados desembarcó, rechazando enemigo hasta kilómetro 116, donde halló tren reparación, que había sido atacado y descarrilado por bombas explosivas.

La escolta defendióse bizarramente más de veinticuatro horas hasta llegada columna.

Rechazado enemigo y embarcada fuerza batallón Arapi-les, regresó á Artemisa y Arjona á San Cristobal.

Hemos tenido seis muertos; teniente Sanjurjo grave y 21 soldados.

El enemigo muchas bajas, que retiró.—*Weyler.*»

Estos valientes soldados defendiéronse por espacio de ¡56 horas!

DIA 20

Los cubanos.

Se reunieron en la sección tercera del Congreso los diputados cubanos, presididos por el Sr. Santos Guzmán, y convinieron en presentar una proposición de ley dedicada á favorecer la reconstrucción de la riqueza en la isla de Cuba.

Constaba la proposición de once artículos, y disponía que los propietarios que justifiquen haber perdido la tercera parte del capital quedarían exentos de todo impuesto por cinco años.

DIA 21

Congreso.—Puigcerver.

Continúa el debate sobre arriendo de tabacos y Almadén.

El Sr. Puigcerver empieza por manifestar que al combatir estos proyectos extraordinarios va á referirse principalmente al contrato de la Tabacalera. Hizo un notable discurso.

Calificó de gran imprevisión de los ministros de Ultramar, y de Hacienda, y del Gobierno, el no haberse preocupado antes de las verdaderas necesidades de la guerra de Cuba, y de haber encaminado todos sus estudios á examinar la situación verdadera del Tesoro, y de lo imprescindible de un gran empréstito.

Filibusterismo en Filipinas.—Imprevisión del ministro de Ultramar.

Como si fueran pocas las desgracias que pesaban sobre el país, vino á aumentarlas la insurrección de Filipinas.

El ministro de Ultramar leyó en los Cuerpos Colegisladores el siguiente telegrama:

«*Manila* 21.—Gobernador general á ministro de Ultramar:

Descubierta vasta organización sociedades secretas con tendencias antinacionales.

Detenidas 22 personas, entre ellas el gran Oriente de Filipinas y otras de consideración, ocupándoseles muchos é interesantes documentos y pases de la conjura.

Se procede sin levantar mano, y se designará juez especial para mayor actividad de los procedimientos.

Tendré á V. E. al corriente del curso de las actuaciones.

Cumplo un deber recomendando á V. E. el extraordinario celo desplegado por la Guardia civil veterana.—*Blanco.*»

Terminada la lectura, los representantes de todos los partidos ofrecieron su apoyo al Gobierno, aunque le acusaron de imprevisor.

El ministro de Ultramar rechazó este cargo, y al enumerar las medidas que el Gobierno había adoptado anteriormente, el ministro se vió interrumpido por fuertes rumores, porque de sus mismas palabras resultó que hasta hacía siete días no se había tomado disposición alguna.

El presidente, Sr. Pidal, para conjurar el conflicto que se venía encima, pronunció algunas elocuentes y patrióticas frases, que arrancaron un nutrido aplauso á la Cámara, afirmando que todos los oradores se habían inspirado en un mismo y arraigado sentimiento, y que las diferencias accidentales que los separaban se borraban siempre que de defender el honor y la integridad nacional se trata.

Detenciones en Madrid. — El Círculo hispano-philipino.

En cuanto recibió el ministro de Ultramar el telegrama de Filipinas, se apresuró á llamar al gobernador civil, á quien enteró de lo que ocurría en dicha isla.

El señor conde de Peña Ramiro se trasladó á la calle de Relatores, donde tenía su domicilio la asociación hispano-philipina.

En el círculo no había ningún socio, y el gobernador se limitó á sellar las puertas de aquél y á informarse del domicilio de los individuos que formaban la junta directiva.

Poco después eran detenidos el vicepresidente, el secretario, el tesorero y uno de los vocales de la asociación, los cuales fueron puestos á disposición del juez de guardia.

El presidente del círculo, Sr. Morayta, que no pudo ser detenido porque se encontraba fuera de Madrid, dirigió una carta á varios periódicos negando que hubiera presidido ninguna sociedad filibustera, y haciendo protestas de su españolismo.

El Nacional publicó un artículo tremendo contra el señor Morayta.

Auxilios á los ferrocarriles. — La enmienda de los liberales.

El Sr. Torre Villanueva presentó en el Senado la siguiente enmienda al proyecto de ferrocarriles.

«Artículo... Se autoriza al Gobierno de S. M. para que pueda contratar con las compañías que acepten los beneficios concedidos en esta ley, una operación de crédito de 1.000 á 1.500 millones de pesetas efectivas, que habrán de realizarse en series, á voluntad del Gobierno.

A las compañías que tomen parte en esta operación se les prorrogará, como único auxilio, la concesión de los caminos de hierro de que son usufructuarias, hasta 1.º de Julio de 1980, en concepto de beneficio supletorio del interés fijado anteriormente á la operación á que este artículo se refiere.

Palacio del Senado 20 de Agosto de 1896.»

Firmaban la enmienda, además d-l Sr. Torre Villanueva, los Sres. Núñez de Arce, Montero Ríos, Navarro Rodrigo, Romero Girón, Vallarino y Muñoz.

DIA 22

Congreso.—La Tabacalera.—Maura.

El Sr. Maura apoyó elocuentemente otra enmienda al artículo 1.º, impugnando la forma en que está estipulado el cánón que ha de satisfacer la Tabacalera, pues mientras en el contrato de 1887 se estipulaba dicho cánón por la cantidad fija de 90 millones de pesetas, en el nuevo convenio, si bien se eleva á 95 millones, esta cifra no es fija por hallarse sujeta al importe del producto líquido de la renta de la Compañía.

Hizo importantes observaciones acerca de este punto el Sr. Maura, escuchándole con gran atención la Cámara.

El partido liberal.—Conspiración contra Sagasta.

Sucedió por estos días una cosa incomprensible.

Al mismo tiempo que los elementos que más denodadamente combatían el proyecto de ferrocarriles, presentaban una proposición en el Senado, que significaba transacción y avenencia, arreciaban las críticas y las censuras al Sr. Sagasta, que desde el primer momento venía sosteniendo la misma tesis, aunque cuidando habilísimamente de no imponerle á los prohombres de su partido.

Tanto arreciaron los cabildeos, tan descaradamente hablaban contra el jefe algunos elementos del partido liberal; con tanta insistencia combatía *El Imparcial* la jefatura del señor Sagasta, que los periódicos del partido se creyeron en el caso de dar la voz de alarma y tomar posiciones.

El Globo dijo lo siguiente:

«En cuanto á nosotros, ratificamos firmemente el propósito de no relajar la disciplina del partido liberal por nada ni

por nadie. La personalidad del Sr. Sagasta nos merece hoy los mismos entusiasmos que ayer, porque ciertas figuras no pueden derrumbarse ni con soberbios huracanes, ni mucho menos con venticillos de fronda que, soplando en campo canovista, suponen los que en tal campo viven que es en el nuestro donde zumban.

El partido liberal vive y ocupará el poder para bien de la patria, porque tiene dos cosas indiscutibles: doctrina, la libertad, y jefe, Sagasta, el insigne patricio.»

El Correo dijo:

«Inútil sería ocultar lo que está en labios de todo el mundo, y lo que los hechos pregonan.

El partido liberal atraviesa hace tiempo una situación difícil por las tendencias diversas que lo destrozan; y esta situación se ha agravado ahora con motivo de la ley de auxilios á los ferrocarriles; pues no obstante ser libre esta cuestión en el partido, al fin se está poniendo de relieve entre su jefe y parte considerable de él, una divergencia tan manifiesta, que tiene que afectar, por un lado á la autoridad del Sr. Sagasta, y por otro á la disciplina del partido.

.....

Mientras tanto, *El Correo* ha de ser fiel á su constante tradición.

Proclama una vez más la jefatura del Sr. Sagasta; considera indispensable conservar su autoridad, y aprecia que sus grandes servicios al país y á la causa del progreso, le hacen acreedor á las mayores consideraciones de respeto y de estimación.»

Los anteriores párrafos de *El Correo* llamaron tanto más la atención cuanto que no obstante su antigua significación sagastina, hacia ya algún tiempo que demostraba claras tendencias gamacistas.

De todos modos, los periódicos se equivocaron, pues dieron la voz de alarma precisamente cuando los más impetuosos *frondeurs* se batían en retirada.

Proclamas en Barcelona.

«*Barcelona* 22.—Acaban de aparecer en las esquinas carteles, los cuales están encabezados con letras grandes que dicen:

¡A LOS HIJOS DEL PUEBLO!

En el texto se aboga por que vayan á Cuba los ricos igual que los pobres, y se afirma que la revolución está próxima.

Uno de los párrafos dedicados á los soldados es de carácter filibustero marcadísimo.

Se han recogido muchos centenares de proclamas, muchas dentro de sobres.

Se hicieron algunas detenciones, pero no se sacó nada en limpio.»

Manifestación de mujeres en Valencia.

«*Valencia* 22.—La propaganda que se ha hecho estos días contra el embarque de tropas para Cuba ha producido esta tarde una intentona de manifestación mujeril.

A las seis y media de la tarde se reunieron en la plaza del Pilar, donde está el cuartel del regimiento de Guadalajara, unas cuarenta mujeres.

Poco después llegaba á dicho punto una sección de Guardia civil de caballería y otra de infantería.

El grupo de mujeres se dirigió á la plaza de Pellicer, inmediata á la del Pilar, donde se halla instalada la sociedad Juventud republicana.

Las mujeres gritaban: «¡Que vayan los ricos también!»

En el local se hallaba alguna fuerza de policía, y una mujer que subió á pedir una bandera fué rechazada por los guardias.

Los municipales disolvieron los grupos sin gran obstáculo; pero engrosados estos con algunos transeuntes, se dirigieron por la plaza de San Francisco y calle de San Vicente. En este punto se encontraron el carruaje en que iba el capitán gene-

ral, al que dieron algunos silbidos, á consecuencia de los cuales ha detenido la policía á cinco mujeres: María Ferrando, de cincuenta y dos años, vendedora; Ana Gómez, de veintiuno, corsetera; Magdalera Gimeno, de diez y nueve, cajera; María Mullor, de cuarenta y ocho, dedicada á labores, y Concepción Saval, de diez y seis, calcetera.

Han sido conducidas al retén del teatro Principal, seguidas de un grupo pacífico.

A las siete todo había terminado. La tranquilidad era completa.»

Nuevas prisiones en Valencia.

«*Valencia 22.* La guardia civil de Buñol ha detenido á catorce republicanos, que han sido conducidos al juzgado de Chiva.

Estas detenciones parecen relacionadas con ciertos trabajos que, para alterar el orden público, supone se siguen haciendo.»

Agentes filibusteros en Logroño.

«*Logroño 22.*—Háblase de que agentes filibusteros trataron de sobornar á las madres de los soldados que han marchado á Cuba, ofreciéndoles cinco mil reales para que hicieran una manifestación de protesta.

Los trabajos fracasaron, y los agentes filibusteros marcháronse antes de que las autoridades pudieran cogerlos.»

Los filibusteros filipinos.

El juzgado hizo algunas pesquisas.

Ante el juez comparecieron las personas que habían sido detenidas en un principio, y que pertenecían á la junta del círculo Hispano-Filipino, establecido en la calle de Relatores, número 24.

Eran éstas el vicepresidente D. José Vis, que vivía Greda, núm. 26.

Secretario D. José Moreira, que habitaba San Bernardo, 10, bajo.

Tesorero D. Victor Gallego, con domicilio en la plaza de Santo Domingo, 6.

Y vocal, D. Victoriano Zaporta, que vive Embajadores, 61.

El juez del Centro, Sr. Ruiz Andrés, después de recibirles declaración y de compulsar las manifestaciones que hicieron, levantó la incomunicación en que estaban, dejándoles detenidos en el juzgado.

En realidad nada resultó contra ellos.

Se verificaron registros en el círculo Hispano-Filipino y en casa del Sr. Morayta, pero nada importante se encontró.

* * *

El juzgado fué á las dos y media de la madrugada de este día á la redacción del semanario *La Paz*, donde se hizo un registro, hallándose folletos autonomistas y otros papeles que no tenían relación con lo de Filipinas. El director de *La Paz*, D. Leandro González Alcosta presenció el registro, y fué detenido.

DIA 23

Sagasta insiste.

A las murmuraciones y á los vientos de fronda de algunos individuos del partido liberal, contestó el Sr. Sagasta con las siguientes y terminantes declaraciones publicadas en *El Liberal*:

«No creo en las pretendidas disidencias del partido liberal. La prensa fusionista, tan adicta á mi persona y jefatura, no tienen motivo ni fundamento para alarmarse. Esas son nubes de verano, que pronto se han de disipar.

La cuestión de auxilios á las Compañías de ferrocarriles es libre. Así lo consigné desde que los conservadores en la anterior etapa presentaron el primer proyecto.

Pero entiéndase bien que es libre para opinar y discutir, de ningún modo para hacer sistemática obstrucción.

.....
 Me causa honda tristeza ver el tiempo que se pierde en los debates de ambas Cámaras, mientras el ejército combate con denuedo y heroísmo por la patria en Cuba.

No creo posible negar los medios que pide el Gobierno para mantener la campaña.

Mientras no se ofrezcan otros recursos, yo no he de negar, ni consentiré que se niegue, lo que el Gobierno dice que son los únicos recursos posibles.

No quiero contraer las tremendas responsabilidades que se deducirían para mí y para mi partido de negar esos medios de sostener la guerra.

Salvando nuestras opiniones, dejando al Gobierno la responsabilidad de sus desaciertos, deben aprobarse sus proyectos.

No creo viable la enmienda al convenio de los ferrocarriles del Sr. Torre Villanueva, que presumo se presenta con el intento de que sea base de la transacción.

No creo que mis amigos extremen para llegar al arreglo su intransigencia.

Pedir oro y pedirlo con un interés de 5 por 100, cuando el oro vale más, es pedir mucho, es pedir demasiado.

Confío en que la oposición liberal y el Gobierno logren un acuerdo, porque lo más imposible es negar los recursos que el Gobierno pide para la defensa de la patria.

No concedo importancia á la conspiración abortada y descubierta en las islas Filipinas; pero conviene que el Gobierno tenga mucha entereza y previsión. Importa no olvidar que así comenzaron los sucesos de Cuba.

Toda vigilancia estará justificada. Toda represión de los culpables merecerá aplausos sin tasa de los partidos todos de España.

Insisto en la necesidad absoluta de facilitar los recursos todos que pide el Gobierno, si como afirma, no tiene otros disponibles.

Para negarlo sería preciso prepararse á recoger el poder. ¿Y cómo lo hacemos? ¿Con qué elementos y recursos contaríamos para mantener la campaña?

Ya se sabe que la no aprobación del tratado con Alemania nos dejó aislados en Europa.

Si ahora que necesitamos dinero nos indisponemos con la Banca de todo el mundo; si nos conquistamos la antipatía del ejército, ¿cómo íbamos á gobernar?

Yo no aceptaría las insuperables dificultades de esa situación.

Por eso el obstruccionismo, que he combatido en mis adversarios, lo condenaría con más fuerza en mis amigos.

Si rompemos la indispensable armonía del régimen parlamentario, no tenemos que pensar en gobernar, porque nos faltarían los medios necesarios para tan importantísima función.

Que así opino lo saben todos mis amigos. ¿A qué he de ir ahora á Madrid?»

González Alcorta, según el «Heraldo».

El *Heraldo*, hablando del registro practicado en la redacción del semanario autonomista *La Paz*, dijo:

«No cabe duda que es un filibustero D. Leandro González Alcorta (el director de *La Paz*), primero por los documentos hallados en su casa y después por sus propias declaraciones, á pesar de haber confesado que él sólo es un perfecto autonomista.

Alcorta ha sido catedrático del instituto de Pinar del Río, es abogado, y natural de la provincia de León, y actualmente dirige el periódico titulado *La Paz*.

El periódico, siempre lleno de dicitos contra las autoridades de Cuba y de elogios para los insurrectos, se denunciaba cada vez que veía la luz pública.

La Paz estaba escrita en un lenguaje grosero é injurioso. Entre sus papeles se han encontrado números de los periódicos separatistas *La República Cubana* y *El Porvenir*, violentas proclamas contra España, en algunas de las cuales se dice que la guerra seguirá aunque aquella se *empeñe*, si es que tiene algo que *empeñar*.»

Protesta del Sr. Morayta.

Desde la estación telegráfica de Bourg Madame (pueblo de la frontera francesa, cercano á Puigcerdá), dirigió el señor Morayta este telegrama:

«Protesto enérgicamente contra la infame suposición de que se hagan trabajos filibusteros en las asociaciones presididas por mí. Al lado mío sólo caben españoles incondicionales.

La asociación Hispano-Filipina, ha tiempo exigua, fúe siempre españolísima.

En Filipinas existe una asociación masónica titulada Oriente Español y otras con quienes vive en pugna y sin relaciones con ellas.

La asociación Oriente Español jamás hizo política en Filipinas; si hay masones filibusteros, no son del Oriente Español, y si lo fueran, faltando al juramento, caiga sobre ellos el peso de la ley.—*Miguel Morayta.*»

DIA 24

Montero Ríos y Sagasta.

La Correspondencia de España publicó las siguientes declaraciones del Sr. Montero Ríos:

«No he hablado con el Sr. Sagasta de este proyecto (el de ferrocarriles) cuando se presentó, porque estaba en Lourizán, de donde me rogó que viniese y vine.

Después, la única vez que sobre ferrocarriles me ha hablado, ha sido en una carta, que conservo, de hace cinco días, en la cual me afirma que ha leído la enmienda relativa al empréstito sobre la base de la prórroga de las concesiones; que le parece bien, y cree que se podrá llegar á un acuerdo, partiendo de ella, aunque haya de sacrificarse algún detalle; y que de tener éxito el pensamiento, siempre correspondería la gloria de su iniciativa al partido liberal.

Ciertamente que declara libre la cuestión, porque no es política. Para mí, sin embargo, esta declaración no era necesaria, porque tratándose, como se trata, de lo que es justo, lícito ó ilícito, no me atengo más que á mi conciencia y á mis convicciones, pues no depende de mi voluntad el variarlas.

Estoy, pues, donde estaba. Y si el Gobierno persiste en discutir y aprobar este proyecto, discutiremos todo lo necesa-

rio. Yo he renunciado al verano; lo mismo me da permanecer aquí hasta Diciembre que hasta Agosto del año que viene.

Repito que hablo por mi cuenta, pues en este punto las opiniones de los demás senadores, ellos se la dirán á usted.»

La conjura de Manila.

En el ministerio de Ultramar se dijo á los periodistas que se había recibido un despacho del general Blanco, del que no se dió copia.

Dijose que, respecto al asunto de la conjura, el texto era poco más ó menos:

«Continúan satisfactoriamente los trabajos para el esclarecimiento total del abortado complot.

Reconcentro en Manila las fuerzas de la Guardia civil. Con las tropas de que ahora dispongo puedo reprimir cualquier alteración del orden que, por otra parte no temo.»

Si el telegrama estaba concebido así (cosa que nadie creyó) poca era la adivinación del general Blanco; pues las partidas estaban preparadas si no estaban ya en el campo; pero todo el mundo comprendió que dicho telegrama estaba *arreglado* en el ministerio.

Weyler y la zafra.

El corresponsal de *El Imparcial* telegrafió lo siguiente:

«Anoche circuló con carácter de oficiosa la noticia de que el general Weyler iba á acordar la prohibición de las operaciones agrícolas de la próxima zafra y la recolección del café.

Tal rumor pareció á muchos estupendo, y para cerciorarme si tenía fundamento, he visitado hoy al general Weyler.

Este me dijo:

—Es cierto que voy á tomar esta determinación de que usted me habla. Todavía ignoro la forma en que la llevaré á la práctica, pero tengo el propósito firmísimo de impedir el trabajo en los campos.

Pregunté al general las razones que le asistían para adoptar tan grave determinación.

— Grave es, en efecto—me contestó—pero la adopto en vista de la actitud de muchos hacendados, que se han puesto al habla con la junta revolucionaria para fijar el precio y las condiciones en que les dejarán las partidas realizar la zafra. La verdadera situación de la junta es mala, porque carece de fondos y los gastos que hacen las partidas son cada vez mayores por irse agotando los medios que el país las daba.

Si consentimos que los hacendados den á los rebeldes el dinero de que carecen, entiendo que habremos cometido una gran torpeza.

Dicenme—continuó manifestando el general Weyler—que si se paraliza el trabajo de los campos se aportará un gran contingente de hombres á la insurrección.

Esto es preferible á que recaben dinero que se convierta en armas y en municiones.

Hace dos semanas desembarcó entre Maternillos y Maisí una fuerte expedición, en la que trajeron, hasta cañones, que han utilizado ya en la destrucción de pequeños poblados cerca de Gibara.

Estas expediciones no se hacen sin dinero, y urge privar á los rebeldes de ingresos, ya que no podemos privarles de impunidades sancionadas como la del *Competidor*.

Anúncianse otras expediciones. *Quizás alguna ha desembarcado ayer*, y es preciso que termine la situación presente.

El general Weyler insistió mucho en la necesidad de la trascendental resolución que ha tomado.»

DIA 25

Sumisión de los liberales.

El Imparcial publicó lo siguiente:

«Renniéronse los senadores liberales para que el Sr. Montero Ríos les diese lectura de una carta que le ha escrito el Sr. Sagasta, y cuya síntesis era la siguiente:

Comienza por estimar excelente la idea del empréstito sobre la base de los ferrocarriles, porque resolvería las dificultades financieras del momento; pero la enmienda del Sr. Torre Villanueva, por los términos absolutos en que está concebida, no la encuentra viable para el Gobierno ni para las Compañías sino como base de negociaciones, y cediendo unos y otros en aquello que sea posible y aconseje el patriotismo.

Si el Gobierno se mostrara intransigente, suya sería la responsabilidad si no prosperaba el pensamiento del empréstito.

Su opinión concreta sobre los ferrocarril-s es la siguiente:

Si el Gobierno presenta el proyecto sin otro objeto que auxiliar á las empresas, han hecho bien los senadores liberales en combatirlo é impedir su aprobación, puesto que además la cuestión era libre desde que se inició; pero si se ha presentado como un medio de obtener recursos para la guerra, ó sea si tiene más el carácter de recursos, declarándolo así el Gobierno de un modo absoluto, que el de auxilios, entonces los senadores liberales deben pensar si habrán de seguir la misma conducta que se ha seguido con los proyectos de la Tabacalera y Almadén, que tienen el mismo objeto.

Se lamenta de que en las cartas de Cuba que tiene le dicen que mientras los soldados pelean en la manigua aquí nos entretenemos en discusiones para obtener recursos que no se encuentran, y teme que el vulgo eche la culpa á los liberales de que no se pague á los soldados, responsabilidad que no quisiera pesase sobre su partido.

Agrega que desea que el Gobierno cuente pronto con todos los recursos necesarios para hacer entender á los enemigos de la patria que no hemos de dejar de defendernos, y que á esto y á la unión más estrecha debe sacrificarse todo ante los peligros del presente y del porvenir, pues todo aparece pequeño ante el interés de la patria.

La carta concluye manifestando que tal vez por las tristezas de su espíritu ante el estado de su esposa enferma, vea más

oscuro de lo que es en realidad el presente y el porvenir; pero que tal como lo ve se lo dice al amigo querido y al eminente correligionario para que, si lo cree conveniente, se lo participe á los amigos políticos de ambos.»

* * *

Una vez leída esta carta, los reunidos acordaron unánimemente declarar: «que en el documento suscrito por el Sr. Sagasta no se hacen las afirmaciones terminantes y secas que suponen los corresponsales de algunos periódicos; *que la minoría no se ha negado á una transacción, como lo prueba la enmienda del Sr. Torre Villanueva*, y que consecuentes con sus compromisos los senadores liberales, se opondrán con igual tesón que hasta ahora á que se otorguen á las compañías de ferrocarriles auxilios sin que éstas se comprometan de un modo solemne á dar en cambio del beneficio algo real, como es el empréstito, sobre cuyas bases pueden aceptarse transacciones razonables.»

Una vez tomada esta resolución, se empezó ya á hablar por todas partes de la clausura de las Cortes.

Los filibusteros filipinos. — En libertad. — Presos.

Fueron puestos en libertad D. Victoriano Zapatero, D. José Vis, D. José Moreira, D. Víctor Gallego, D. José Orriols, D. Tomás Orejola, socios del círculo Filipino, y D. Francisco Colom, secretario del Sr. Morayta.

Estas resoluciones del juzgado no prejuzgaban en modo alguno la cuestión que se perseguía.

* * *

El juez acordó elevar á prisión la detención de González Alcorta.

A última hora fueron detenidos y conducidos al juzgado Damián Castillo y Abelardo Villa, redactores de un periódico titulado *La Asamblea Nacional*.

Impresiones de Ochando.

El general Ochando, de vuelta de Cuba, conferenció en San Sebastián con el director de *La Voz de Guipúzcoa*, al cual dijo, aparte de otras muchas cosas menos importantes:

«El estado de la guerra de Cuba es tal, que considero inútiles los paliativos de concesión de autonomía. Allí los rebeldes luchan por la independencia sin que pueda modificar su actitud las promesas de reformas.

Considero indispensable un gran esfuerzo de España, no sólo de hombres, sino principalmente de dinero, para combatir con éxito decisivo la insurrección.

En los actuales momentos sólo debe pensarse en la acción militar, dando un fuerte golpe en Pinar del Río. Claro es que después de obtenida la paz en circunstancias favorables, vendrá implantar reformas políticas.»

DIA 26

Aprobación de los proyectos.

«Toda júbilo es hoy la gran Toledo.» Y en efecto, fué éste día de júbilo para el Gobierno, pues, apenas sin discusión, se aprobaron los contratos de Almadén y Tabacos.

La minoría liberal del Congreso y también la minoría carlista, se encontraban estos días en una disyuntiva tremenda: ó dejar pasar lo de los ferrocarriles, junto con lo de la Tabacalera y Almadén, ó aligerar el debate en estas dos cosas para impedir que pasara la primera.

La decisión fué consentir que saliera lo que daba algún dinero é impedir que las Compañías de ferrocarriles obtuvieran lo que pretendían.

Las minorías citadas cesaron en su campaña contra los proyectos de la Tabacalera y Almadén, y el Sr. Llorens retiró las treinta ó cuarenta enmiendas que tenía presentadas, conviniéndose en que el Sr. Gamazo, á nombre de todas las opo-

siciones y especialmente de la liberal, pronunciara un discurso declinando en el asunto la responsabilidad sobre el Gobierno.

Tuvo propósito el Sr. Cánovas de contestar al discurso del diputado castellano, pero informado de que éste no trataba de provocar un debate más, desistió de su idea.

Así las cosas, se levantó el Sr. Gamazo, y en tonos mesurados procuró poner en evidencia los perjuicios y la enormidad de ambos contratos, y salvar la responsabilidad de las minorías, demostrando *que no había hecho obstrucción*.

El único que estuvo batallador fué el ministro de Hacienda, que no estando, sin duda, en el secreto, salió con un discurso tremebundo contra las oposiciones, y hubo de ser advertido por el presidente.

Los proyectos fueron aprobados por gran mayoría, cosa que fué acogida con gran satisfacción por el Sr. Cánovas.

DIA 27

Quintín Banderas destituido, pasa la trocha.

«*Habana 27.*—Quintín Banderas destituido y obligado por Maceo á salir de Pinar, pasó línea Mariel con 30 hombres la noche del 19 favorecido por la lluvia torrencial, arrastrándose en el fango de Ciénaga, Majana. Perdió 14 hombres, dinero, efectos.

Unido partida Cuervo, fué batido por teniente coronel Pirol, matándole 19 hombres, haciéndole dos prisioneros, su mujer y ayudante.—*Weyler.*»

DIA 28

Aprobación de los proyectos económicos en el Senado.

Abierta discusión, el Sr. Romero Girón pidió la palabra, y comenzó á decir que el partido liberal, en cuyo nombre hablaba, no iba á combatir el proyecto por la vital impor-

tancia que para el Gobierno de S. M. tiene, según las declaraciones del señor presidente del Consejo de ministros hechas en la otra Cámara, y toda vez que el mismo Gobierno carga con las responsabilidades que éste acarrear pudiera, etc.

Pronunció algunas palabras un individuo de la comisión, y el ministro de Hacienda trató de justificar la conveniencia que envolvían los proyectos de recursos extraordinarios, y afirmó que el Gobierno, en vista de apremiantes necesidades, tenía que recurrir necesariamente á ellos.

Después de lectura el duque de Vistahermosa á los artículos del proyecto, que son aprobados sin debate, votándose definitivamente en totalidad.

Y así pasaron tan suavemente estos proyectos, que parecía que iban á causar la caída del Gobierno y de algo más.

La cuestión de los ferrocarriles.

Sobre este asunto versó una entrevista que celebraron en el Congreso los Sres. Montero Ríos, Gamazo, Núñez de Arce y Moret.

El Sr. Montero Ríos dió cuenta á sus amigos de la Cámara popular de los términos en que se hallaba la cuestión y de su propósito de hablar en el Senado para defender la enmienda del Sr. Torre Villanueva como solución del conflicto.

Los Sres. Gamazo y Moret agradecieron la deferencia del Sr. Montero, conviniendo en que á él sólo tocaba decidir la cuestión como jefe de la minoría de la Cámara en que se había planteado.

Protesta de la colonia filipina.

Los filipinos residentes en Madrid publicaron una protesta haciendo las más fervientes manifestaciones de españolismo. Firmaban el documento los señores siguientes:

Eugenio Arnedo.—B. Rosas.—Félix de León.—Pedro Dancel y García.—Vicente Unstre.—Jesús Carmona.—Guillermo Puatú.—Modesto Reyes.—Simplicio Cruz.—Celestino

Rodríguez. — Raymundo Andrés. — Cayetano Luckan. — Simeón Mercado. — José Rodríguez. — Segundo Cajigas.

Roloff. — Tres expediciones.

«*Cayo Hueso* 28.—Roloff, Núñez y otros cabecillas insurrectos han regresado anoche á Cayo Hueso.

No se sabe de qué manera han hecho el retorno desde Cuba.

Han dicho á sus amigos de esta población que en los últimos quince días han desembarcado en Cuba tres expediciones consistentes en 4.000 rifles, cuatro cañones de tiro rápido, tonelada y media de dinamita, y 2.000.000 de cartuchos.»

DIA 30

Insurrección en Filipinas.—Graves noticias.

Se recibió en el ministerio de la Guerra el siguiente telegrama:

«*Manila* 29.—Consecuencia haberse descubierto conspiración, lanzáronse prematuramente campo grupos armados más de mil hombres. Atacados, disueltos, inmediatamente Novaliches por fuerza ejército guardia civil, dejando cuatro muertos, cinco heridos, seis prisioneros, corriéndose restos hacia montes San Mateo, Bosoboso, perseguidos por tropas.

No bajará 4.000 número comprometidos para lanzarse al campo. Hasta ahora tienen pocas armas. En previsión acontecimientos serios conveniente reforzar este ejército con mil soldados peninsulares. Teniendo cuenta circunstancias, acordado crear un batallón voluntarios que contribuya mantener orden.—*Blanco.*»



GENERAL BLANCO

Inmediatamente después de recibido el telegrama del capitán general de Filipinas, los ministros de Marina y Ultramar conferenciaron con el presidente del Consejo de ministros en la *Huerta*, y de allí se trasladaron al ministerio de la Guerra donde, reunidos hasta altas horas de la noche con el general Azcárraga, convinieron en las disposiciones que habían de adoptarse.

Los ministros de Guerra y Marina visitaron al Sr. Cánovas, y quedaron definitivamente acordadas las medidas siguientes:

En vez de los 1.000 hombres pedidos por el capitán general, se mandarían 2.000; un batallón de infantería de marina que saldría de Cádiz dentro de tres días, y otro de cazadores, que se organizaría rápidamente en Barcelona y marcharía en el próximo vapor correo, que anticiparía su salida para el 7 de Septiembre.

Ambos batallones, de 1.000 plazas cada uno, irían armados con el fusil Maüsser y las correspondientes municiones, y se remitirían además 6.000 fusiles Remington, modelo reformado, 1871-89.

Por el ministerio de Marina se dispuso además que saliera inmediatamente el crucero *Isla de Cuba*, y que le siguiera en cuanto estuviese listo el *Isla de Luzón*.

Lo que dijo el Sr. Cánovas.

«No puedo ocultar—dijo el jefe del Gobierno ante varios periodistas—que un movimiento insurreccional en Filipinas siempre es grave, pero tengo gran confianza en que los rebeldes han de ser aniquilados, y si el movimiento durase todavía cuando lleguen los refuerzos que sobre la marcha se envían, este deplorable acto de rebeldía quedará por completo sofocado.

El general Blanco ha pedido sólo mil hombres, pero el Gobierno le envía el doble para que pueda ser más activa la acción militar.

Entre los peninsulares que existen en el Archipiélago reinan patrióticos deseos y se demuestran ansiosos de coadyuvar personalmente á mantener la integridad del territorio. De aquí la autorización pedida por el general Blanco para la creación de batallones de voluntarios, á lo que ha contestado el ministro de la Guerra que organice cuanto tenga por conveniente, y para ello se le enviarán armamentos y pertrechos.

Por lo demás, no puede negarse que las circunstancias son gravísimas. Desde la guerra de la Independencia España no se ha hallado en situación semejante.»

DIA 31

La insurrección de Filipinas.

El Gobierno recibió el siguiente telegrama:

«*Manila* 30.—*Madrid* 31.—Capitán general á ministro Guerra. Los sublevados, en número de 2.000 á 3.000 intentaron anoche romper nuestra línea, atacando vigía y puestos avanzados, que convenientemente reforzados los rechazaron, haciéndoles 60 muertos, muchos heridos y 40 prisioneros.

Nosotros tuvimos seis muertos y algunos heridos, entre ellos un oficial llamado Neira.

El espíritu de las tropas es excelente.

Proclamado estado guerra en Manila y siete provincias limítrofes.—*Blanco.*»

Más prisiones.

Manila 31.—El gobernador general al ministro de Ultramar:

«Agradezco prueba confianza Gobierno, así como envío refuerzos. Nada nuevo desde mi anterior despacho. Siguen haciéndose muchas prisiones.—*Blanco.*»

Como se ve, la insurrección filipina, contra lo que todos creían, empezaba con grandísima pujanza, pues los insurrectos atacaban la misma capital.

Los marineros.

Otro telegrama decía:

«Habiendo salido de la capital la mayor parte de la guarnición de soldados peninsulares, han desembarcado 500 ma-

rineros de los barcos de guerra para prestar el servicio de custodia de los fuertes y de los edificios públicos.»

Arreglo definitivo de la cuestión de ferrocarriles.

Los liberales.—La fórmula.—Razones principales que adujeron los defensores del proyecto.

Después de conferenciar largamente el Sr. Montero Ríos con el presidente de la Cámara, fué á la sala de presupuestos, donde estaban reunidos todos los senadores y diputados liberales que estaban en Madrid.

La reunión duró una hora, y asistieron á ella los Sres. Gamazo y Moret.

El Sr. Montero Ríos dió cuenta de sus entrevistas con el presidente del Senado, y de la manifestación que éste le había hecho de que las Compañías aceptaban el compromiso del empréstito hasta mil millones sobre la base de la prórroga.

Hablóse entonces del interés, comisiones y primas de seguro, manifestándose opiniones diversas.

El Sr. Gamazo, conforme con la solución sobre la base de empréstito, propuso:

«Primero. Que la prórroga que se conceda á los ferrocarriles no se debe señalar desde luego hasta 1980, sino que se debe facultar al Gobierno en la autorización que se le dé para que la prórroga que conceda sea de quince, veinte ó veinticinco años, según sean más ó menos favorables las condiciones del empréstito.

Segundo. Que se prevenga al Gobierno que la nueva operación de mil millones, lo menos de pesetas, se haga á tal tipo de interés que el nuevo papel no produzca la depreciación inmediata de las emisiones existentes hasta ahora ocasionando gravísimo perjuicio á los actuales tenedores.»

Estas dos observaciones fueron aceptadas por unanimidad.

Por último, el Sr. Moret pronunció breves palabras de elogio á la minoría del Senado, proponiendo un voto de confianza para ella y su digno jefe el Sr. Montero Ríos, en esta cuestión. El Sr. Montero agradeció á nombre de los senadores li-

berales y en el suyo propio las manifestaciones anteriores, con lo que terminó la reunión.

En vista de todo lo expuesto, se acordó:

Que el Sr. Montero Ríos apoyara la enmienda del señor Torre Villanueva, y como bases de transacción hiciera constar en su discurso:

«Que del proyecto de ferrocarriles sólo quedará la prórroga de la concesión de las líneas:

Que en cambio de esta prórroga, las Compañías se comprometieran á cubrir un empréstito de mil millones de pesetas efectivas;

Que respecto de interés, éste no resultase nunca mayor que el de las demás deudas públicas, á fin de evitar que estos valores sufrieran depreciación;

Que la prórroga de la concesión fuese mayor ó menor, según los beneficios que el Tesoro obtuviese en el empréstito.»

La fórmula del Gobierno.

En la reunión celebrada en el Senado, al interrumpirse la sesión por los Sres. Cánovas, Linares Rivas y Montero Ríos, el Gobierno propuso una fórmula de transacción concebida, sobre poco más ó menos, en los siguientes términos:

«Se retira el actual proyecto de ley y se presenta otro compuesto de cuatro artículos.

1.º Autorizar al Gobierno para otorgar la prórroga de las concesiones á las Compañías, y autorizarle para contratar un empréstito de 1.000 millones de pesetas.

2.º Confirmar las disposiciones legales vigentes sobre tarifas, y las dictadas por reales órdenes sobre el mismo asunto, con el fin de que por la revisión que el Gobierno puede hacer de dichas tarifas se tienda á unificar las de cada red.

3.º Restablecer la parte del primitivo proyecto sobre franquicias aduaneras, y la mal llamada protección á la industria siderúrgica nacional.

Y 4.º Que el Gobierno dé cuenta á las Cortes del uso que haga de esta ley.

En la sesión.—Montero Ríos.

Según lo convenido, el Sr. Montero Ríos levantóse á apoyar la proposición del Sr. Villanneva.

Comenzó ocupándose de la insurrección de Filipinas, condenándola, y declarando que el país unánimemente estaba al lado del Gobierno para mantener la integridad de la patria.

De este modo, al apoyar la enmienda, lo hacía como amigo del Gobierno para ayudarle á encontrar los mejores medios de conseguir un fin común á todos.

El Sr. Montero Ríos dijo á continuación que las empresas no tenían derecho al auxilio, porque el Estado había cumplido todas las obligaciones de sus contratos, mientras las compañías por unas y otras causas no lo habían hecho, y que ya que se les protegía era justo y conveniente que ellas prestaran al Estado también sus auxilios.

* * *

El Sr. Cánovas, en un elocuentísimo discurso hizo las declaraciones ya anunciadas.

* * *

El Sr. Montero Ríos, en su rectificación, dió cuenta de la fórmula convenida por la minoría, y el Sr. Cánovas, al rectificar nuevamente, declaró que los términos le parecían aceptables, pero que había que ver la fórmula trasladada al papel para llegar á una concordia.

* * *

Se suspendió la sesión para reunirse la comisión del proyecto con el Sr. Montero Ríos y el Gobierno, y presentar la fórmula como proyecto, en sustitución del sometido á la Cámara.

* * *

Por algunas diferencias de detalles respecto á la redacción de la fórmula, no se votó en el Senado, pero lo fué al día siguiente.

Las razones fundamentales en que los defensores de las compañías apoyaban su campaña, fueron las siguientes:

«El decreto de 19 de Octubre de 1868 estableciendo el nuevo régimen monetario; los daños materiales experimentados por las compañías con motivo de las guerras civiles últimas; la abolición del impuesto del 10 por 100 sobre el producto de los billetes de viajeros creado por la ley de Hacienda de 25 de Junio de 1864 y cedido á las Compañías por decreto de 29 de Diciembre de 1866; la expiración del tratado franco español en 1.º de Febrero de 1892; la elevación extraordinaria del tipo de cambio; todas estas y otras muchas concausas que sería prolijo enumerar han ido colocando á las compañías de ferrocarriles en situación tan difícil, examinada desde el punto de vista financiero, que con sobrada razón llegó á preocupar hondamente á los hombres de negocios y á los poderes públicos, ante el temor de una crisis terrible precursora de la paralización completa del comercio nacional.

Fueron partícipes de esta preocupación, por igual, los dos partidos gobernantes, y ambos trataron de dar solución al problema sometiendo á las Córtes en forma de proyecto de ley sus respectivas ideas, definidas después de largos estudios y laboriosas informaciones.

El cambio y la depreciación de la moneda han costado sólo á la Compañía del Norte, durante los ejercicios de 1892, 1893 y 1894, más de 26 millones de pesetas, según resulta del siguiente estado:

AÑOS	Gastos de cambio. — <i>Pesetas.</i>	Gastos de depreciación de la moneda. — <i>Pesetas.</i>	Total. — <i>Pesetas.</i>	Tipo medio del cambio.
1892..	6.481.028,42	1.586.954,28	8.068.982,70	16,85 %
1893..	7.514.935,63	1.584.965,16	9.099.900,79	19,21 »
1894..	7.621.831,75	1.580.637,88	9.202.469,63	20,30 »
<i>Total.</i>	21.617.795,80	4.752.557,32	26.370.353,12	18,78 %

En la misma proporción han tenido pérdidas las demás Compañías; de aquí la equidad y la necesidad de los auxilios.»

Resumen de operación en Agosto.

En las diferentes combates tenidos con el enemigo, resultaron en este mes (según los partes oficiales) 378 rebeldes muertos, y considerable número de heridos.

Entre estos encuentros se cuenta la dolorosa sorpresa que cerca de Bayamo hicieron unas partidas á 125 soldados que forrajeaban, matándonos un capitán y siete soldados, é hiriendo á un teniente y 24 de tropa.

MES DE SEPTIEMBRE

DIA 1.º

Filipinas.—Ataques y prisiones.

«*Manila* 31.—Gobernador general á ministro Ultramar.
Los insurrectos, según confidencias, intentan atacar nuevamente.
Siguen haciéndose prisiones.—*Blanco.*»

«*Manila* 1.º—La noche última se sublevaron algunos pueblos de Cavite, entablado lucha con la Guardia civil, resultando muerto el capitán Linec y un guardia con otros heridos.

Envié refuerzos posibles y fué también el general de marina.

Tengo enviados tres vapores para traer 4.000 hombres de Mindanao y Joló.

Los sublevados son indios tagalos y mestizos fanatizados por sociedades secretas.

Hoy quedará organizado el primer batallón de voluntarios.—*Blanco.*»

Se mandó otro batallón de 1.051 plazas.

El toma y daca de las actas.

A última hora se reunió la comisión de actas del Congreso, y dió dictamen favorable á todas las de Madrid, con voto particular de la minoría liberal, presentado por el señor Aguilera.

Al propio tiempo, en otro dictamen, se proclamaba diputados á los Sres. Laserna y Rodrigáñez, por Vélez Rubio y Arnedo, respectivamente, y por último, se declararon nulas las elecciones de Dolores, por donde resultaba derrotado el Sr. Ruíz Valarino, hijo del Sr. Capdepón.

DIA 2

Combate de Bacoor (Filipinas).—Gravedad de la situación.

«*Manila* 2. — Se calculan en 2.000 los insurrectos de Cavite.

Un grupo de 500 ha sido batido hoy por fuerzas de la Guardia civil y caballería en Bacoor, dispersándolos y persiguiéndolos hasta cerca de Imús, haciéndoles 14 muertos y 18 prisioneros.

Esta tarde ha entrado otra partida de 400 en Cabecera Nueva Ecija, á donde he enviado inmediatamente fuerzas de infantería para batirla.

En Bulacán, Pampanga y Batangas se observan síntomas de movimiento.—*Blanco.*»

* * *

Las noticias contenidas en el anterior telegrama oficial eran verdaderamente graves, porque según ellas la insurrección se propagaba.

Al mismo tiempo había cuatro ó cinco mil rebeldes en la provincia de Manila, 2.000 en la de Cavite, y grupos cuya importancia se desconocía en la provincia de Nueva Ecija.

El despacho del general Blanco aún era más grave por los indicios que apuntaba respecto á las provincias de Bulacan, Pampanga y Batangas.

DIA 3

En el Congreso.

El proyecto de ferrocarriles.—La retirada de los carlistas.
Las actas de Madrid.

Apenas se entró en el orden del día, fué puesto á discusión el proyecto de ley de auxilio á los ferrocarriles.

El Sr. Sanz pidió la palabra, y en nombre de sus compañeros declaró que protestaba contra la aprobación de ese proyecto, que la minoría carlista no quería tener la menor intervención en esos arreglos ó componendas, que censuraba con energía, y que en consecuencia había adoptado la resolución de retirarse del Parlamento. Así lo hizo acto seguido.

El ministro de Fomento, en un buen discurso, lamentó la determinación de los carlistas, manifestando que proporcionando el proyecto recursos para conservar la integridad de la patria, todos los españoles debían estar interesados en su aprobación, la cual declaró urgente é indispensable. El proyecto fué aprobado seguidamente.

También se aprobó el dictamen referente á las actas de Madrid, con gran escándalo de la opinión.

(En la tribuna de la prensa se oyeron protestas enérgicas).

DIA 4

«La Voz de Guipúzcoa» y los carlistas.

«San Sebastián 4.—La Voz de Guipúzcoa, comentando el retraimiento y las amenazas de los carlistas, recuerda que el Gobierno y los conservadores en general les ayudaron en las últimas elecciones, sacando triunfantes con el apoyo ministerial dos diputados y un senador.

Aquí no es un misterio para nadie que los carlistas están

organizándose militarmente, aunque divididos en *pacíficos* (capitaneados por el marqués de Cerralbo) y *belicosos*. Constituye este último elemento la juventud carlista, que procura la destitución del marqués de Cerralbo, mantenido en la jefatura por afecto de D. Carlos.

En resumen, aquí se considera el retraimiento como grave, por la exaltación de los ánimos de los carlistas desde hace tiempo».

La actitud de los carlistas, aunque el Gobierno lo disimulaba, pareció grave á todo el mundo.

A los integristas les pareció muy bien.

Los jefes rebeldes filipinos.

Manila 4.—Capitán general á ministro Guerra.

«Los jefes rebeldes son, en su mayor parte, autoridades municipales y personas pudientes de los pueblos. Dada la lealtad con que se conduce la fuerza indígena, no necesito por ahora más refuerzos.—*Blanco.*»

DIA 5

Fuerzas insurrectas en Cavite.

Los optimismos que hizo concebir el telegrama del día anterior tuvieron fin con el siguiente:

«*Manila* 5.—Las partidas insurrectas de Cavite siguen cometiendo destrozos en aquellos pueblos, teniendo sus principales centros en Imus y Noveleta.

Reconocidas sus posiciones, resultan de gran fuerza, y no parece prudente empeñar sobre ellas un ataque con la escasa fuerza de que hoy dispongo.

En Cavite se ha descubierto un complot para apoderarse de la plaza mientras se hallasen fuera de ella las tropas, que salieron para batir á los insurrectos.

La fuerza que envié á Nueva Écija llegó oportunamente para salvar á la capital y á las autoridades, arrojando de ella á los sublevados.—*Blanco.*»

Fuerzas á Cuba.

Llegó á la Habana el vapor *Montevideo* con las primeras fuerzas de los 40.000 hombres que se enviaban á Cuba,

De Madrid, Barcelona, Burgos, Coruña, Ferrol, Orense, San Sebastián, Santander, Valencia, Vigo y otros puntos salieron fuerzas para esta expedición, siendo, en todas partes, despedidas con entusiasmo.

DIA 6**Filipinas.—La insurrección se extiende.**

Manila 6.—Capitán general á ministro Guerra.

«Continúan descubriéndose nuevas ramificaciones de la conspiración, que era muy vasta, haciéndose nuevas prisiones y activando procedimiento por jurisdicción militar. Insurrección está hoy limitada á provincia Cavite y algunos pueblos Nueva Ecija. Demás provincias tranquilas; es considerable número rebeldes que se presentan acogiéndose bando.—*Blanco.*»

Elecciones provinciales.

Se verificaron en toda España sin perturbaciones, á excepción de Tenerife, donde fué asesinado, hallándose durmiendo en su casa del pueblo de Tías, D. Leandro Fajardo, diputado provincial, que aspiraba á la reelección.

En Madrid apenas se notó que hubiese elección. Puestos de acuerdo ministeriales y oposiciones sacaron de las urnas á los que les pareció conveniente.

El país no estaba para ocuparse en semejantes juegos.

DIA 7

La clausura de las Cortes.

En este día tuvo efecto el acto oficial de leerse el decreto de suspensión de sesiones, pues realmente las Cortes estaban cerradas desde el día del arreglo en la cuestión de ferrocarriles.

Un periódico dijo, oportunamente:

«Los representantes del país han sido declarados *suspensos*, que es la calificación que esta vez, de acuerdo con la opinión, merecían.»

Importantes prisiones en la Habana.

Por el gobernador civil Sr. Porrúa fueron detenidos los principales miembros de la delegación central de la isla que tenía en la Habana la junta revolucionaria insurrecta, y en la que figuraban el catedrático y notable abogado Sr. González Lanuza; el delegado Alfredo Zayas, hermano del cabecilla de este nombre; el tesorero Enrique Lanas, corredor del comercio de azúcares, y el secretario de la delegación Hernández, conocido abogado

Fué detenido también Huber Blac, director del Conservatorio, y otras personas afectas á la delegación insurrecta.

Ya lo había sido el conocido abogado Oscar Reyes.

El manifiesto carlista.

Lo publicó *El Correo Español*.

Su síntesis era la siguiente:

«Cuando la guerra haya convertido en ruinas á Cuba y Filipinas, España esté sin recursos, arruinada, y el ejército diezmado y hambriento, entonces nosotros, los carlistas, nos levantaremos en armas, venceremos y lo arreglaremos todo.»

Al emitir su juicio acerca del manifiesto, la prensa que no pertenecía á la comunión carlista se mostró unánime. El documento en cuestión no correspondió á la importancia del acto que lo había motivado.

DIA 8

La Pampanga pacificada. — Combate en Silang.

Manila 8.—Capitán general á ministro Guerra:

«Agradezco ofrecimiento de tres batallones más, cuyo envío me anuncia.

Fuerzas destacadas á Guiguinto en combinación con las de Nueva Ecija disolvieron grupos insurrectos de Magalang, restableciendo tranquilidad Pampanga.

Reconocimiento sobre Silang encontró numerosas fuerzas posesionadas del pueblo, del que las desalojó en brillante combate, causándoles 58 muertos y muchos heridos; nuestras pérdidas fueron ocho muertos y 22 heridos.

Han llegado 1.200 hombres de Mindanao y Joló, y ordeno venga el regimiento número 64.—*Blanco.*»

DIA 9

Noticias favorables de Filipinas.—Fusilados.

Manila 9 —Gobernador general á ministro Ultramar:

«Disueltas partidas Nueva Ecija, Laguna, Pampanga, Bulacán, Batangas y pueblos de Manila, y reducido foco á algunos de Cavite.

He situado columnas ejército en puntos estratégicos, asegurando orden en aquellas. Serán deportados Reyes, de Santos y Cruz.

Nombres cuatro fusilados hasta ahora, son: Sancho Valenzuela, Eugenio Silvestre, Modesto Sarmiento y Ramón Peralta.—*Blanco.*»

Fracaso de la botadura del «Princesa de Asturias.»

Los corresponsales dijeron lo siguiente, que está conforme con la versión oficial:

«*San Fernando* 9.—A las dos había en el arsenal miles de personas esperando á que diera comienzo la solemnidad.

A las dos y media comenzaron los preparativos del lanzamiento quitándose los puntales.

A las tres y cinco se cortaron las trincas, ó sean las cuerdas que sujetaban al crucero; se apretaron las cuñas, funcionó la prensa hidráulica, de trescientas toneladas de presión, y á los acordes de la marcha Real empezó á deslizarse majestuosamente el buque.

Cuando había recorrido de doce á quince metros, se quedó parado de pronto, produciendo aquel incidente los instantes de ansiedad horrible que son fáciles de comprender.

Después de este incidente volvióse á intentar lanzar el buque; pero viendo que todos los esfuerzos eran inútiles se retiraron las autoridades, y el acto quedó interrumpido.

Se desconocen los motivos que hayan dado ocasión al percance.»

Este suceso causó lastimoso efecto en la opinión.

DIA 10

La reina á los prelados.

Al mensaje de adhesión que los prelados del Congreso Eucarístico de Lugo dirigieron á S. M. la reina, contestó ésta lo siguiente:

«Muy reverendo en Cristo padre cardenal Casañas, y muy reverendo arzobispo y reverendos obispos del Congreso Eucarístico de Lugo.

Grata ha sido á mi corazón la lectura de vuestro mensaje, pues viene á poner de manifiesto una vez más la íntima

unión que existe entre el episcopado español y el trono de mi augusto hijo

Las oraciones que, en nombre de la iglesia española habéis depositado en el Sagrado Tabernáculo de Lugo, han de ser bien acogidas por el Altísimo, que concederá seguramente su protección y amparo á nuestros ejércitos de tierra y mar, para que obtengan con su ayuda y el brioso esfuerzo de sus armas, paz duradera, y que asegure en todos los ámbitos de la monarquía la integridad nacional.

Podeis tener la seguridad de que pongo de mi parte los desvelos de madre y las previsiones de reina para formar el corazón de mi augusto hijo, á fin de que en su día, continuando la gloriosa historia de esta monarquía, rijá con acierto los destinos de esta católica nación.

La bendición de nuestro Santo Padre León XIII, cabeza visible de la Iglesia universal, ha caído ya como dón del cielo sobre nuestros soldados, y vuestra sagrada bendición, en nombre de la Iglesia española, contribuirá también á fortalecer la fe en nuestro ejército, haciéndole confiar plenamente en el triunfo de la santa causa que sustenta.

Sea, muy reverendo en Cristo padre cardenal Casañas, Nuestro Señor en vuestra continua protección y guarda.

San Sebastián á 10 de Septiembre de 1896.»

DIA 11

¿Se releva á Blanco?

Acerca de esto dijo un periódico:

«Entre la gente política se viene hablando desde hace dos días del próximo relevo del general Blanco, quien, como ya es sabido, ha cumplido con exceso el tiempo reglamentario de su mando en Filipinas.

Si en circunstancias normales ofrecía dificultades la designación de la persona que había de relevar al general Blanco, esas dificultades son hoy mucho mayores.

Aunque el Gobierno no se encuentre del todo satisfecho de las previsiones del gobernador general de Filipinas, se cree que ahora, que empieza á rehabilitarse dictando medidas convenientes para sofocar la rebelión, no pensará en adoptar semejante medida.

Los nombres que más suenan para sucederle son los de los Sres. Borrero, Primo de Rivera, Seriná y Moltó.»

El Jorobado asesino.— Once ahorcados.

«*Habana* 11.—Cerca de Cárdenas, en la provincia de Matanzas, hallábase merodeando una numerosa partida que acaudilla el *Jorobado*, cabecilla muy temido entre los suyos.

Con esta partida tuvieron la desgracia de tropezar todos los lecheros que ayer por la mañana se dirigían á dicha población para expender leche.

Once vendedores fueron llegando á Cárdenas por distintas direcciones.

Al salir los infelices industriales, después de vendida la mercancía, les fué deteniendo el *Jorobado*, y á los once los hizo ahorcar.»

DIA 12

Filipinas.—Catorce fusilados.

Manila 12.—Capitán general á ministro de la Guerra:

«En cumplimiento sentencia consejo de guerra, hoy al medio día han sido pasados por las armas en Cavite trece de los principales jefes de la conspiración en dicha plaza. Son los siguientes:

Francisco Osorio y Máximo Inocencio, rico propietario.—Luis Aguado, rico contratista del arsenal.—Victoriano Luciano, farmacéutico adinerado.—Hugo Perey, médico.—José Lallana, sastre.—Antonio San Agustín, comerciante.—Agapito Conchú, maestro.—Feliciano Cabuco y Mariano Gregorio, escribientes.—Eugenio Cabezas, relojero, y los dos alcaldes de la cárcel.

Se supone que entre los primeros reúnen una fortuna de más de dos millones de pesos.

Hoy Nueva Leciya pasado por las armas guardia civil Mariano Magna, motor de la sublevación sofocada puesto Cebú.—*Blanco.*»

DIA 14

Consejo de Ministros.—Cuba.—Filipinas.—Empréstito.

Lo que se pudiera llamar *nota* oficiosa del Consejo, fué lo siguiente:

«Los ministros de la Guerra, Marina y Ultramar dieron cuenta de las últimas noticias de la guerra de Cuba y de la insurrección en Filipinas. La impresión del Gobierno es optimista, estimando que mejora el estado de la campaña en la gran Antilla, y con la llegada de los nuevos refuerzos se emprenderán grandes operaciones, de las cuales se espera muy buen resultado.

Respecto á Filipinas, los despachos del general Blanco demuestran que se está próximo á extinguir completamente la insurrección. Aunque los gastos que se ocasionen no parece que hayan de ser muy considerables, el Gobierno aprobó un expediente concediendo al ministro de Ultramar un crédito ilimitado para los gastos extraordinarios que ocasionen los sucesos ocurridos en aquel Archipiélago.

Después el Sr. Cánovas habló extensamente del empréstito, exponiendo los trabajos que hasta ahora lleva realizados, las esperanzas que tiene y los detalles probables acerca de las condiciones en que tendrá necesariamente que hacerse la operación.»

DIA 15

Los refuerzos de Mindanao.—Planes del general.

Manila 15.—Al ministro de la Guerra:

«Situación militar actual, la siguiente:

Llegados los refuerzos prudentemente posibles de Mindanao, con los cuales dispongo en Luzón de tres regimientos de

infantería, siete compañías artillería, dos escuadrones y la guardia civil aumentada con 200 guardias de Visayas, de cinco á seis mil hombres.

Han quedado además 200 hombres por falta capacidad buque; con aquellas fuerzas voy ocupando las nueve provincias centrales, con objeto de destruir los focos de rebelión, perseguir y disolver los restos de las partidas y sostener espíritu público, evitando nuevos levantamientos.

Mi deseo es, una vez localizada la rebelión en la provincia de Cavite, atacarla también y sofocarla allí. Ayer empecé á acercar fuerzas sobre ella.

Ruego á V. E. me diga si refuerzos vienen instruidos.—
Blanco.»

* * *

«No podemos ocultar—decía un periódico—sin falsear la verdad, que fué muy desagradable la impresión producida por el último despacho del general Blanco, que más arriba publicamos.

Por las noticias que el Gobierno habia dado á conocer existía la creencia de que el movimiento separatista de Filipinas estaba terminado casi por completo, resultando ahora que en varias provincias de la isla de Luzón existen todavía focos de rebelión, siendo el principal el de Cavite.»

Apertura de Tribunales.

Se verificó la apertura del año judicial de 1896-97.

El salón de actos del tribunal Supremo hallábase muy concurrido poco después de las doce, ocupando su sitial el presidente D. Santos Isasa, que dió lectura á su notable discurso, acerca de «aquellos principios esenciales de procedimiento que más pueden afectar á la administración de justicia en lo criminal, y que, ó por no estar bien definidos, ó por no resultar en armonía con otros no menos esenciales, reclaman serio y detenido estudio, como preparación de su reforma en lo que fuere necesario.»

El Sr. Puga, fiscal del Supremo, leyó también una interesante *Memoria*.

Compañía Tabacalera.

En el salón de actos del Banco de España se verificó la reunión de accionistas de la Compañía arrendataria de tabacos.

El objeto de la reunión se reducía á dar cuenta del nuevo contrato de prórroga.

Presidió el acto el Sr. Sánchez Bustillo.

El secretario Sr. Torres leyó la Memoria que presentaba el Consejo, consignando los acuerdos adoptados con el Gobierno para la prórroga del contrato de arrendamiento y renta del timbre.

Su Memoria fué muy elogiada.

El Sr. Ramos Calderón encomió la gestión del Consejo, proponiendo un voto de gracias para el mismo.

El consejero Sr. Rengifo hizo uso de la palabra, manifestando que el Consejo había encontrado grandes dificultades hasta llegar á un acuerdo con el Gobierno.

Elogió el celo y sabiduría del señor marqués de Aldama, á quien el Consejo y los accionistas debían grandes beneficios, pues á su actividad, á su talento y al interés que le inspira la Compañía debe ésta gran parte de su prosperidad.

Quedó aprobada, por unanimidad, la conducta del Consejo de Administración, así como el voto de gracias propuesto, ampliado con el de dedicar un expresivo recuerdo en acta al señor marqués de Aldama.

También fué muy elogiada la conducta del director gerente de la Compañía, Sr. D. Eleuterio Delgado, á cuyo celo é inteligencia se mostraron todos muy reconocidos.

Por fin se consignó un voto de gracias para todo el personal.

DÍA 16

Botadura del «Cristóbal Colón».

«*Génova* 16.—A las once de la mañana ha tenido lugar con toda felicidad la botadura del *Cristobal Colón*, bendecido por el arzobispo de Génova con dos obispos, en medio de las aclamaciones de la multitud, á los acordes de la marcha Real, y saludado por los buques de la escuadra italiana fondeados enfrente del astillero, enarbolando al efecto la bandera española.—*Benomar*.»

Con este motivo hubo grandes festejos en Génova, siendo muy obsequiados los periodistas españoles que, invitados por la prensa italiana, concurrieron al acto.

Conflicto de los billetes en Cuba.—Telegramas de la Habana.

En este día telegrafiaron de Cuba:

«El asunto único que ocupa hoy la atención en la Habana es el de los billetes, que circulan con gran dificultad.

Hoy el billete tiene un descuento de 16 por 100.

Los banqueros no admiten billetes para giros aunque se pague con exceso el descuento.

Importadores y detallistas niéganse á venir á un acuerdo. Mientras unos quieren como base de operaciones el precio del oro y de la plata en Londres, los otros proponen como única solución que se admitan los billetes en pago de los derechos de aduana y que tengan el mismo valor que la plata.

El gobernador del Banco, Sr. Godinez, dimitió.»

DIA 18

Los rebeldes en Noveleta.

Capitán general á ministro de Guerra:

«*Manila* 18.— Verificando nuevo reconocimiento sobre Noveleta, donde hanse reconcentrado.

Noticias recibidas por espía respecto á fuerzas y armamentos rebeldes, que se calculan en cuatro ó cinco mil armados con fusiles, distribuidos en tres grupos principales: Imus, Silang y Noveleta.

Este reconocimiento, llevado á cabo por jefes y oficiales de los tres cuerpos, apoyados por una compañía de ingenieros, encontró viva oposición en el enemigo, que con fuerza muy superior trató de impedirlo, dando lugar á un combate, en el cual nuestras tropas dieron nuevas muestras de su bravura, castigando duramente al enemigo, que sufrió muchas pérdidas.

Por nuestra parte, siete ingenieros heridos, entre ellos su bizarro comandante.—*Blanco.*»

El general se vió obligado á limitarse á observar á los rebeldes, impidiéndoles todo auxilio y movimiento hacia otras provincias, no atacándoles resueltamente hasta que llegasen los primeros refuerzos.

DIA 19

Noticias gravísimas de Filipinas.

El padre provincial de la orden de Recoletos, fray Juan Gómez, recibió el siguiente despacho de Hong-Kong:

«Sublevados dominan todos los pueblos de la provincia de Cavite.

Las haciendas y los conventos han sido saqueados.

Salváronse los padres Mariano Bernal, Angel Morrás, Fidel de Blas, Mariano Asenslo, Marciano Landa, recoletos.
Resto de los padres, ignorado.
Seis asesinados, también recoletos.»

* * *

Como se ve, el despacho era gravísimo, razón por la cual fué puesto en Hong-Kong para burlar la censura de Manila. Esto probaba además que en la península no se sabía la verdad de lo que allí ocurría.

El Imparcial publicó interesantísimas noticias del origen de la insurrección.

Declaraciones del Sr. Cánovas, que se lava las manos.

Ante varios periodistas hizo el jefe del Gobierno algunas manifestaciones acerca de las insurrecciones en Filipinas y en Cuba.

«No hay motivo—dijo el Sr. Cánovas—para acusar de imprevisor al general Blanco.

Por noticias que se recibieron, algunas de origen particular, se supo que el gobernador general de Filipinas descubrió la conspiración separatista que se tramaba, sólo que la preparaban para más tarde.

Los sucesos se anticiparon y el general Blanco procedió con actividad y energía.

Desde que la insurrección estalló, el Gobierno pedía con frecuencia noticias detalladas, á fin de proceder con el mayor acierto al enviar refuerzos.

Sabiendo que la insurrección era sofocada en todas partes menos en Cavite, y que en esta provincia no atacaba el general Blanco á los insurrectos, comprendí que allí existía un núcleo numeroso de rebeldes, contra el cual resultan escasas las fuerzas de que podía disponerse para combatir.

Pregunté á cuántos ascendían los rebeldes reunidos en

Cavite, y recibí la contestación de que eran unos 4.000 armados.

La razón que tenía para suponer que el armamento de los rebeldes era de desecho consistía en que no tenían apoyo de otro país. Yo recibí un despacho de nuestro ministro en el Japón diciendo que allí no se notaba el menor movimiento en sentido de auxiliar moral ni materialmente á los rebeldes de Filipinas.

Yo he hecho cuanto he podido por salvar á la patria, y si después de todo los militares no acabaran las guerras, me lavaría las manos.

Pero yo no tengo duda que sabrán cumplir sus deberes.»

La ley de ferrocarriles.

Se promulgó al fin, en esta fecha, y por su mucha importancia la publicamos íntegra.

Dice así:

«Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, rey de España, y en su nombre y durante su menor edad la reina Regente del Reino,

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed, que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Se autoriza al Gobierno de S. M. para que pueda concertar, junta ó separadamente, con las Compañías ferroviarias, un convenio prorrogando los términos de sus respectivas concesiones como máximo hasta 1.º de Julio de 1980, siempre que con el concurso ó intervención de dichas Compañías ó de sus representantes ó establecimientos de crédito con quienes tengan relaciones, haga el Gobierno una operación de crédito por valor mínimo de 1.000 millones de pesetas efectivas, con la garantía general de la nación ó con la especial para que está autorizado por la ley de 10 de Julio de 1896, que continuará vigente.

Formarán parte del capital de la operación, de 100 á 200 millones de pesetas en oro por lo menos. El Consejo de Ministros, teniendo en consideración el valor de la prórroga de las concesiones que otorgue á las Compañías ferroviarias, y los intereses de los tenedores de la actual Deuda pública de la península, determinará la cantidad y condiciones que represen-

te la operación si ésta ha de ser en Denda perpetua ó amortizable, el tipo del interés, el plazo ó plazos de la amortización lo más aproximado posible al término de las prórrogas, y la garantía que haya de darse.

Lo prescrito en esta ley no modifica la legislación vigente sobre subvenciones y tarifas de ferrocarriles.

Art. 2.º El Gobierno, al dar cuenta á las Cortes del uso de la presente autorización, lo hará en los mismos términos que lo haga de la ley de 10 de Julio de 1896, especialmente destinada á arbitrar los recursos necesarios al restablecimiento del orden público en la isla de Cuba.

Art. 3.º Las Compañías, sin exceder el plazo de concesión señalado á sus líneas, podrán sustituir por otros los títulos que actualmente tienen emitidos ó introducir en sus cuadros de amortización las modificaciones ó aplazamientos que consideren necesarios, siempre que para esto obtengan el consentimiento de los interesados en los mismos títulos, ó su adhesión en el número y forma que se expresan en el presente artículo.

Las Compañías, sin necesidad de constituirse para esto en estado de suspensión de pagos, ni depositar, por tanto, los sobrantes de sus ingresos, podrán presentar al juzgado de primera instancia de su domicilio el proyecto de modificaciones ó convenio que en junta general hayan acordado someter á la aceptación de sus acreedores, solicitando, al hacer esa presentación, el llamamiento de los mismos por el término de tres meses, para que manifiesten su conformidad ú oposición al referido convenio, cuya presentación y solicitud producirán los efectos que para declaración de suspensión de pagos determina el núm. 1.º del art. 934 del Código de Comercio.

Si las Compañías hubieran obtenido anteriormente adhesiones al proyecto que presenten, acompañarán á éste los justificantes de las mismas, y tanto estas adhesiones como las que se verifiquen dentro de los plazos que se abran judicialmente, se formalizarán con arreglo á lo prescrito en el artículo 12 de la ley de 12 de Noviembre de 1869, pudiendo sustituirse el depósito de los títulos al portador ó negociables que presten dichas adhesiones por el estampillado de los mismos, de cuya efectividad y del número y calidad de los títulos así adheridos habrá de certificar el agente consular, notario ú oficial de fe pública que resida en el lugar donde el estampillado esté puesto ó se practiquen, legalizándose en forma estas certificaciones.

El convenio será aprobado si reúne la adhesión de los tres quintos de los títulos ú obligaciones á los que afecte, compu-

tados como establece el precitado Código; y no reuniéndolos, se hará un segundo llamamiento por término de dos meses, entendiéndose y declarándose también aprobado el convenio si dentro de este nuevo plazo reuniese la adhesión de los dos quintos del total de aquellos títulos, y no hicieren oposición ó dieran su voto contrario representaciones que excedan de otros dos quintos de ese mismo total.

A los títulos, valores, cédulas ó efectos de cualquiera clase, sujetos á ser timbrados ó á satisfacer el impuesto de derechos reales que las Compañías emitan, en sustitución ó por conversión de los que tengan emitidos con pago de esos tributos, les servirá de abono la cantidad que por la emisión de los antiguos se haya satisfecho en ambos conceptos, y se pagará únicamente la diferencia en más que corresponde por la cantidad mayor que puedan representar los títulos nuevos, en relación con la que representen los que se modifiquen ó sustituyan, entendiéndose vigente, tanto para la emisión como para la amortización de unos y de otros, el art. 11 de la ley de Presupuestos de 29 de Junio de 1887, con estricta sujeción al que se ultimarán todas las liquidaciones que ahora se hallen pendientes en cualquiera estado, ó que deban practicarse en lo futuro.

Art. 4.º Las Compañías de ferrocarriles, para el cumplimiento del convenio á que esta ley se refiere, quedan exceptuadas del pago de los derechos reales y demás impuestos que por la legislación actual pudieran devengar.

Art. 5.º El Gobierno presentará á las Cortes un proyecto de ley para dispensar la protección debida á la industria siderúrgica en lo relativo á la introducción de material de ferrocarriles.

Por tanto:

Mandamos á todos los tribunales justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar, la presente ley en todas sus partes.

Dado en San Sebastián á diecinueve de Septiembre de mil ochocientos noventa y seis — Yo la Reina Regente.— El Presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

DIA 20

En honor del Sr. Montero Ríos.

Se celebró en Pontevedra una manifestación en honor del Sr. Montero Ríos, por su enérgica campaña contra el monopolio de la sal.

Más de tres mil personas fueron á saludar al Sr. Montero á su finca de Lourizán.

DIA 21

Los 40.000 hombres.—Notable servicio de la Trasatlántica.

En el *Ciudad de Cádiz* salieron en esta fecha de Gijón los voluntarios de Asturias, último contingente del refuerzo de 40.000 hombres enviados á Cuba.

Desde el 30 de Agosto al 21 de Septiembre, en veintitrés días, España había enviado á Cuba 40.000 hombres, después de haber mandado anteriormente 14.000.

Veintitrés vapores de la Compañía Trasatlántica, á uno por día, zarparon de los puertos de la Península conduciendo unidades tácticas, perfectamente organizadas, á las que no faltaba ni un soldado, ni un fusil, ni una cartuchera.

Confiscación.—Plazo de indultos

Gobernador general al ministro de Ultramar:

«*Manila* 21.—He publicado decreto para proceder al embargo de los bienes de las personas complicadas en la insurrección, y aplicar frutos y rentas á gastos extraordinarios, dando un plazo de seis días para presentarse á indulto de confiscación.—*Blanco.*»

Trece frailes asesinados.—Armas de los rebeldes.

El capitán general al ministro Guerra:

«*Manila.*—Contesto su telegrama manifestándole que en los primeros momentos del levantamiento de la provincia de Cavite, en la noche del 29 al 30 de Agosto, los insurgentes entraron á saco en el convento, destruyéndolo todo y pereciendo trece frailes.

Los rebeldes usan escopetas, revólveres, Remington. rifles de diferentes sistemas, y toda clase de armas blancas.—*Blanco.*»

Sagasta en Madrid.

A las seis y media de la tarde llegó á Madrid el jefe del partido liberal, acompañando á su distinguida esposa.

El Sr. Sagasta había tomado tales precauciones para que no se tuviera noticia exacta de su regreso, que sólo lo supieron contadísimos parientes, que á condición de la más absoluta reserva fueron á esperarlo á la estación del Norte.

El jefe del partido liberal puso empeño en que su vuelta á Madrid no fuera motivo de que sus amigos le hicieran manifestación alguna de afecto.

Declaraciones de D. Carlos.

El representante del *Heraldo* en Italia celebró una entrevista con D. Carlos, y telegrafió las siguientes afirmaciones:

«Cree que triunfaremos en Cuba y que no sería decoroso desarmar á los rebeldes por medio de reformas.

Censura la debilidad del Gobierno español frente á los Estados Unidos.

En cuanto á Filipinas, juzga que la alianza de España á Francia y Rusia aseguraría nuestro dominio en aquellas islas.

La unidad y la organización del carlismo son completas: su disciplina absoluta—añadió D. Carlos.—Todos tomarían las armas si yo lo mandase. Pero, en el momento presente, lo que aconsejo á cuantos siguen la causa de la legitimidad, es que practiquen el precepto contenido en aquella frase que dijo Aparici y Guijarro el año 1870: «Hoy el valor se llama paciencia.» Por mi parte, estoy preparado; que todos lo estén.

Terminó diciendo:

A nadie cedo en españolismo. Si la bandera de la patria triunfa sin nosotros, seré el primero en aplaudir.»

DIA 22

Filipinas.—La insurrección se extiende.

Capitán general al ministro de la Guerra:

«*Manila* 22. —Insurrectos Cavite intentan penetrar provincias inmediatas, habiendo sido rechazados por la parte de Laguna.

Un grupo insurrecto que procedente de los montes de Boboso atacó anoche nuestros puestos avanzando de Calvoan, fué rechazado, dejando en el campo seis muertos.

Los restos de la partida de Cabiao fueron alcanzados por columna Nueva Ecija, dispersándolos y haciendo 11 muertos. —*Blanco.*»

El despacho oficial preinserto rectificaba totalmente una afirmación consignada en despachos anteriores del general Blanco: la de que la rebelión se hallaba circunscrita á la provincia de Cavite.

Cabiao es un pueblo de 8.000 habitantes que pertenece á la provincia de Nueva Ecija, y está situado á poca distancia de la cabecera San Isidro.

Acopio que se consume.

La opinión empezaba á cansarse de no obtener resultado alguno en las guerras, después de tantos sacrificios.

Con el título que antecede publicó *El imparcial* un artículo en que decía:

«Empieza á reflejarse en la prensa un estado de ánimo de la gran masa española, que al Gobierno más que á nadie conviene seguir con especial atención. Nos referimos á cierta inquietud, ó mejor dicho, cierta creciente impaciencia por conocer algún resultado positivo de los grandes sacrificios que á la nación se imponen.

Sin presumir de profeta cabe afirmar que, si con los nuevos esfuerzos de la nación no se alcanzan sino resultados semejantes á los obtenidos hasta aquí, va á consumirse también el último acopio de circunspección y de paciencia.»

DIA 23

El Sr. Pidal.

Llegó en esta fecha y tuvo un gran recibimiento en la estación, donde acudieron muchos conservadores. Después en su casa estuvieron muchos más, unos conversando con él y otros á dejar tarjetas.

Esta manifestación tuvo un verdadero carácter político. Fueron á recibir y á ver al Sr. Pidal todos los que no seguían al Sr. Romero Robledo, para indicarle claramente que estaban á su lado y darle mayores alientos para la lucha contra el señor Romero que, no por sigilosa y bien disimulada, era menos tenaz y encarnizada.

Varias veces se había hablado ya de un ministerio Pidal. Este se mantuvo en prudente y leal reserva.

DIÁ 24

Combates en Tuy y Talisay.

Capitán general á ministro de la Guerra:

«*Manila* 24.—La partida insurrecta de 800 hombres que atacó puestos avanzados Tuy y Sian para invadir Batangas, no ha podido lograr su objeto, siendo batida y rechazada por las tropas del regimiento 73, enviadas en su auxilio desde esta plaza.

El destacamento de Tuy, compuesto de Guardia civil del 22 tercio, se ha sostenido heroicamente durante tres días, impidiendo el paso hasta llegada refuerzos.

Nuestras pérdidas, cuatro muertos y cuatro heridos.

Las del enemigo pasan de 50 muertos y muchos heridos, entre ellos el conocido cabecilla Pucu.

Fuerzas del regimiento 70 impiden en estos momentos en Talisay el avance de otra partida que, procedente de Cavite, intenta también penetrar en Batangas.

Por aquella línea, esta mañana ha sido atacada la descubierta, notándose movimiento hacia la parte de Bulacán.

En los próximos montes de San José y San Mateo, y en los inmediatos de Calocán y Malabón, ordeno practicar reconocimientos y redoblo vigilancia.

La marina cañoneó ayer varios pueblos rebeldes de la costa entre Cavite y Punta Santiago.—*Blanco.*»

Los telegramas particulares eran gravísimos.

Indulto de Zubizarreta.

El corresponsal de *El Imparcial*, D. Domingo Blanco, telegrafió lo siguiente:

«*Cayo Hueso* 24.—El tema de toda conversación en la Habana hoy es el decreto firmado por la reina en San Sebastián indultando de la pena de muerte al reo Octavio Zubizarreta. Este fué sorprendido introduciendo armas de contrabando para los rebeldes.

La noticia ha causado dolorosa impresión en el público.

El Consejo de guerra, en juicio sumarísimo, apreciando las agravantes que concurrían en los delitos de que se le acusaba y su acción directa en favor de la causa de la insurrección, condenó á Octavio Zubizarreta á la última pena.

El general Weyler aprobó la sentencia del Consejo, y el fallo de la ley habría de cumplirse uno de estos días.

Se hicieron en la Habana constantes gestiones para obtener el indulto; llegaron al general Weyler recomendaciones de la Habana y de la Península en este sentido, pero todas ellas fueron inútiles.

La familia de Zubizarreta recurrió á un personaje de la situación actual en Madrid y, según tengo entendido, el Gobierno pidió al general Weyler el extracto de la causa seguida contra el insurrecto condenado.

A propuesta del Gobierno, S. M. la reina ha firmado el indulto de Octavio Zubizarreta.»

En efecto, así sucedió; censurando algunos periódicos al señor ministro de la Guerra, quien por razones privadas, muy explicables, pidió el indulto, con tal interés, que manifestó deseos de dimitir.

Con gran nobleza dijo:

«Soy el primero en manifestar que cuanta responsabilidad pueda caber por lo del indulto de Zubizarreta es completamente mía.

Esto mismo he rogado al presidente del Consejo que haga constar en todas ocasiones que se presenten.»

El Sr. Cánovas mostró especial empeño en quitar importancia á lo acaecido, diciendo que se trataba de un joven que apenas había cumplido veinte años, cosa que explicaba el acto por él realizado.

Teniendo esto en cuenta—añadió—el general Azcárraga, en virtud de la libérrima voluntad que los ministros tienen para someter á la sanción real los expedientes de indulto, envió á la firma de S. M. el de Zubizarreta, quien sólo ha cometido el delito por inexperiencia, más que por otra cosa, yéndose dos meses á la insurrección. El general Azcárraga es un verdadero patriota y nadie puede achacar á móviles mezquinos el acto por él realizado.

Y así era en efecto, pero la opinión lo recibió mal.

DIA 25

Ataque de Muntinlupa.

«*Manila* 25.—Las partidas insurrectas que trataban de invadir Batangas por Talisay, según dije ayer á V. E., tampoco han logrado su objeto, siendo batidas por fuerzas del regimiento 70, que tuvieron un muerto y dos heridos, causando al enemigo ocho muertos y 16 heridos, y obligándole á repasar los montes.

Anoche fué atacado el destacamento de Muntinlupa por más de 1.000 rebeldes, que fueron rechazados después de tres horas de combate y perseguidos en su retirada por la cañonera *Otálora* y la guarnición de Biñang, que acudieron oportunamente á sostenerlo, contribuyendo á la derrota del enemigo.—*Blanco.*»

Filibusteros en Hong-Kong.

«*Cestona* 16.—Preguntado cónsul en Hong-Kong si existen allí trabajos centros filibusteros Filipinas y confianza que le inspira la conducta de aquellas autoridades, me contesta que nada descubriéndose manejos filibusteros.—*Tetuán.*»

DIA 26

Sentenciados por la manifestación antiyankée.

«*Valencia* 26.—El Consejo de guerra reunido para entender en el proceso á que dió lugar la manifestación antiyankée que tuvo lugar en esta ciudad el 8 de Marzo, ha dictado hoy sentencia.

En ella se condena á los Sres. Blasco Ibáñez, director de *El Pueblo*; Borral, redactor del mismo; D. Bernardo de Toledo, y tres procesados más, á dos años de prisión correccional.

Otros cuatro procesados han sido condenados á seis y tres meses de prisión, quedando absueltos otros tres.»

Esta coincidencia hizo que la gente se fijara más en el indulto de Zubizarreta.

Confiscación.

El gobernador general al ministro de Ultramar:

«*Manila* 26. —Organizo junta administradora bienes confiscados, presidida segundo cabo, y de la cual forman parte fiscal Audiencia, otros funcionarios y cinco mayores contribuyentes industria, comercio, propiedad, facultándola para cumplimentar embargos y conocer reclamaciones gubernativas, conforme instrucciones y procedimiento adecuados.

Productos confiscaciones ingresarán Tesoro en concepto crédito para gastos guerra.

Daré cuenta á V. E. funcionamiento junta. — *Blanco.*»

DIA 27

Gravísimas noticias de Filipinas.

El Imparcial publicó las siguientes:

«*Hong-Kong* 24.—Dos vapores que han llegado de Manila traen noticias gravísimas sobre la rebelión de Filipinas.

Los pasajeros de los vapores indicados dicen que en la provincia de Cavite hay unos 15.000 rebeldes que continúan resistiéndose.

Han sido asesinados por los insurrectos unos cien frailes.

Algunos de éstos fueron atados por sus verdugos á los árboles, rociados de *kerosina* y quemados.

Refiérense otras horribles brutalidades.

Se cree que el martes llegarán á Manila las tropas españolas esperadas.

Diariamente son detenidos muchos individuos sospechosos.

Se han encontrado papeles que contenían los nombres de los conspiradores propuestos para presidente y para otros altos empleos de la república de Filipinas.

Se supone que personas adineradas suministran fondos á los rebeldes.»

Excepto lo de los cien frailes muertos, lo demás era cierto.

Además publicó *El Imparcial* interesantísimos detalles del origen de la insurrección.

De estas impresiones se desprendían notas poco satisfactorias para la autoridad superior de Filipinas, y se dijo que el Gobierno estaba preocupado y esperando la llegada del correo para aclarar dudas importantes.

Meeting republicano en Alsásua.

Habló el Sr. Salmerón, y dijo:

«La alianza del altar y el trono ha deprimido el individualismo. Debemos contrarrestar esta depresión exponiendo las ideas republicanas ante la monarquía indigna que realiza la ruina del país y anula la conciencia pública, de que somos el órgano genuino.

Los Gobernantes son más responsables de lo que ocurre que los que se fueron á la manigua.

Nuestros Gobiernos pecaron de débiles ante los Estados Unidos.

No han debido tenerse colonias para contraer deudas y verter ríos de sangre.

En el comienzo de la guerra de Cuba cabía gran responsabilidad al poder por no haber implantado las reformas que exigía la voluntad nacional.

Estas reformas, que deberían haberse aplicado como á Puerto Rico, hubieran determinado una corriente favorable á España. De haberse hecho así, no ardería la guerra en

Cuba, se hubiera restado fuerza á los separatistas y se habría engrandecido á España.

Conviene hacer constar—continuó el Sr. Salmerón—que no debemos dejarnos llevar de las ilusiones, y que en la hora presente y en las circunstancias por que el país atraviesa, nosotros no podemos provocar ninguna cuestión de orden público.»

**Nuevo intento de invasión. Ataque á Canita.
Otra victoria.**

«*Manila* 29.—Enemigo concentrado Silang y otros puntos Cavite trató de invadir nuevamente provincia Batangas por Talisay, siendo rechazado con numerosas bajas, aunque con la sensible pérdida, por nuestra parte de un capitán y dos soldados muertos y cinco heridos.

También grupo enemigo, que se hace ascender á 800 ó 1.000 hombres, se presentó ayer en Canita.

En previsión de un ataque á Pasig y demás pueblos orilla izquierda río envió fuerzas del 73 y Guardia civil, que los rechazaron y castigaron duramente, persiguiéndolos hasta Tay-Tay, lamentando por nuestra parte un soldado muerto y cinco heridos.—*Blanco.*»

La insurrección. según Blanco.

Capitán general al Ministro de la Guerra:

«*Manila* 29.—Las noticias á que V. E. se refiere en su telegrama de ayer publicadas por la prensa de esa corte, son completamente inexactas á mi juicio, y según tengo manifestado á V. E. los rebeldes no pasarán mucho de diez mil. El número de religiosos muertos es el que indiqué á V. E.; trece recoletos. como máximo, pues se asegura que existe alguno prisionero y también un dominico, cuya suerte es dudosa.

Puedo asegurar á V. E. que no omito en mis telegramas ninguna noticia interesante; pero aunque ejerzo rigurosa censura telegramas, no puedo evitar se envíen por correo á Hong-Kong ó S'ngapore telegramas inexactos, y sobre todo,

que lleguen á Madrid cartas con noticias falsas ó exageradas. Han llegado ya el completo de los refuerzos de Mindanao, que son una brigada de infantería y 310 artilleros, una batería de montaña y una compañía de ingenieros. Hoy han sido pasados por las armas cuatro rebeldes condenados á la última pena por consejo de guerra.—*Blanco.*»

Los rumores contra el general Blanco se acentuaron mucho.

Los frailes de Filipinas pidieron su relevo.

DIA 30

Consejo de Ministros.

Se celebró en la *Huerta*, comenzando á las doce menos cuarto de la mañana, y terminó cerca de las tres de la tarde.

La nota oficiosa decía así:

«Quedó aprobado el contingente y distribución de los mozos del actual reemplazo. Ingresaría en filas todo el cupo, que asciende á 90.344 hombres.

De éstos se destinarían 40.000 á Cuba, 3.000 á Filipinas y 2.000 á Puerto Rico. Los números más bajos cubrirían el cupo de Cuba, los siguientes el de Filipinas, y el resto el de Puerto Rico.

Del número total habrá que deducir los redimidos, que probablemente no bajarían de 15.000.

Si después de incorporados los reclutas resultasen los cuerpos con más fuerza que la reglamentaria, se licenciará por exceso de fuerza á los sobrantes, previo enseñarles la instrucción militar.

En cuanto á la campaña de Cuba, el Gobierno se mantiene á la expectativa.

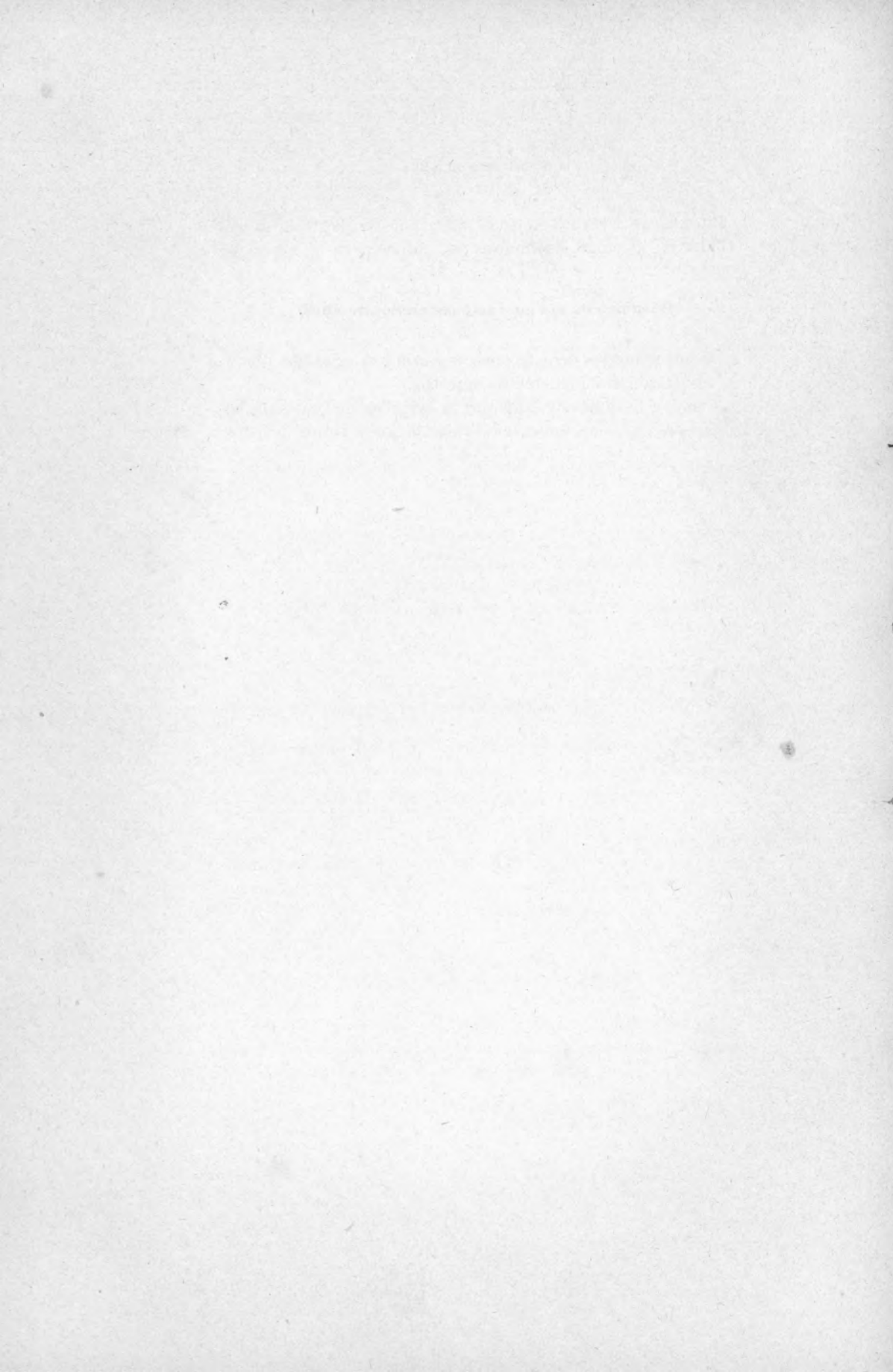
Cree que ha llegado el momento de que el general Weyler responda con sus actos á los esfuerzos que la patria realiza para mantener la integridad de su territorio.

El mes de Octubre debe señalar nuevos rumbos; deben abundar en el otoño los sucesos favorables para la causa de España.»

Resumen de las operaciones en Septiembre.

De los combates de este mes, según los telegramas oficiales, resultaron 497 insurrectos muertos.

Nosotros hubimos de lamentar la sorpresa de Quivicán, en la cual perdimos un teniente de voluntarios y veinte de éstos.



MES DE OCTUBRE

DIA 1.º

Las operaciones en Pinar del Río —Imprevisiones.

Un corresponsal las refirió del modo siguiente:

«El resultado de estas operaciones á que vengo refiriéndome han sido brillantes.

En todos los encuentros el enemigo ha huido, viendo la imposibilidad de resistir el formidable empuje de los soldados españoles.

Maceo y sus negradas no se han retirado, sino que han huido, dejando muchos cadáveres en el campo de batalla.

El número de muertos abandonados por el enemigo pasa de ochenta.

Se sabe que las partidas tuvieron otras muchas bajas.

Nuestras bajas fueron 11 muertos y 88 heridos.

Las tropas llevaban *treinta y seis horas sin comer, doce sin beber y cuarenta* peleando en marchas continuas por terrenos accidentados.»

Se censuró mucho al general Weyler que después de preparar tanto tiempo esta expedición, se encontrasen las tropas sin víveres á poco de salir.

Apertura del curso universitario.—Discurso del señor marqués del Vadillo.

Llamó la atención en este acto el discurso leído por el docto catedrático de Derecho, señor marqués del Vadillo, acerca de la *Autoridad en la vida social*.

Fué un discursó notabilísimo por muchos conceptos.

En él, el señor marqués del Vadillo, en períodos de mucha erudición, de gran elocuencia y de abundante y sana doctrina, volvió los ojos á la Iglesia para que con la práctica de sus enseñanzas y consejos quede restablecido el indispensable respeto á ese fundamento de todos los órdenes de la vida humana.

DIA 3

Reorganización del partido liberal.

En el círculo del partido liberal y bajo la presidencia de don Alberto Aguilera, se verificó una reunión numerosísima con el fin de reorganizar el comité provincial.

El nuevo comité se formó con la presidencia honoraria de los Sres. Sagasta, Angulo, López Puigcerver y Canalejas, y con la efectiva del Sr. Aguilera.

Este promovió después reuniones en todos los distritos, y organizó en ellos los comités respectivos.

DIA 5

Filipinas.—Noticias optimistas.—Comentarios pesimistas.

Gobernador general á ministro Guerra:

«*Manila* 3.—Tropas salidas de Cavite á las órdenes del general Ríos han ocupado hoy sin resistencia el itsmo de Noveletas, quedando en nuestro poder definitivamente los pueblos de la Caridad y San Roque, que se están poniendo en estado de defensa con objeto de utilizarlos como base de futuras operaciones.

Mejora notablemente el espíritu de los pueblos, muchos de los cuales resisten á los rebeldes y se unen á las tropas para

combatirlos, creciendo de día en día la confianza en el Gobierno y los sentimientos de adhesión á la madre patria. — *Blanco.*»

Otro telegrama se recibió en el ministerio de Ultramar dando cuenta de haberse organizado y comenzado á funcionar la junta de [confiscaciones de los bienes á los rebeldes, añadiendo que había *fracasado la rebelión en Camarines y La Unión.*

Esta última noticia, se dijo, demuestra que la rebelión es más extensa y grave de lo que aseguraba el Gobierno.

Elecciones parciales.

Se verificó la elección de dos senadores por la provincia de Cuenca, resultando triunfantes los candidatos adictos señores Catalina y Correcher, por 252 y 196 votos, respectivamente.

También hubo elecciones de diputados á Cortes en los distritos de Dolores (Alicante), Carballino (Orense) y Valderrobles (Teruel).

Por Dolores salió triunfante el liberal D. Trinitario Ruiz Valarino; por Carballino el ministerial D. Agapito Retortillo, y por Valderrobles, el conservador Sr. Coello.

DIA 6

Filipinas.— Detención de un relator del Supremo.

Con el título *Filibusteros y masones*, dijo *La Epoca* lo siguiente:

«Parece ser que en el correo oficial que ayer recibió el Gobierno, el capitán general de Filipinas, Sr. Blanco, interesaba la mayor vigilancia á las autoridades de la Metrópoli respecto del Sr. D. José María Pantoja, relator del Tribunal Supremo, por suponerle en íntima relación con algunas de las logias masónicas del Archipiélago, y más especialmente con la titulada *Patria*, que preside el médico Sr. Villarroel, y donde se cree comenzaron los trabajos del actual levantamiento.»

En efecto, el Sr. Pantoja y el Sr. Caballero de Puga fueron detenidos y procesados, obedeciendo esta medida á la comunicacion que mantenian con algunas logias masónicas de Filipinas.

En este Archipiélago existian dos grandes Orientes, uno el Español, de que era maestro el Sr. Morayta, y otro el Nacional, que dirigia el Sr. Pantoja, y del que era secretario don Eduardo Caballero de Puga.

Firmado por estos dos señores se encontró el título de venerable de la logia de Filipinas *Patria* que tenia el médico Sr. Villarroel.

La Correspondencia Militar y Weyler.

Llamó la atención un artículo de *La Correspondencia Militar*, dando por fracasado al general Weyler, y proponiendo para reemplazarle al general Azcárraga.

Importante combate de Ceja Negra.

«*Habana* 6.—Teniente coronel Granado salió el 4 de Pinar del Río en combinacion con general Bernal y encontró en Guamo á batallón Cantabria envuelto por 3.000 insurrectos á pie y 800 caballos mandados por Maceo. Enemigo sostuvo cinco horas fuego; fué rechazado más allá de Loma Blanca, y dejó 80 muertos.

Nosotros tuvimos 12 muertos y 92 heridos.

De estas fuerzas 700 hombres batiéronse también con fuerzas Maceo en Ceja Negra, defendiendo enemigo posiciones con tenacidad, terminando combate, duracion 5 horas, 3 tarde.

Enemigo tuvo 100 muertos y 200 heridos.—*Weyler.*»

En telegrama posterior se dijo que los muertos del enemigo fueron 230, y nuestras bajas 29 muertos, 50 heridos graves, 15 leves y 10 contusos.

DIA 7

Los filipinos huyen, pero atacan.

Manila 7.—Capitán general al ministro de la Guerra:

«Resto partidas insurrectas batidas provincias Manila y Nueva Ecija refugiáronse Monte San Mateo.

Esta mañana grupo 300 bajaron dichos montes, atacando Morón, siendo rechazados por fuerza Guardia civil, vecinos leales, dejando tres muertos y varios heridos.

Por nuestra parte un cuadrillero herido.—*Blanco.*»

Primeros propósitos del Gobierno respecto al relevo de Blanco.

Se celebró consejo de ministros, cuyo principal asunto fueron las noticias de Cuba y Filipinas.

Acerca de esto dijo un periódico, sin ser rectificado, lo siguiente:

«Respecto de Filipinas los ministros estaban de acuerdo y es posible que esperen unos quince ó veinte días para ver si las operaciones que se pueden ya llevar á cabo producen los efectos apetecidos.

En otro caso no sería difícil que el Gobierno, atendiendo al estado de salud del general Blanco y por haber cumplido con creces el tiempo reglamentario, le otorgase el regreso á la Península.»

DIA 8

Sublevación en Mindanao.

Manila 8.—En la noche del 27 al 28 de Septiembre último se sublevó la tercera compañía disciplinaria empleada en las obras militares de Mindanao, asesinando á los peninsulares que de ella formaban parte.

En vista de esto, toda la fuerza disciplinaria ha sido desarmada.

He ordenado inmediatamente que una compañía del 69 y treinta artilleros de Zamboanga vayan á Iligán, así como la compañía de ingenieros que está en Corcuera, y me propongo enviar también 200 hombres de infantería de marina para cubrir á Cagayán Misamis.

La tropa indígena leal en todas partes.—*Blanco.*»

Fácilmente se comprenderá la dolorosa impresión que en todas partes causó esta noticia, pero el día era de desgracias, y todavía se aumentaron con el

Fracaso de la botadura del «Princesa de Asturias».

«Cádiz 6.—A las dos y media de la tarde se ha intentado botar al agua el crucero *Princesa de Asturias*.

El buque, después de cortada la retenida, recorrió veintiún metros, y se quedó atascado.

Es peligrosísima su situación, pues más de la mitad del casco está fuera de la grada y pendiente sobre el mar, que lo sostendrá mientras dure el flujo, pero que lo dejará en el aire cuando baje la marea.

Es sumamente difícil apuntarlo, por lo fangoso de los fondos.

Impresión tristísima aquí y en San Fernando.»

Hazaña del vapor «Sevilla».

Los rifeños, en gran número, habían atacado el barco francés *Prosper Corin*, robándole y apresando á sus tripulantes.

El vapor *Sevilla* acudió en su auxilio logrando rescatar la mayor parte, después de tenaz lucha.

Lo notable de este combate fué que en él resultó herido y muerto después, el filibustero cubano Oscar Reyes, que iba deportado á Ceuta.

DIA 10

Viaje de Cánovas.—Morote y Lázaro á Cuba.

El Sr. Cánovas marchó á Toledo con su señora y su secretario Sr. Morlesín.

Algunos cavilosos supusieron que este viaje del presidente del Consejo obedecía al deseo de meditar tranquilamente soluciones para varios problemas.

No había nada de eso. El viaje no tenía más objeto que descansar.

En esta fecha se embarcaron en Cádiz para Cuba los redactores de *El Liberal*, Sres. Morote y Lázaro, que hicieron una buena campaña de información.

DIA 12

Blanco á operaciones.—Deportados.

Se recibió el siguiente telegrama:

«*Manila* 12.—General encargado del despacho á ministro de la Guerra:

Capitán general ha salido á las ocho de la mañana. Llega por Río Pasig para Calamba en límite provincias Laguna, Cavite. Cuando se informe situación me enviará telegrama para V. E., que trasmitiré enseguida.

El vapor *Manila*, de Pinillos, conduce Península 151 deportados con destino posesiones españolas Africa, y dejará en Cartagena á disposición V. E.—*Echaluce*.»

* * *

«Se discute—dijo un periódico—la resolución del general Blanco de salir á operaciones, y se emiten opiniones contradictorias.

Creen los más entendidos en asuntos militares que debía haber esperado la llegada de los 3.450 hombres que han de llegar en breve, porque con ellos podía desarrollar un plan de resultados más eficaces.»

Esto podía ser verdad, pero también hay que tener en cuenta, que tanto en la península como en Filipinas se acusaba al general Blanco de permanecer en la inacción.

DIA 13

El españolismo en Cuba.—Apezteguía.

«*Habana* 13.—Iniciase en la Habana espíritu de reacción favorable á España.

El marqués de Apezteguía, como jefe del partido unión constitucional, propone á la prensa y á los comités de todos los partidos que cesen las polémicas violentas, y sólo escriban para discutir con templanza inspirándose en una aspiración de concordia.

Los voluntarios han pedido al general Weyler que disponga de ellos incondicionalmente para la campaña.

El banquero D. Manuel Calvo, primeramente, y los detallistas después, piden al Gobierno que se recarguen todos los tributos en un 25 por 100, dedicando el importe de lo recaudado á la amortización de los billetes, lo cual permitiría ampliar la emisión de éstos.»

Aunque un poco tardía esta actitud, produjo muy buen efecto en la opinión.

DIA 14

Heroica defensa de Cascorro.

Todo cuanto se diga para elogiar la bravura de la guarnición de Cascorro resultará inferior á la realidad.

Componiase la guarnición de 170 soldados del batallón

de María Cristina, al mando del capitán D. Francisco Neila, hombre bravo y pundonoroso, que despreció las amenazas de Máximo Gómez, el cual sitiaba el poblado con 3.000 hombres, que hicieron 219 disparos de granada.

El héroe de aquella jornada fué un soldado llamado Eloy Gonzalo García, que se ofreció voluntario á incendiar una casa desde donde los rebeldes hacían terrible fuego, con la sola condición de que le ataran una cuerda á la cintura á fin de que, si moría, arrastrasen su cadáver hacia el fuerte y no quedara en poder de los insurrectos.

Hazaña memorable, digna de la leyenda, y extraordinaria grandeza de alma, la de aquel infeliz muchacho que así ofrecía su vida por la patria, y que no temía la muerte, infundiéndole solamente temor el que su cadáver quedase en poder de los insurrectos.

Llevó á cabo su hazaña, que fué muy elogiada por todo el mundo y recompensada.

Eloy Gonzalo García es madrileño é hijo de padres desconocidos.

DIA 15

Malas noticias de Filipinas.—Vuelta de Blanco á Manila.

Tristes impresiones.

Causaron deplorable efecto, verdadera depresión del ánimo, los siguientes telegramas:

Capitán general al Ministro de la Guerra:

«*Manila* 14.—Atacado por los rebeldes destacamento Talisay, acudió á sostenerlo teniente coronel Benedicto con 400 hombres de los regimientos números 70 y 74 colocados á este fin en Calamba y Tanauan, pero no pudo forzar el paso por fuertes posiciones y fuerzas superiores insurrectos; teniendo dos oficiales y 16 tropa muertos y un jefe, un oficial y 21 tropa heridos.

Tan luego llegó á mi noticia este suceso, envié un batallón del 74 á las órdenes del teniente coronel Ortiz, y seguida-

mente otro á las del coronel Pazos; pero destacamento salió de Talisay y trató de abrirse paso á través del enemigo, sin poderlo lograr antes de la llegada de aquellas fuerzas.

Yo mismo me he trasladado también á este punto, que considero preferente para tratar de impedir á toda costa la entrada en Batangas del enemigo.—*Blanco.*»

* * *

«Mi propósito al venir á dirigir las operaciones en esta provincia de Laguna, colindante con las de Cavite y Batangas, fué el apoderarme de algunos puntos sobre la divisoria que impidiesen en ambas invasiones rebeldes, peligrosas dada la gran población. Traje al efecto un batallón del 74, cuatro compañías de artillería á pié y una batería de montaña.

La ocupación de Talisay por los rebeldes me hace marchar sobre mi izquierda para cortarles el paso á Lipa y Batangas, sin desgarnecer la línea de Tanauan, San José, Calamba, que permitirá fortificar la entrada por esta parte.

Debo decir á V. E. que sólo para cubrir la provincia de Batangas necesito al menos dos regimientos, etc.—*Blanco.*»

* * *

La intranquilidad despertada por estas noticias aumentó con el siguiente telegrama:

Capitán general á los ministros de la Guerra y Ultramar:

«*Manila* 15.—Por consecuencia grave indisposición general segundo cabo que le impide el despachar, he tenido que regresar á esta capital, dejando el mando de las fuerzas que operan provincias Laguna y Batangas, al jefe de estado mayor general Aguirre, con las oportunas instrucciones.—*Blanco.*»

La primera impresión del público al ver que el general Blanco volvía tan precipitadamente á Manila fué la de que

esta capital se hallaba sublevada, ó que nuestras tropas habían sufrido una derrota gravísima.

El desaliento que se reflejaba en los círculos parecía tener eco en los centros oficiales porque, contra lo de costumbre, á las doce y cuarto de la noche ya no había en ellos ni ministros ni subsecretarios.

Todos pedían explicaciones y nadie las daba; todos demandaban la clave del misterio y no había quien lo supiera descifrar, ni siquiera decir si tal misterio era realidad ó temor de que existiera.

Se recordó lo indicado por *El Día*, es á saber:

«Que las tropas llevadas por el general Blanco á la provincia de la Laguna no bastaban para emprender el movimiento ofensivo trazado por el general en jefe, puesto que él mismo confesaba la imprescindible necesidad que tenía de dos regimientos más que cubriesen la línea de la provincia de Batangas.»

Por último, *El Imparcial* decía:

«Esos telegramas indican que los rebeldes se hallan dirigidos por personas que poseen conocimientos militares, y en los cuales tienen fe los tagalos, pues sin tal confianza no se conciben las atrevidas operaciones que ejecutan, el arrojo que revela su afán de acometer sin aguardar á que los leales tomen la ofensiva.»

En los círculos, cafés y en todos los puntos de reunión, la primera idea que se apuntaba era la coincidencia de que el presidente del Consejo se encontrase fuera de Madrid en circunstancias tan graves.

Por muy respetables que sean las razones que hayan impulsado al Sr. Cánovas á procurarse un descanso, la gravedad de las noticias de ayer, que han causado tanta alarma en Madrid—alarma que hoy se difundirá por toda la Península—más respetables son sin duda alguna los sagrados intereses de la patria, que exigen una atención constante y una vigilancia asidua para evitar en lo posible los múltiples males que al país causen los peligros exteriores junto á los extravíos de la opinión.»

Viaje de Sagasta.

El Sr. Sagasta marchó á Fortuna acompañado de su secretario particular, Sr. Cruz, y de los Sres. Puigcerver, Pulido y De Pablos.

También hubo sus críticas por este viaje del jefe del partido liberal, pues algunos decían (sin fundamento) que se marchaba de Madrid huyendo de ser llamado al poder en vista de la gravedad de las circunstancias.

DIA 16**Enfermedad de Echaluze.—Propósitos de Blanco.—Regreso de Cánovas.**

Después de un largo telegrama en que el general Blanco daba cuenta de las disposiciones adoptadas para contener en lo posible que el enemigo se extendiese por otras provincias, decía:

«Enfermedad Echaluze, debilidad cerebral; repetición de

**GENERAL ECHALUZE**

ataque que tuvo hace tiempo, le impide ocuparse de ningún asunto.

Médicos prohíben se le hable.

Por esta circunstancia y por razón de las atenciones que pesan sobre mí, como gobernador general, no puedo decir cuándo saldré nuevamente á campaña; pero sigo en mi propósito de ir y venir de una á otra zona de operaciones, según exijan circunstancias.

General Ríos se encuentra en Cavite al frente tropas operaciones aquella provincia.—*Blanco.*»

* *

A las siete y cuarenta minutos de la noche llegó el señor Cánovas.

En el andén esperaban los ministros de la Corona, subsecretarios y directores generales, autoridades de Madrid y otros individuos del partido conservador.

DIA 17

Consejo de ministros.—Generales á Filipinas. Sustituto de Blanco.

Se celebró Consejo de ministros, que tuvo por principal objeto la cuestión de Filipinas. Los ministros de la Guerra y Ultramar dieron cuenta de las noticias que habían recibido al presidente del Consejo.

Al ocuparse los ministros de la enfermedad que aquejaba al general segundo cabo Sr. Echaluze, se habló del regreso de éste á la Península y de la necesidad de sustituirle en seguida.

Como en el Archipiélago no había generales en número suficiente para atender á los diversos asuntos que exigían la dirección de jefes de aquella categoría, el Consejo acordó enviar tres, uno para reemplazar al general Echaluze, otro para

ocuparse en las operaciones, y el tercero para que se pusiera á las órdenes del general Blanco.

Teniendo en cuenta que en Cuba desempeñaba el cargo de segundo cabo un teniente general y que el gobernador de Filipinas es capitán general del ejército, se convino en que el segundo cabo de Filipinas fuese un teniente general.

En una palabra, se acordó enviar un sustituto al general Blanco, si bien guardando á éste todas las consideraciones que por sus méritos y su categoría se le debían.

Noticia grata.—Auto-botadura del crucero «Princesa de Asturias». — Telegrama oficial.

San Fernando 17.—Capitán general al ministro de Marina:

«Tengo la satisfacción de expresar á V. E. que el *Princesa de Asturias* se encuentra á flote sin novedad, habiéndose lanzado en la pleamar, que ha sido mayor de lo esperado, y por efecto de la mayor inclinación que se había dado á la bajada, sin preparativos.

Felicito á V. E. en nombre de todo el departamento.—*Carranza.*»

El telegrama estaba bastante confuso, pero los particulares aclararon el concepto, de que cuando se creía más peligrosa la situación del *Princesa de Asturias*, y más imposible el lanzarle al agua, la pleamar sola verificó la milagrosa operación.

DIA 18

Filipinas. — Proceso contra los rebeldes. — Ligero combate.

Noticias particulares.

Capitán general á ministro Guerra:

«*Manila* 18.—Auditor Peña termina examen causa rebelión de conformidad dictamen; se subdividirá en piezas para facilitar sustanciación y apresurar término procedimiento.

Ligero combate en Bañadero, siendo rechazados rebeldes, que dejaron 14 prisioneros.

Apresuro cuanto puedo organización cazadores números 2 y 3 llegados ayer, agradeciendo á V. E. envío de los otros tres, cuyo concurso será de grande utilidad para término campaña.—*Blanco.*»

Los telegramas particulares venían muy pesimistas.

DIA 19

Fracaso del empréstito exterior.—Maifestaciones del Sr. Cánovas.

Se hizo público en esta fecha que habían fracasado totalmente las negociaciones para el empréstito de mil millones de pesetas, impuesto como condición en la llamada ley de Auxilios á los ferrocarriles.

Acerca de esto manifestó el Sr. Cánovas lo siguiente:

«Que se trataba de una operación demasiado grande, mayor que las realizadas por otros países desde hace bastantes años, para negociarla sin enormes dificultades. 2.^a Que el proyecto de auxilios á los ferrocarriles, unificando el plazo de las concesiones, unas empresas lo consideraban salvador de sus intereses mientras á otras no entusiasmaba tanto.

Ya se ha visto más tarde—añadió—que una parte de las empresas han procurado ayudar al Gobierno para conseguir el empréstito de mil millones de pesetas, mientras que otra parte ni se entusiasmó con los resultados que podía tener la ley ni ha prestado el apoyo necesario en el curso de las negociaciones.

Cuando todo lo haya apurado, sin resultado, si llegara este caso (ya había llegado), volveré á mis primitivas ideas buscando los recursos aquí en el país, y yo creo que el patriotismo se impondrá á todos, y el Gobierno dispondrá de los ele-

mentos necesarios para acabar con las insurrecciones de Cuba y de Filipinas.»

Es decir que el Gobierno pensó ya en el empréstito interior.

Contestación de las Compañías á Cánovas.

No habiendo podido cumplir las Compañías—según frases del Sr. Cánovas—la condición establecida por el art. 1.º de la misma, surgió la duda jurídica de si dicha condición era extensiva á los demás artículos de la ley, ó si éstas eran independientes de aquélla y podían prevalecer, aun cuando dejara de cumplirse la mencionada condición.

«La opinión—dijeron los defensores del proyecto—se ha declarado unánime por esta última interpretación, porque la condición impuesta por el art. 1.º de la ley se refiere únicamente al otorgamiento de las prórrogas de las concesiones y no á otra cosa, ó en otros términos, se les decía á las Compañías de ferrocarriles: «si me facilitáis una operación de crédito por valor mínimo de mil millones de pesetas, etc., os concedo la prórroga de los términos de la concesión de vuestras líneas férreas hasta 1.º de Julio de 1980, y si no, no.»—Pero los demás preceptos de la ley, los demás auxilios—si así pueden llamarse—son obligatorios en todo caso sin condición alguna que retarde ó impida su cumplimiento.

Así se expresan todos aquellos que de esta materia se han ocupado, y así lo han estudiado los Cuerpos colegisladores al convertir en ley el proyecto presentado por el Gobierno para proteger la industria siderúrgica, conforme á lo establecido en el art. 24 de la ley de Auxilios que nos ocupa.

En nuestra opinión resulta infundada é inadmisibile la calificación que se ha dado á esta ley; porque muy lejos de representar el auxilio que se pretendía conceder á los ferrocarriles para salvarlos de la crisis por que atraviesan, ha quedado reducida en su art. 1.º á proponer las bases de un contrato bilateral con la antigua fórmula «doy para que hagas»; y por lo que respecta al art. 3.º es muy cierto que modifica la

disposición contenida en el núm. 1.º del art. 934 del Código de Comercio dando algunas facilidades á las Compañías; pero también lo es, que los más beneficiados son los tenedores de los títulos emitidos por aquéllos, ó sean sus acreedores, toda vez que se les releva de constituir el depósito de aquellas para formalizar las adhesiones con arreglo á lo prescrito en la ley de 1.º de Noviembre de 1869, y pone en vigor las disposiciones de la ley de presupuestos de 29 de Junio de 1887, sobre el impuesto de diez reales sobre emisión y amortización de obligaciones de las Compañías reduciéndole á 0,10 para toda liquidación pendiente.

Digámoslo con sinceridad; los tan combatidos auxilios, reclamados por las Compañías de ferrocarriles y considerados justos por los hombres de gobierno, después de tanto hablar de ellos, de tanto discutirlos y comentarlos, se quedaron reducidos á lo más insignificante, como la conocida fábula el parto de los montes.»

Importante discurso de Moret en Zaragoza.

En el Círculo liberal de Zaragoza pronunció el Sr. Moret un importante discurso, del cual son los siguientes párrafos, transmitidos por los corresponsales, y no contradichos por el orador.

«Explicó el Sr. Moret lo ocurrido desde las elecciones y la conducta seguida por los liberales en el Parlamento.

Negó hubiera disensiones entre ellos, pues todos unánimes acatan los consejos del jefe del partido.

Este se encontró con el dilema de derribar al Gobierno ó de lo contrario darle medios para gobernar, adoptando este último medio con las modificaciones en los proyectos que los liberales estimaron oportunas.

No implica esto que tuvieran participación en la conducta política del Gobierno.

Si los liberales concedieron los recursos pedidos, fueron acompañados de consejos, declinando los liberales la responsabilidad de lo que hiciera el Gobierno.

Se ocupó de la insurrección de Cuba, manifestando que la cuestión que allí se resuelve no es sólo militar, es también política, diplomática y económica.

El Gobierno pretende resolverla militarmente, y cuyo error atribuye el Sr. Moret á la situación actual y á los escasos resultados que ofrecen los sacrificios que hace el país de hombres y de dinero.

La responsabilidad de los sucesos corresponde exclusivamente á los hombres políticos, que no han encontrado obstáculo alguno para lograr las soluciones que presentaron.

Sólo ellos son los responsables.

El Sr. Cánovas pretende hacer responsables á los generales de las consecuencias de la guerra; recuerda á Pilatos, y evoca también el recuerdo del Calvario y la crucifixión.

Si el Gobierno declina la responsabilidad, la Monarquía será la responsable. (Grandes aplausos).

La política presenta dos soluciones. La puramente militar la sostiene el Gobierno, y la recomienda el orador haciendo coincidir la acción diplomática, la política y la económica para llegar á la paz. (Ruidosos aplausos).

Cree llegado el momento de reunirse los hombres con patriotismo y energía, para salvar el país.

Sabe las consecuencias y censuras que provocará su actitud y franqueza, pero las acepta sin vacilar. Todo menos la complicidad del silencio. (Estrepitosos aplausos.)»

En efecto, el discurso fué muy comentado.

Filipinas.—Victoria de Nasugbu.

Capitán general á ministro Guerra:

«*Manila* 19.—Ayer se apoderó el general Jaramillo del pueblo de Nasugbu, donde se habían atrincherado los rebeldes. La operación se llevó á cabo con fuerzas de la Guardia civil, de los regimientos 70 y 73 y del tercer batallón de cazadores, en combinación con los cañoneros *Leyte* y *Bulacan*, que concurren poderosamente al ataque con su artillería y marinería de desembarco.

La victoria fué completa, apoderándose las tropas de tres

edificios fortificados. El enemigo huyó hacia Sooc, perseguido por nuestras columnas, dejando en el campo y dentro de sus atrincheramientos 104 muertos y muchas armas y efectos, entre ellos un cañón y tres falconetes. Por nuestra parte dos muertos y 23 heridos. El general Jaramillo me comunica el buen comportamiento de las tropas en esta jornada, y yo lo hago con verdadera satisfacción á V. E.—*Blanco.*»

DIA 20

Otra sublevación en Mindanao.—Operaciones.

Capitán general al ministro Guerra:

«*Manila* 20.—Tercera disciplinaria sublevada en Fuerte Victoria que guarnecía y tiroteada por la segunda al pasar por Piedras dirigiéndose hacia los montes de Deagayan.

Para perseguir rebeldes se organizaron dos columnas, una al mando del coronel Lasala, que marchó embarcada á Cabecera para cortarles el paso, y otra al mando del teniente coronel Landa para atacarlos por retaguardia; ésta se hallaba el día 2 en Initao sobre la pista de los rebeldes, cogiéndoles un rezagado, que fué muerto en las inmediaciones de Opal.

El cañonero *Manileño* les hizo algunos disparos de cañón, causándoles bastantes bajas, y el coronel Lasala les alcanzó en Aguarán y los dispersó, haciéndoles también bajas.

Las otras tres compañías disciplinarias fueron desarmadas, y la segunda disuelta, mandada á Zamboanga, por no convenir en el territorio de operaciones ni aun su diseminación en fuertes.—*Blanco.*»

DIA 21

Consejo de ministros importante.—Operaciones en Cuba y Filipinas.—Nombramiento de Polavieja.—Buen efecto.—Rumores.—Indicaciones patrióticas de la Reina.

En este día se celebró consejo de ministros con la reina, y tuvo verdadera importancia.

El jefe del Gobierno se ocupó con especial atención del as-

pecto de la guerra y de los elementos acumulados en la gran Antilla para conseguir en el plazo más breve posible el triunfo de nuestras armas.

Dijo el Sr. Cánovas que, sobre los doscientos mil y pico de hombres que tenía á sus órdenes el general Weyler, podrían ir pronto á Cuba más de treinta mil, correspondientes al cupo del actual reemplazo, los cuales estaban recibiendo instrucción militar.

Antes de fin de año se proponía el Gobierno enviar una nueva expedición de 25.000.

El propósito era que en dicha provincia operaran 40.000 hombres á las órdenes inmediatas del general Weyler, sin contar las fuerzas de la línea militar de Mariel, protegidas por numerosas columnas que estarían situadas en la provincia de la Habana.

El Sr. Cánovas se prometía mucho de estas operaciones, aprovechando el período de la seca, y para antes de acabar el invierno se contaba con que habrían quedado limpias de insurrectos las provincias de Pinar del Río, Habana y Matanzas.

Afirmó una vez más el presidente del Consejo que eran cordiales las relaciones entre los Gobiernos de España y Washington, á pesar de las expediciones filibusteras que con frecuencia salían de los Estados Unidos para Cuba.

* * *

También sobre la insurrección de Filipinas hizo el Sr. Cánovas un breve resumen, lamentando sobre todo que el estado delicado de salud en que se encontraba el general Echaluze le obligara á regresar á la Península, anunciando su embarco en Manila, cesando en su cargo de segundo cabo de aquel Archipiélago.

El Sr. Cánovas propuso á la reina el nombramiento del general Polavieja para gobernador segundo cabo de Filipinas, en comisión, conservando el puesto de jefe del cuarto militar

de S. M., con el fin de que cumplierse el tiempo reglamentario y los derechos que esto le concedía.

Dióse por seguro que el Sr. Polavieja quedaría de gobernador general en Filipinas cuando regresase á la Península el marqués de Peñaplata.

El nombramiento fué acogido con general aplauso, siendo unánime la creencia de que, dadas las excelentes condiciones del valeroso caudillo, en tantas ocasiones demostradas, conseguiría enmendar lo que algunos llamaban funesta obra del general Blanco y acabar con la insurrección.

Tanto la prensa de la noche como la de la mañana, al dar cuenta del citado nombramiento, expresó su opinión favorable al mismo, reconociendo las grandes dotes militares del general Polavieja.

* *

Acerca del nombramiento del general Polavieja para Filipinas corrió, muy acreditado, el rumor de que el Sr. Cánovas había tenido un disgusto por haber propuesto antes otros dos candidatos, que fueron desechados por S. M. la reina, la cual propuso al general Polavieja.

El rumor, naturalmente, no se comprobó, pero era sabido de todo el mundo que el Sr. Cánovas tenía ofrecido el cargo de Gobernador general de Filipinas á otro general, desde antes de estallar la insurrección.

* *

Aparte de esto, *El Imparcial* publicó, con el título de *Justicia y patriotismo*, un suelto que decía así:

«Hemos oído á persona autorizada, que S. M. la reina, después de escuchar al señor presidente del Consejo, manifestó de un modo muy explícito su deseo de que se respondiera á los sacrificios extraordinarios y admirables del país y al heroísmo incomparable del soldado, con actividad, diligencia y esfuerzos proporcionados en la dirección de la guerra, y que el Gobierno impulsara é interviniera en la realización del plan

de campaña que ha de dar seguridad de recoger y utilizar los frutos de esos sacrificios del país en breve plazo, como también que vigilara, corrigiera y castigara, sin contemplación alguna, los abusos y defectos que pueda haber en la administración de la guerra y en todo lo que con ella tiene relación, así en la Península como en Cuba.»

El suelto dió origen á muchos comentarios, á vivas polémicas en la prensa, y ocasionó no poco disgusto á los ministeriales.

DIA 22

Nuevas manifestaciones del Sr. Cánovas á favor de la guerra con la guerra.

El corresponsal especial en esta corte de *The New York Herald*, edición de París, celebró en este día una entrevista con el Sr. Cánovas del Castillo, el cual dijo lo siguiente:

«El Gobierno está completamente identificado con la opinión y con los deseos del pueblo español, el cual, lejos de desear un término indecoroso de la guerra, es decir, sin sofocar por completo la insurrección, se inclina cada día más y con más fuerzas hacia el sentimiento contrario.»

Fallecimiento del marqués de Novaliches.

En la noche de este día falleció D. Manuel Pavía y Lacy, marqués de Novaliches.

El caballeresco último defensor de doña Isabel II era una de las no muy numerosas figuras de estos tiempos.

Entendiendo la lealtad como la entendían los paladines de edades ya remotas, el marqués de Novaliches combatió la revolución y fué por ella vencido; pero el respeto de los vencedores le acompañó siempre.

Nació D. Manuel Pavía y Lacy en Granada el 6 de Julio de 1814. Contaba, pues, al morir, ochenta y dos años.



GENERAL MARQUÉS DE NOVALICHES

Combinación militar.—Ascensos y cruces.

El general Azcárraga puso á la firma de la reina los siguientes decretos:

Admitiendo al general Echaluze la dimisión de segundo cabo de la capitanía general de Filiginas.

Nombrando en su lugar, y en comisión, [al general Polavieja.

Disponiendo que durante la ausencia de este último des-

empeñe interinamente el cuarto militar de S. M. el general Martitegui.

Concediendo la gran cruz roja del Mérito Militar, pensionada, al general de división D. José Lachambre y Domínguez, y la gran cruz roja del Mérito Militar al de brigada don Francisco Obregón de los Ríos.

DIA 23

Filipinas.—Ataque de los rebeldes á Liam.

«*Manila 22.*—En tenaz empeño de rebeldes penetrar provincia Batangas, invadió pueblo Liam partida 1.000 insurrectos.

Capitán Francisco Artiñano con 68 hizo brillante defensa durante dos días desde casa Hacienda, impidiendo incendio del pueblo, rechazándoles y causándoles 40 muertos vistos.

General Jaramillo acudió socorro; avistadas sus fuerzas regresó al pueblo el vecindario huído al monte.

Por nuestra parte dos dependientes europeos de la Hacienda heridos.—*Blanco.*»

Periódico suprimido en la Habana.

«*Habana 23.*—Ayer publicó el periódico *La Discusión* un artículo titulado *La tutela provisional*, abogando por la intervención de las repúblicas hispano-americanas para pacificar la isla de Cuba.

El artículo causó disgusto.

El gobernador civil, Sr. Porrúa, propuso al capitán general la detención y deportación del director Sr. Coronado, y la supresión, mientras dure la guerra, del periódico.

El Sr. Coronado desapareció de la Habana, y fué preso el redactor Sr. Escobar, autor del artículo.»

Ataque de Maceo á la trocha.

Antonio Maceo, á quien se suponía al Sur de Pinar del Río, al frente de numerosos rebeldes y con algunos cañones, atacó la trocha en Artemisa.

Durante tres horas sostuvo un vivo fuego disparando 30 cañonazos.

Maceo fué rechazado.

DIA 24**Filipinas. — Nuevas partidas. — Un gobernador que huye.**

Capitán general á ministro Guerra:

«*Manila* 24. — Grupos desafectos procedentes pueblos Taal, Lemery, Calaca y Buymjungar (Batangas), levantáronse en armas formando partida numerosa, que madrugada 23 trató pasar río Pansipit por vado San Nicolás, trabándose combate con destacamento. El de Taal acudió en su auxilio y completó dispersión rebeldes causándoles bastantes bajas, teniendo por nuestra parte un soldado muerto y herido un jefe y dos soldados.

General Jaramillo, desde Balayán, forzó marcha, y mañana de hoy los encontró derecha Pansipit, tiroteándolos y acabando dispersarlos. Ordeno activa persecución de esta partida, y he enviado por precaución 300 cazadores á cabecera Batangas, cuyo gobernador se ausentó al recibir noticias aparición esta partida.

General Aguirre acudió también con fuerzas desde Bañadero, pasando por Lipa y dirigiéndose á la línea Lemery San Nicolás para abrir también cuenca laguna Bombón. — *Blanco.*»

* * *

La lectura de este telegrama causó muy mal efecto, pues probaba una vez más que la insurrección, lejos de disminuir, iba en aumento, y que era preciso acumular en el Archipiélago grandes refuerzos para dominar á los rebeldes.

DIA 25

Destitución del gobernador de Batangas.

Gobernador general al ministro de Ultramar:

«*Manila* 25.—Gobernador Batangas, Villamil, abandonó destino sin causa justificada, y sólo por infundado temor llegada rebeldes, refugiándose en un vapor mercante. Le he suspendido, y mando embarcar primer correo á disposición de V. E., y nombro interino sustituirle al de Bataan, Uria.—*Blanco.*»

Hay que advertir que el Sr. Villamil expuso oportunamente razones (que en el día correspondiente se consignan), que hacían variar mucho el juicio que pudiera formarse de lo dicho por el general Blanco.

DIA 26

Intentos de matrimonio de D. Jaime.

La Correspondencia de España publicó la siguiente noticia:

«D. Jaime de Borbón, hijo del pretendiente D. Carlos, ha cumplido ya veintiseis años y está soltero, y ahora parece que se piensa seriamente en casarle.

Parece que aquellas corrientes de simpatía que hace cincuenta años quisieron unir á la reina doña Isabel II con su primo el conde de Montemolín, se reproducen ahora, y que algo de esto se tratará en fecha no muy lejana entre personas á las que agrada el proyecto; pero estas no son más que conjeturas y ganas de cavilar que tienen las gentes casamenteras.»

En efecto, no fué más que eso. Los partidos liberales rechazan la idea unánimemente.

Importante combate de Garganta de Soroa.

Capitán general á ministro Guerra:

«*Habana 26.*—Coronel Segura con batallones de Mérida, Mallorca y Zamora y dos piezas, apoderóse día 22 por sorpresa de Garganta Soroa, haciendo cuatro muertos al enemigo. Posesionado de la entrada de Lomas comenzó la construcción de un fuerte que impida la entrada, dominando caminos de Miracielos y Plumas.

Ligeramente hostilizado por el enemigo el día 24, dejó al batallón Zamora protegiendo los trabajos, y salió con esta columna á reconocimientos por interior de las Lomas hasta Brazo Nogal y Loma Soroa, punto de donde se ven ambos mares.

A su regreso encontró al batallón de Zamora sosteniendo nutridísimo fuego; apresurando el paso, empenó rudo combate con el enemigo numeroso, que desde Brazo Fuerte y Miracielos pretendía pasar al valle Soroa, atacó con energía y rechazando á los rebeldes; en Miracielos, regresó á sus posiciones.

Al anoecer del día 25 intentó el enemigo nuevamente forzar el paso, siendo rechazado y perseguido en encarnizado combate.

Dejaron en poder de la columna 61 muertos y varias armas; supónese que lleva muchas más bajas; nuestros, un teniente de Mérida y 21 de tropa muertos, 110 heridos, entre ellos un capitán de Mallorca, cuatro capitanes, siete tenientes de Mérida y 47 contusos.

He felicitado coronel Segura y tropas á sus órdenes.—*Weyler.*»

DIA 27

Sublevación en Joló.—Varios combates en Filipinas.

Noticias alarmantes.

Capitán general al ministro de la Guerra:

«*Manila 27.*—Día 14 fué descubierta en Joló conspiración con objeto secundar insurrección separatista. Regimiento número 68, que guarnece aquel Archipiélago,

se sublevó en combinación con deportados; descubierta oportunamente, formóse juicio sumarísimo, siendo pasados por las armas dos sargentos, cinco cabos, un corneta y un somatén, y condenados otros á cadena perpetua, quedando algunas causas por terminar.

Reforzaré destacamento artillería de Joló y enviaré, de acuerdo con comandante general apostadero, á aquellas aguas al crucero *Velasco*.

Motores conspiración un sargento y un cabo, destinados no ha mucho al cuerpo, é iniciados aquí en el *Katipunán*.

Gobernador Joló se ha conducido con tanta inteligencia como energía.

Se han armado compañías de vecinos honrados para seguridad y orden de Zamboanga (Mindanao), donde existen 600 penados y deportados, y se ha movilizó una compañía de leales zamboanguenses y sección moros adictos.—*Blanco.*»

* * *

Capitán general al ministro de la Guerra:

«Operando en orilla derecha Pansipit general Jaramillo, batió ayer una partida 1.600 insurrectos, haciéndoles 61 muertos vistos.

Nuestras bajas teniente Suárez Zurbano y un soldado del segundo de cazadores herilo.

Otra columna que salió de Calaca para Guinda batió á una partida de 500, causándoles 16 muertos, en línea Bañadero Tanajan.

Unos 1.000 rebeldes atacaron Talaya y Vilog-Vilog, siendo rechazados por coronel Pazos, causándoles 16 muertos vistos, persiguiéndolos hasta Barrios Loyos é Ingenio.

Nuestras bajas tres soldados del regimiento 74.º heridos.

General Aguirre, que salió de Tanan para apoyar al general Jaramillo, ha establecido en Alido línea defensiva de San Nicolás á Lemery sobre izquierda río Pansipit; queda con ella y la del Bañadero á cubierto de irrupción por mar la parte más rica de la importante provincia de Batangas.—*Blanco.*»

* * *

Como se ve por los anteriores telegramas, la insurrección tenía vastísimas ramificaciones y estallaba por todas partes. Este era el cargo principal que se hacia contra el general

Blanco: «Cómo contando con tantos medios no había descubierto conspiración tan vasta cuando se fraguaba, y no en el momento de estallar. Sus más tenaces acusadores eran los frailes, pero la gente se preguntaba: ¿Cómo es que ellos con tanta influencia como dicen tener entre los indios nada han sabido hasta última hora?» Verdad es que ellos decían que repetidas veces se lo habían manifestado al general Blanco, y éste no les había hecho caso.

El malestar que esto producía se aumentó con el conocimiento del siguiente telegrama, recibido por el Sr. D. Domingo Gascón, corresponsal en Madrid del *Diario de Manila*:

«*Hong-Kong* 27.—Domingo Gascón.—Madrid.

Por prensa y cartas de la Península vemos dolorosamente Blanco oculta verdad y tememos siga ocultándola, pues una circular de la *Gaceta* dice insurrección dominada, cuando sigue la provincia de Cavite independiente sin haber emprendido operación para recobrar ningún pueblo.

Las partidas prosiguen correrías provincias Morong, Bulacán, Laguna y Manila, alentadas por el vergonzoso espectáculo de Cavite.

Las tropas están diseminadas.

En Talisay sufrido desastres.

Alcanzándose victoria recuperando Nagsubu.

La opinión para dar golpe decisivo rebelión reclama pronto ofensiva Cavite.

El ejército está deseoso combatir, confiando éxito.

Los indultados tornan á la insurrección orgullosos.

Gran desconfianza respecto al proceder de Blanco por sus blanduras, política de atracción é impunidad de los principales procesados á excepción *fusilados Cavite Riso campesinos prisioneros treinta Agosto sentenciado ninguno Extiores Catipunan incluso oficiales sargentos indígenas comprometidos presos dos meses.* (1)

Espanoles irritados ante sistema que lleva á la ruina y al desprestigio el honor y seguridad nacionales.

(1) Así decía literalmente el cablegrama.

Urgen cambio rápido política y tomar la ofensiva contra insurrección para impedir propáguese rebelión, desquiciamiento país y campaña larga dispendiosa.

Ejércese Manila extremada censura comunicación con Península.

Publique cablegrama prensa.»

Suscripción de «El Imparcial.»

En esta fecha abrió *El Imparcial* una suscripción para socorrer á los soldados que volvían de Cuba enfermos ó heridos, encabezándola con 16,300 pesetas que había gastado en los sanatorios instalados en los puertos, y otros donativos de la casa.

La suscripción tuvo un éxito extraordinario. Desde la reina hasta las últimas clases del pueblo, generales, embajadores, prelados, todo el mundo contribuyó, en la medida de sus fuerzas, á tan noble iniciativa, que alivió muchos males y enjugó muchas lágrimas.

Como éxito periodístico fué, sin duda, el mayor alcanzado en Europa, y contribuyó mucho á acrecentar el crédito de que ya gozaba el popular diario.

DIA 29

Combates en Muntinlupa y otros puestos.

«*Manila* 29.—Al apoyar ayer recomposición línea telegráfica Muntinlupa, fuerzas Guardia civil y cazadores batieron á unos 1.000 rebeldes, causándoles 26 muertos vistos y bastantes heridos.

En línea río Pansipit, bien guarnicionada, se están trazando dos reductos; uno quedará terminado mañana, otro en breve.

En cabecera Batangas y pueblos limítrofes renace tran-

quilidad; vecinos regresan sementeras y reina gran entusiasmo; transacciones y mercados empiezan funcionar con regularidad.

Fuerte Santo Domingo, frente Calamba, fué infructuosamente atacado el 27 por 300 rebeldes, sosteniéndose el fuego desde las tres de la tarde hasta anochecer.—*Blanco.*»

DIA 30

Filipinas.—Combate de Pansipit.—100 rebeldes muertos.

Capitán general á ministro Guerra:

«*Manila* 30.—Según posteriores reconocimientos pasan de 100 rebeldes muertos en combate orilla derecha Pansipit, que participé á V. E. telegrama 27.

General Aguirre, después de fortificar orilla izquierda Pansipit, marchó á Canan y cabecera Batangas, recibiendo todo camino manifestaciones adhesión patriotismo de colonia, ayuntamiento principalías que exhortó para que trabajos se reanuden como habitualmente. Siguió marcha Tanauan centro su línea.—*Blanco.*»

Consejo con la Reina.—Hombres y dinero.

En él dió cuenta el Sr. Cánovas de los propósitos del Gobierno de hacer un empréstito de 400 millones en interior, y de enviar 25.000 hombres á Cuba y 13.000 á Filipinas.

DIA 31

Consejo de ministros.—El empréstito.

El asunto principal tratado en el Consejo fué el empréstito.

El ministro de Hacienda fué el ponente, y después de las conferencias celebradas en los últimos días con representa-

ciones bancarias, formuló el proyecto de decreto que aprobó el Consejo, del cual decreto se dió cuenta en estos términos:

«Se comisiona al Banco de España para realizar la operación de crédito, la cual se fija en 400 millones de pesetas nominales.

El Banco abrirá la suscripción correspondiente, y el Gobierno irá tomando las cantidades que necesite, según las atenciones de la guerra.

El Gobierno emitirá obligaciones de á 500 pesetas cada una, con la garantía de la renta de aduanas.

Estas obligaciones devengarán el interés de 5 por 100 anual, y serán amortizadas en ocho años.

El tipo de emisión se fijará la víspera de efectuarse la suscripción, según sea en aquel día el precio de los demás valores del Estado.»

Resumen de las operaciones militares en Octubre.

Según los partes oficiales, el enemigo tuvo en diferentes combates durante este mes, 747 muertos y muchísimas bajas, aparte de los que se le hicieron en otros combates que, por su importancia, van consignados en su fecha correspondiente.

MES DE NOVIEMBRE

DIA 1.º

Filipinas.—Situación grave.—Noticias contradictorias de Blanco.—El arzobispo, los dominicos y los particulares.

El Gobierno recibió el siguiente telegrama:
Capitán general á ministro de la Guerra:

«*Manila* 1.º.—Provincias Morón, Bulacán, Laguna y Manila tranquilas, sin que el enemigo ocupe en ellas pueblo alguno.

Partidas procedentes Cavite y montes San Mateo, suelen invadir algunos poblados con objeto merodear, huyendo siempre al aproximarse fuerzas.—*Blanco.*»

Al mismo tiempo el procurador de los dominicos en Madrid recibió el siguiente:

«*Hong-Kong* 31.—Dominicos.—Madrid.
Situación agrávase. Rebelión extiéndose.
Apatía Blanco, inexplicable.

Para conjurar peligro es necesidad muy apremiante nombramiento jefe. Opinión acorde.—*Arzobispo.—Provinciales.*»

El Imparcial recibió este otro:

«*Hong-Kong* 30.—Si Gobierno no adopta medidas enérgicas destituyendo Blanco telégrafo encargando mando un general de los que aquí hay, sea cualquiera su jerarquía militar, situación insostenible.

Más de 25.000 rebeldes con armas.



EL ARZOBISPO DE MANILA

Provincia Cavite entera sublevada.
 Provincia Batangas crece insurrección.
 Españoles huyen refugiándose en Manila.
 Rogamos *Imparcial* eleve reina protesta patriótica respetuosa, advertencia previsoramente que dirigimos.—*Veinticinco españoles que remiten sus firmas correo.»*

Estas noticias produjeron en Madrid la confusión que es de suponer, pues aparte de algunas personas que decían que toda esta alarma era producida por los frailes, las demás arreciaban sus censuras contra el general Blanco.

III 2

Conspiración fracasada.

«*Gerona 2.*—Han sido presos por la Guardia civil, y llevados á la cárcel, Melchor Coll, Juan Cutunat y ocho individuos que, capitaneados por los primeros, se encargaban de reclutar gente para alterar el orden público en sentido revolucionario y favorecedor del separatismo cubano.»

El asunto no tuvo importancia alguna.

La diputación provincial de Madrid.

Quedó constituida, después de las últimas elecciones, en la siguiente forma:

Conservadores, 14.—Señores marqués de Bogaraya, De Blas, Agustín, Corcuera, Pérez Maguín, Pané, Negro y Rojo, López González, Sandoval, Noreña, Vallejo, Cobo Canalejas, Mateo y Salcedo.

El primero y los seis últimos lo eran por primera vez.

Liberales, 20.—Sres. España, Díez González, Belmás, Mathet, Romero, Bernaldo de Quirós, Fernández del Pozo, Cesteros, Cunill, Campo y Fernández, García Gordo, Navarro de la Linde, Pozo y Gozque, Yáñez, Beltrán, Moral, La Rosa, Durazcal, Villanueva de la Cuadra y Mata.

Los tres últimos elegidos por primera vez.

Republicanos, 2.—Sres. Pérez Negro y Borrallo.

Como se ve, los liberales estaban en mayoría, y no obstante esto y de las recomendaciones del jefe del partido, un grupo de ellos, uniéndose á los conservadores, votaron para la presidencia al señor marqués de Bogaraya, conservador.

Aparte las censuras que á estos diputados se hicieron por su conducta política, el nombramiento fué muy bien recibido por la opinión.

El Sr. Yáñez fué elegido vicepresidente de la Comisión provincial.

DIA 3

El empréstito de 400 millones

En este día se publicó el siguiente real decreto:

«Artículo 1.º Con arreglo y á los efectos de la ley de 10 de Julio último, que autoriza para arbitrar recursos con destino á los gastos de la guerra de Cuba, se crearán obligaciones del Tesoro sobre las rentas de aduanas de la Península, por la suma de 400 millones de pesetas.

Estas obligaciones serán al portador, de 500 pesetas cada una, con interés anual de 5 por 100, pagadero por trimestres vencidos y amortizables en ocho años, por sorteos trimestrales, destinándose para el pago de intereses y amortización la anualidad de 60.972 640 pesetas.

Las obligaciones creadas tendrán el carácter de efectos públicos para su cotización en Bolsa, se computarán por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado, estarán exentas de toda contribución ó impuesto, sea ordinario ó extraordinario, que en el porvenir pueda aplicarse á los valores circulantes, y también de los actuales de circulación y amortización, y serán admisibles en la operación de crédito que realice el Gobierno en cumplimiento de la ley de 19 de Septiembre último, ó en cualquier otro empréstito destinado

á la consolidación de la Deuda flotante, por el valor efectivo que el Gobierno fije, atendiendo á su cotización, pero en ningún caso inferior al de su emisión.»

DIA 4

La vacante de Capitán general.—Noble desprendimiento del general Azcárraga.

En el consejo de ministros celebrado en este día se acordó conceder al general Azcárraga el empleo de Capitán general de ejército, vacante por muerte del marqués de Novaliches, en premio de los grandes servicios prestados á la nación por el digno ministro de la Guerra.

Así lo acordaron los ministros, excepto el general Azcárraga, el cual pidió la palabra, y después de expresar su inmenso reconocimiento á la reina, al presidente y á sus compañeros por la grandísima distinción con que se quería honrarle, expuso las circunstancias en que se encontraba la nación con las campañas de Cuba y Filipinas, los intereses generales del ejército á que en primer término debía atenderse, los cuantiosos sacrificios de todo género que soportaba el país gloriosa y valientemente, así como otras consideraciones, concluyendo por llamar la atención del Consejo en vista de tantas necesidades de interés público y hasta exigencias de la opinión, para proponer se amortizase la vacante, en vez de ascenderle.

Este noble desprendimiento del general Azcárraga le valió el aplauso sincero y entusiasta de toda la nación.

Cánovas y Polavieja.—Viaje de éste.

Los Sres. Cánovas y Polavieja celebraron una conferencia interesantísima. En ella, y en primer término, el Sr. Cánovas ofreció al general que cuando llegase á Manila, el general

Blanco le haría entrega del mando, quedando, por tanto, este asunto completamente despejado.

Después se ocuparon de los refuerzos, y en este punto quedó convenido que, á su llegada á la isla, el primer cuidado del general Polavieja sería enterarse de la fuerza de los rebeldes y de la situación en general, exponiéndosela con toda sinceridad y con todos sus detalles al Gobierno, y pedir las tropas que considerase necesarias.

A las seis y treinta minutos de la tarde marchó en el exprés de Barcelona el general Polavieja.



GENERAL POLAVIEJA

A la estación bajaron á despedirle los señores ministros de la Guerra y Ultramar, en representación del Gobierno; una numerosa comisión de la Asamblea de la Cruz Roja, de la que es presidente el general Polavieja; los diputados por las provincias de Ultramar residentes en Madrid, el jefe del cuarto militar de S. M. la Reina y cuantos militares formaban parte del mismo, gran número de generales, jefes y oficiales de la guarnición, algunos directores y redactores de periódicos y otras personas amigas del general, entre las que figuraban muchas señoras y grandes de España.

El pueblo de Madrid también le tributó una cariñosa despedida, asistiendo á la estación inmenso gentío.

Con el general marcharon al Archipiélago filipino los generales Lachambre, Zappino, Cornell y Galbis; los coroneles Sres. Barraquer, Zavala y Arizón; los tenientes coroneles señores Villalón y García Delgado, y otros militares de menos graduación.

Mac-Kinley presidente de los Estados Unidos.

El telégrafo comunicó el triunfo de la candidatura de Mr. Mac-Kinley para la presidencia de la república de los Estados Unidos.

Como este hecho tenía para España tan gran importancia, todos los hombres que siguen con atención la marcha de la campaña de Cuba y su relación con la política norteamericana, se ocuparon preferentemente del asunto.

La prensa española, con unanimidad, reconoció también la importancia que para nuestra patria tenía el resultado de la elección presidencial de los Estados Unidos, porque constaba de un modo cierto que, cualquiera que fuese, habría de determinar un cambio de política en dicha república con respecto de España, en sentido hostil.

III 5

La rendición de Guaimaro.

Habana 5.—A ministro Guerra:

«Por noticias fidedignas sé que guarnición Guaimaro, compuesta de 160 hombres de Tarragona, fué atacada y sitiada el 17 de Octubre por partidas reunidas de Cebreco, García y Gómez, con tres cañones, defendiéndose hasta el 27, que fué tomada iglesia.

Fuerte Breus, abandonado por sargento, volvió á ser ocupado por un capitán con 20 hombres; rendido el último amanecer del 28, heridos comandante destacamento Martínez Abello, un capitán, dos oficiales, 18 tropa y siete muertos. Fuertes de los poblados no están construídos para resistir artillería. Día 30 salió Castellanos con fuerzas disponibles de su división. El 31 debieron llegar refuerzos. Oficialmente no está confirmado. — *Weyler.*»



CALIXTO GARCÍA

El sitio duró cuatro días.

El Gobierno no supo ó no dijo que fué del resto de la guarnición, que se componía de 160 hombres.

DIA 6

Los filipinos atacan.—Combates.—Fusilamientos.

Capitán general al ministro de la Guerra:

«*Manila* 6.—Con motivo de hallarse atacado por los rebeldes de San Mateo en número de 1.500 hombres el pueblo de igual nombre, y de haber interceptado la comunicación con Mariquina, tomando posiciones en Naugea, sobre aquel río, reforcé las tropas que ocupan el distrito de San Juan del Monte á las órdenes del coronel Pintos, quien envió contra los rebeldes una columna de 150 hombres á las órdenes del capitán de artillería Sr. Dorda, que los desalojó de aquellas posiciones arrojándolos después del pueblo.

El enemigo dejó en el campo 38 muertos, teniendo que lamentar, por nuestra parte, dos muertos y cinco heridos.—*Blanco.*»

* * *

«Al hacerse la descubierta esta mañana en destacamento Las Piñas, fué atacado por 800 rebeldes, sosteniendo combate hasta que, reforzado por teniente coronel Pintos, se retiró precipitadamente enemigo, causándole numerosas bajas. Por nuestra parte herido grave teniente Dintres, del batallón cazadores número 3, y un cazador.

El 28 Octubre fueron fusilados en Iligán quince disciplinarios, entre aprehendidos de la compañía sublevada y comprometidos de otra.—*Blanco.*»

DIA 7

Estado sanitario del ejército de Cuba.

En esta fecha existían en los hospitales y enfermerías de toda la isla los siguientes enfermos:

De fiebre amarilla, 1.058 enfermos.

De disentería, 253.

De paludismo, 2.014.

De tifoidea, 110.

De tuberculosis, 51.

De otras enfermedades, 9.416.

Heridos, 755.

Daban un total de 13.657 enfermos.

La mortalidad por cada 1.000 enfermos, con relación al contingente, era de 3,14.

El general Losada, en un informe, manifestaba que hacían falta médicos, pues todos los tratadistas exigen que haya un médico por cada 60 enfermos, y otro por cada 100 heridos, y sólo había uno por cada 160 enfermos.

Blanco á operaciones. — Embarque de Polavieja.

Se censuraba la inacción del general Blanco cuando se recibió el siguiente telegrama.

Manila 7.—Capitán general al ministro de la Guerra:

«Salgo hoy para Cavite, donde empezarán en breve operaciones activas.—*Blanco.*»

En esta fecha se embarcó en Barcelona en el vapor *Alfonso XIII* el general Polavieja, al cual se hizo una entusiasta despedida.

DÍA 9

Junta de defensa en la Habana.

Ante el peligro común, lo mismo que había ocurrido en los últimos días del mando del general Martínez Campos, se verificó en la Habana una reunión de los prohombres de los tres partidos, y después de patrióticos discursos manifestando que plegaban las banderas de los respectivos partidos para desplegar sólo la bandera nacional mientras durasen aquellas circunstancias, quedó constituida la *Junta Nacional de Defensa de la isla de Cuba*.

Al Gobierno se lo comunicaron en el siguiente telegrama:

«*Habana 9.*—Presidente Consejo de ministros.—Madrid.—Constituida la Junta nacional de defensa de la isla de Cuba bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador capitán general, tiene el honor de saludar á V. E. y de ofrecerle su modesto auxilio é incondicional apoyo para el triunfo de las aspiraciones nacionales y del país, que confían hoy en el triunfo de nuestras armas sobre la odiosa rebelión que devasta la isla y compromete la civilización que alcanzó á la sombra de la bandera de España.—*Marqués de Apezteguía.*—*Prudencio Rabell.*—*José María Gálvez.*—*Marqués de Pinar del Río.*—*Segundo Alvarez.*—*Rafael Montoro.*—*Antonio Quesada.*—*Nicolás Rivero.*—*José A. del Cueto.*»

No se dió gran importancia á esta unión.

Victoria de Arteaga en Montalbán (Filipinas).

Capitán general á ministro Guerra:

«*Manila 9.*—Comandante Arteaga, después de recoger en San Mateo las fuerzas que dejó el capitán de artillería Dorda, tuvo noticia de que en Montalbán se reunían los rebeldes en número de 4.000, que se hicieron fuertes en la iglesia y trincheras adosadas á ella.

Los atacó con 400 hombres á sus órdenes, desalojándolos de sus posiciones y persiguiéndolos hasta dispersarlos en los

montes de San Mateo, habiéndoles causado más de 60 muertos, sin que haya habido que lamentar más que uno por nuestra parte.—*Blanco.*»

Condiciones de la suscripción al empréstito.

El Gobierno, temeroso de no poder cubrir el empréstito de 400 millones, sólo se atrevió á pedir 250, y en esta fecha se acordaron las condiciones siguientes:

«Se abre suscripción pública por la cantidad de 250 millones nominales, que el Gobierno considera al presente necesarios para los gastos de la guerra.

Las obligaciones emitidas al efecto se cederán al tipo de 93 por 100.

Si los pedidos hechos sobrepusasen á la cantidad de 250 millones, el Gobierno se reserva la facultad de resolver si las admitirá ó no, atendiendo á las conveniencias del Tesoro y de los suscritores, y á las circunstancias mismas.

La suscripción se abrirá por el Banco de España en sus cajas centrales y en sus sucursales en todas las provincias, excepto en Canarias, el lunes próximo 16 del actual, desde las nueve de la mañana á las seis de la tarde.»

DIA 10

Descontento del Gobierno con Weyler.—Un suelto oficioso. Salida de Weyler á campaña.

Hacia ya tiempo que los ministeriales no ocultaban el disgusto que el Gobierno tenía por la inacción del general Weyler, y lo que llamaban su fracaso. La opinión y algunos periódicos indicaban al general Azcárraga para el mando superior de Cuba. Casi se daba por acordado el relevo de Weyler cuando *La Epoca* publicó el siguiente suelto:

«Lo que desde luego podemos asegurar es que si alguna vez altas personalidades oficiales han tratado en términos generales de las contingencias que pudieran surgir en el porve-

nir, para nada se han ocupado de personas, quizás porque esto sea cuestión descartada ya en el ánimo del Gobierno, quien, para un caso extremo, tiene sobre este particular una solución identificada por completo con el movimiento de la opinión.»

Este acuerdo parece que era el envío del general Azcárraga a Cuba, pero sin dejar el ministerio de la Guerra.

* * *

Precisamente en esta fecha salió Weyler á operaciones, llegando á Mariel, donde, según los correspondientes, fué vitoreado con entusiasmo.

Después de comer el rancho las tropas, púsose en movimiento una columna, compuesta de 6 000 hombres con los batallones de América, Castilla, Reina, Barcelona, Puerto Rico, seis piezas de artillería y 400 caballos, y otras fuerzas distribuidas en dos brigadas.

La expectación desde este momento fué grande.

Desgraciado ataque á Cavite viejo (Filipinas).

General en jefe al ministro de la Guerra:

«*Manila* 10. —Con los 3.000 hombres de la brigada Ríos, divididos en dos columnas y apoyados por los buques de la escuadra, he empezado ayer el ataque de las poblaciones atrincheradas de Cavite Viejo y Noveleta, defendidas por más de 10.000 rebeldes, apoderándome después de heroico combate de la salida del istmo de Noveleta, del reducto y pueblo de Binacayan, que he destruído, y del empalme del camino de You, que estoy fortificando.

Nuestras pérdidas en la jornada ascienden á 35 muertos, entre ellos cinco oficiales, y 103 heridos, entre ellos un jefe y cuatro oficiales.

Las pérdidas del enemigo pasan de 400.

El comportamiento de las tropas ha sido como siempre, el más bizarro, no teniendo palabras para elogiar su entusiasmo y el levantado espíritu que las anima. —*Blanco.*»

Esta jornada fué muy poco beneficiosa para nuestras armas y para nuestro prestigio en Filipinas. El ataque fué infructuoso, porque habiéndose preparado en combinación con la marina, ésta nada pudo hacer por faltar la marea, teniendo que permanecer los barcos todo el día encallados bajo un sol abrasador y sin vituallas.

Las fuerzas de tierra, faltas del apoyo expresado que debía dar la marina, tuvieron que retroceder. El regimiento insular número 73 se batió heroicamente como todas las fuerzas, pero algún batallón se vió obligado á retirarse corriendo.

En carta que tenemos á la vista, escrita por un testigo presencial, se dice que nuestras bajas pasaron de 400, de ellas 35 de oficiales.

Además se dió tiempo á los insurrectos para fortificarse más, y se perdió mucha fuerza moral.

DIA 11

Malas noticias y peores impresiones de Cuba.

Cuando se esperaban noticias de alguna importante victoria obtenida por el general Weyler en Pinar del Río, se recibió el siguiente telegrama:

«*Habana* 11.—El general Weyler se encuentra en las Lomas de Rubí.

Envíen á Cabañas un vapor para recoger heridos y conducirlos á la Habana.

Son seis oficiales y 47 de tropa.

Estos datos los comunica el teniente coronel Garamandi al general Ahumada.

Siguen ignorándose detalles del combate, sin duda de gran importancia, que han librado nuestras tropas.

Ansiedad creciente.»

* * *

Estas noticias causaron en Madrid impresión tristísima. El hecho de no telegrafiar el mismo Weyler, ni decir nada acer-

ca del combate sostenido, y sobre todo no hablar *de baja alguna del enemigo*, y si todo de las nuestras, todo esto hizo sospechar que habíamos sufrido algún descalabro.

También los comentarios de la campaña de Filipinas eran por todo extremo pesimistas.

DIA 12

Operaciones en Pinar del Río.—Combate en Lomas del Rubí y del Rosario.

En esta fecha se recibieron noticias importantes, tanto de Cuba como de Filipinas, y no por cierto muy agradables.

El telegrama de Weyler calmó, sólo en parte, la ansiedad que reinaba desde el día anterior respecto al resultado de los combates en Pinar del Río.

El telegrama decía así:

«Habana 12.—General en jefe, desde Rubí, con fecha 11 dice:

No contando con fuerzas suficientes para ocupar todos los puntos que me proponía en mi plan, quedó sin cubrir el Rubí, punto primero que me propuse batir.

Con las columnas de operaciones en las Lomas formé tres columnas de seis batallones y artillería, mandadas por el general González Muñoz.

Entró por la Manuelita otra, la del general Echagüe, compuesta de cuatro batallones y artillería, que partiendo de Artemisa fué por Cayajabos.

El coronel Segura desde Soroa concurrió con fuerzas á la operación, y yo, con los batallones Reina, Castilla, América y cazadores de Barcelona y Puerto Rico y seis piezas, partía de Mariel para atacar de frente su posición y cubrir la salida probable del enemigo.

Como presumía, el enemigo, creyéndose fuerte en la posición, tenía ocupadas las avenidas con fuertes partidas.

General Echagüe, con su brigada tenía mejor camino, y llegó en la tarde de ayer, sosteniendo fuego con el enemigo y acampando en las mismas posiciones que tomaba, según le tenía ordenado, que era la entrada Sur de Rubí.

En la madrugada de hoy, reforzada la brigada Echagüe

con la del general Aguilar, que venía á mis órdenes, se fueron tomando sucesivamente todas las posiciones, que el enemigo defendía con tenacidad, logrando á las cuatro de la tarde tener ocupadas todas las alturas de Rubí, una de las más principales defensas en las Lomas, por la proximidad á la línea; muchas de ellas fueron tomadas á la bayoneta por nuestras tropas.

Dada la tenacidad con que defendieron las posiciones, supongo que hemos tenido al frente gran parte de las partidas de Pinar del Río.

Todas las columnas han sostenido fuego todo el día, acampando sobre las alturas tomadas.

Tenemos que lamentar la herida en un muslo del general Echagüe, que después de tomar las posiciones ayer, y al ir á acampar, fué herido.

Las jornadas para hacer en un día la columna mía y la del general González Muñoz eran largas, y tuvimos que hacerlas en dos; llegando, como tenía prevenido, el primero el general Echagüe con su columna al lugar, desde donde hoy al amanecer había de apoyarle, como lo hizo.

Todos los comandantes han batido al enemigo con entusiasmo.

Nuestras bajas son seis de tropa muertos, y heridos el general Echagüe, seis oficiales y 54 de tropa.

Enemigo dejó en poder de mi columna siete muertos, é ignoro los que recogieron las demás.

Sus bajas, fáciles de ocultar dada la indole de sus posiciones, las supongo de consideración.—*Weyler*.

Lo trasmito de su orden.—*Ahumada.*»

Los comentarios á este telegrama fueron muchísimos. Hubo sospechas de que entre los insurrectos atacados estaba Maceo que, burlando el plan de las columnas, logró escapar y dirigirse á la trocha con ánimo de pasarla.

Lo que más se censuró fué la frase de Weyler en que decía: *No contando con fuerzas suficientes para ocupar todos los puntos que me proponía en mi plan*, pues se le argüía que habiendo estado tanto tiempo preparando la campaña no debió salir con tan reducidas fuerzas.

**Filipinas.— Desgraciada jornada de Noveleta
Malas impresiones.**

De Filipinas se recibió el siguiente telegrama:

«*Manila* 11.—General encargado del despacho á ministro Guerra:

General en jefe, desde Cavite, dice á V. S.

Columna Marina ha sido atacada hoy por 4.000 rebeldes bien armados, rechazándolos con sus valerosos esfuerzos, continuando en las posiciones que ayer tomó; sensibles pérdidas y herido su jefe.

Yo, con la columna Ríos, me mantengo sobre las posiciones inmediatas á Noveleta, habiendo ordenado se me incorpore Marina después de dejar 400 hombres polvorín Binacayan. De un momento á otro espero llegada del 5.º y 6.º batallones de cazadores.»

Este telegrama causó malísimo efecto, pues se vió en él que la victoria que se había dicho conseguida el día antes no fué de importancia, puesto que los que se suponía vencidos atacaban á nuestras tropas.

Además, se veía que el telegrama estaba modificado aquí, puesto que no decía el número de bajas nuestras, mientras que el Sr. Cánovas al salir de palacio había dicho que éstas consistían en 39 muertos y más de cien heridos. (Cuatrocientos se dijo que fueron.)

Esto hizo sospechar que el desastre había sido mayor y que el Gobierno ocultaba la verdad.

Se acentuó esta creencia porque hubo Consejo con la reina para darle cuenta de tales noticias, y al salir, los ministros se mostraban como azorados, diciendo unos que *no había telegramas*, otros que *no se acordaban de lo que decían*.

**Optimismos del Sr. Cánovas.—La opinión y las teorías
del presidente.**

Unicamente el presidente del Consejo dió, aunque incompleta, la noticia del combate, é hizo manifestaciones optimistas.

El jefe del Gobierno estimaba que no había razón para impresionarse excesivamente por los combates librados en las lomas de Rubí (Pinar del Río) y en Noveleta, de la provincia de Cavite. «Ni uno ni otro—decía—pueden reputarse como derrotas, según los datos que se han recibido.

Cierto que son muy sensibles las bajas que sufren nuestras tropas, pero seguramente que nadie tendrá la pretensión de que hagamos la guerra sin que nos cueste sangre.

La de Cuba y la de Filipinas son dos guerras con rebel-días de distinta fuerza; pero nunca me hice ilusiones de que una y otra campaña pudiéramos vencerlas, así como quien dice, de un tirón. Esto no significa que hayamos de amilanarnos por un despacho que nos sea más ó menos desagradable.

El Gobierno continuará—como hasta ahora—reforzando nuestros elementos militares, mientras las guerras no estén próximas á terminar. Este es nuestro deber. Si nos excediéramos, si llegara un momento en que el país no estuviera conforme con nuestra conducta, no dudáramos un solo momento en dejar el poder.»

Repetidas veces había hecho ya el Sr. Cánovas esta declaración, y la gente se preguntaba siempre. Pero, ¿cómo ha de expresar el país su disconformidad con la política del Gobierno estando las Cortes cerradas? ¿Negándose á pagar los tributos? Embargarían á los contribuyentes. ¿Negándose los soldados á ir á la fuerza? Los castigarían duramente. ¿Por medio de manifestaciones públicas? Nuestro pueblo no está muy acostumbrado á eso ni tiene fé en ellas, porque las que ha hecho han sido desatendidas ó disueltas.

Y conste que no consignamos esto por nuestra cuenta, sino porque era el común sentir por aquellos días, en que la opinión estaba tristísimamente impresionada.

DÍA 14

**Toma de Talisay.—Deportados.—Destrozos.—El rey
Andrés Bonifacio.**

General encargado del despacho al ministro Guerra:

«*Manila* 14.—General en jefe desde Cavite dice á V. E., según anuncia:

Según anuncié á V. E., la columna Aguirre logró dominar el 11 las crestas del Sungay, apoderándose de Talisay; es importante operación, que asegura, á mi juicio, el éxito de la campaña, toda vez que ocupando determinados puntos sobre aquella cordillera, dominaremos el campo de operaciones, y todo es ya cuestión de disponer de fuerzas bastantes para batir los núcleos enemigos, que podrán ser atacados en condiciones militares mucho más ventajosas de las que hasta ahora hemos tenido que aceptar por las circunstancias especiales de esta guerra.

Hoy deben llegar los batallones quinto y sexto de cazadores, que mando desembarcar aquí, y procuraré poner pronto en disposición de combatir.

Activo cuanto puedo las operaciones y me ocupo de emplazar convenientemente las piezas de 9, 12 y 15 últimamente recibidas.

Para el servicio de las primeras me han ofrecido 160 caballos la provincia de Pangasinán. El espíritu del ejército inmejorable. — *Blanco.*»

* * *

En el vapor *Montserrat* llegaron á Barcelona 148 deportados de Filipinas. Los artilleros que vinieron custodiándolos dijeron:

«Los rebeldes han causado grandes destrozos en las líneas telegráficas, con especialidad en la provincia de Nueva Ecija, Santa Cruz, Laguna, Cavite y Manila.

Los trabajos de reparación se hacen en muchas partes bajo el fuego de multitud de insurrectos.

Pero cuatro ó cinco veces se han llegado á levantar hasta 40 kilómetros destruidos otras tantas veces por los indios tan pronto se retiraban las brigadas de civiles indígenas que acompañaban á los encargados de montarlas.

Los sublevados del centro Imus (Cavite) han proclamado rey á Andrés Bonifacio I, un mentecato tagalo que anda entre sus secuaces ostentando unas ridículas vestiduras, mitad de seglar mitad eclesiásticas.»

DIA 15

Maceo no hace frente.—¿Dónde está Maceo?

Se recibió el siguiente telegrama:

«*Habana* 15.—General encargado del despacho á ministro Guerra.

General en jefe desde Oleaga me dice anoche lo siguiente: Después de combate de Rubí, evacuados heridos Cabañas y racionadas fuerzas, he marchado reconociendo interior de las Lomas en dirección á Soroa con tiroteos en puestos enemigos. Bajas, un muerto y tres heridos tropa.

Continúo por sitios donde no han penetrado hasta ahora columnas en combinación división González, sin que Maceo haya vuelto á hacer frente, á pesar de posiciones ventajosas.—*Weyler*.

Lo comunico en cumplimiento.—*Ahumada*.»

Es de advertir que en ninguna parte había dicho todavía el general Weyler que habían batido á Maceo, por consiguiente, es extraño que ahora dijese que *hacia frente*, siendo así que no sabían dónde se hallaba:

DIA 16

Resultado del empréstito nacional.

Una nota consoladora hubo en esta fecha, en medio de tantas desdichas como afigían á la nación.

Esta fué el magnífico resultado del empréstito nacional.

El éxito excedió de todos los cálculos. El Gobierno que después lo cotizó como un triunfo suyo y hasta personal del Sr. Cánovas—no tenía idea de que pudiera obtener tal resultado.

La prueba de esto es, que habiendo acordado en primer término que el empréstito fuese sólo de 400 millones de pesetas, se limitó después á pedir 250, por temor de que los 400 no se cubrieran, y últimamente, cuando vió el favorabilísimo resultado obtenido, acordó aceptar los 400 millones.

El espectáculo fué magnífico. Todas las clases sociales concurren á porfía á tomar parte en el empréstito, lo mismo el gran banquero con sus millones que la modesta menestrala con sus pequeños ahorros.

Y fué de notar que las mujeres acudieron en gran número á contribuir al mejor resultado de la obra, desde la pobre obrera hasta la princesa de Asturias, que se suscribió por 322.500 pesetas; por 215.000 la infanta doña María Teresa y por 268.500 la infanta doña Isabel. Estas suscripciones se hicieron por medio de expresivas cartas al gobernador del Banco.

Fué un gran día para la patria.

Los datos recibidos en el ministerio de Hacienda ofrecieron los resultados siguientes:

	Pesetas.
Álava.....	5.037.000
Albacete.....	1.206.000
Alicante.....	5.442.000
Almería.....	1.156.500
Ávila.....	1.012.000
Badajoz.....	1.132.000
Baleares.....	7.000.000
Barcelona.....	77.805.500
Burgos.....	2.488.000
Cáceres.....	2.005.000
Cádiz.....	6.482.500
Canarias.....	1.334.500
Castellón de la Plana.....	734.500
Ciudad Real.....	1.173.500
Córdoba.....	1.401.500
Coruña.....	5.448.000
Cuenca.....	705.500
Gerona.....	1.675.000
Granada.....	4.026.500
Guadalajara.....	1.206.500
Guipúzcoa.....	9.000.000
Huelva.....	1.811.500
Huesca.....	930.500
Jaén.....	1.533.500
León.....	1.751.500
Lérida.....	742.500
Logroño.....	4.094.500
Lugo.....	649.000
Madrid.....	305.489.000
Málaga.....	7.270.000
Murcia.....	5.823.500
Navarra.....	4.601.000
Orense.....	1.375.000
Oviedo.....	10.962.000
Palencia.....	3.045.000

	Pesetas.
Pontevedra.....	2.812.000
Salamanca.....	3.411.500
Santander.....	13.441.500
Segovia.....	1.171.000
Sevilla.....	14.575.500
Soria.....	618.500
Tarragona.....	2.627.500
Teruel.....	686.000
Toledo.....	2.500.500
Valencia.....	10.675.500
Valladolid.....	6.603.500
Vizcaya.....	37.677.000
Zamora.....	1.788.500
Zaragoza.....	8.400.000
Total.....	<u>594.899.000</u>

Que representan 1.189.798 obligaciones.

Cuba no tomó parte en la suscripción.

El Gobierno acordó después tomar sólo 400 millones, devolviendo el resto.

Continúan las operaciones en Pinar del Río.

El general Weyler telegrafiaba diciendo:

«Continúan operaciones reconocimientos en interior Lomas por combates parciales haciendo prisioneros; partidas rezagadas en último estado de hambre y miseria.

He recorrido hasta ahora la zona entre Mariel y la de Bahía Honda á Candelaria. El avance se hace por columnas capaces de batir núcleo de Maceo, que esquivo combates en retirada.

Divididas Lomas en dos grandes zonas: al Norte, González Muñoz, que comprende Brujo, San Diego, Tapia, Cacarajicara, San Miguel, Costa Norte, Cabañas, Asiento, Rosario, Rubí-Manuelita, San Blas y Aguacate; al Sur las fuerzas á mis órdenes, que voy por el centro dispuesto á acudir donde convenga.—Weyler.»

DIA 17**Regreso del Sr. Sagasta. - Obsequios. — Declaraciones.**

En esta fecha regresó á Madrid el ilustre jefe del partido liberal, de vuelta de la excursión que hizo á las provincias de Levante, con motivo de ir á tomar las aguas de Fortuna.

A pesar de las reiteradas recomendaciones hechas por el Sr. Sagasta á sus correligionarios y amigos para que no preparasen fiestas de ninguna especie, el viaje del jefe liberal fué un verdadero paseo triunfal por todas las poblaciones por donde pasó.

En todas aquellas en que se detuvo algún tiempo, es decir, en Orihuela, Murcia, Alicante y Cartagena, se dió el nombre de «Sagasta» á la calle en que estaba el alojamiento del jefe liberal, y en todas partes fué objeto de vivas demostraciones de entusiasmo y afecto.

Al llegar á Madrid le visitó mucha gente.

Más fuerzas á Filipinas.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publicó una real orden-circular, disponiendo que se organizaran en Barcelona ocho compañías de infantería para dotar de sétimas y octavas compañías á los batallones de cazadores expedicionarios, números 3, 4, 5 y 6, del distrito de Filipinas.

El acuerdo del Gobierno fué enviar 10.000 hombres.

DIA 18

**Terminantes y enérgicas declaraciones del Sr. Cánovas
respecto á la guerra.**

Mr. Gastón Rontier, redactor del *Journal* de París, confirió acerca de la guerra de Cuba con el Sr. Cánovas, el cual hizo las siguientes manifestaciones, publicadas y no desmentidas por la prensa de Madrid:

«Espero — dijo el Sr. Cánovas — que los Estados Unidos, apoyándose en el respeto á la ley y al derecho, nunca desconocidos por ellos hasta ahora, respetarán nuestro derecho en adelante, tanto más cuanto la cuestión de Cuba es para España una cuestión interior, y confío en que el Gobierno de Wáshington no hará lo que le aconsejan ciertos oradores irreflexivos para lisonjear al populacho.

Los Estados Unidos necesitarían un ejército y una flota poderosos.

A mí me parece que no se han de lanzar por tales caminos en favor de los negros de Cuba.

En todo caso, si, lo que Dios no quiera, se realizara esta eventualidad remotísima y grave; si llegaran los Estados Unidos á tomar partido en favor de los negros de Cuba, sabríamos hacer respetar nuestros derechos y contemplar el porvenir con tanta intrepidez como sangre fría. Creo que en este punto, España está unánime y no tolerará ninguna concesión, ninguna debilidad, ninguna abdicación.

Soy hombre de calma, pero muy resuelto. No me dejo llevar por los arrebatos, ni soy propenso al desaliento. De imperturbable é inquebrantable firmeza, no acepto la conciliación, no quiero medidas á medias, ni me avengo á transacciones con los rebeldes.

Por otra parte, ¿á qué transigir con los elementos de raza negra? Así no conseguiríamos la pacificación definitiva, sino

una tregua. Y ¿de qué serviría una tregua? ¿Para volver á empezar al cabo de ocho ó diez años? No es ese mi sistema.»

Estas declaraciones fueron muy comentadas, con elogio para el Sr. Cánovas.

Importante victoria en Filipinas.—Quinientos rebeldes muertos.

«*Manila* 18.—Capitán general á ministro de la Guerra:

Partida insurrecta que atacó Santa Cruz y fué rechazada, ha sido nuevamente batida en sus inmediaciones el 16 por general Aguirre y teniente coronel Jimenez, causándole trescientas bajas en los dos encuentros.

Destacamento San José Bulacán se defendió bizarramente contra más de mil insurrectos, causándoles muchos muertos y heridos.

Comandante Arteaga marchó en su apoyo, derrotando rebeldes que persiguió hasta Angat, tomándoles todas sus posiciones, cogiéndoles muchas armas de fuego y blancas, y causándoles doscientas bajas, siendo las nuestras solamente diez heridos.

Comandante Arteaga recomienda valeroso comportamiento tropas, cuyo entusiasmo crece más cada día.—*Blanco.*»

DIA 19

Graves noticias de Filipinas — Importancia creciente de la insurrección.

El Imparcial recibió de un corresponsal de Manila las siguientes noticias, enviadas por Hong-Kong:

«Muchos indígenas simpatizan con la rebelión.

Se ha hecho creer á esta gente que España la explota de un modo inicuo, y que el fraile y el funcionario de la administración civil son los agentes de una obra de especulación y de esquilmo.

Se les ha dicho que contaban los rebeldes con el apoyo de potencias extranjeras, principalmente con el del Japón.

Se les ha hecho creer que Joló, Mindanao y todas las islas del Archipiélago secundarían el movimiento operado en Luzón.

Para que los insurrectos tocaran desde luego las consecuencias favorables para ellos, de su osadía, en todo territorio dominado por la rebelión se ha procedido inmediatamente al reparto de tierras.

Esto da fuerza á los rebeldes, porque ya no pelean sólo por una idea más ó menos vaga, sino por la conservación de tierras de que se les ha hecho dueños.

Los insurrectos imperan en toda la provincia de Cavite, excepción hecha de la capital, de Caridad (pueblo de 5.400 habitantes) y de San Roque (3.200 habitantes).

Dominan también en la mitad del campo de la provincia de Batangas,

Son dueños, asimismo, de un tercio de la provincia de Bulacán.

En Angat, pueblo de más de ocho mil habitantes de dicha provincia de Bulacán, se han fortificado.

Se han posesionado también de Hagonoy y de Parangong.

Destrozan y roban los arrabales de otros pueblos, y mandan y ejecutan todo género de brutalidades en los campos y arrabales de los pueblos de las provincias de Batangas y La Laguna.

En todas las comarcas y parajes citados los rebeldes cobran impuestos.

Las partidas rebeldes que hay en Las Piñas (4.000 habitantes) y en los montes de San Mateo, amenazan de continuo el campo de Manila.

En esta capital continúan observándose grandes precauciones.

Témese que una conjura estalle de improviso, y que aprovechando la noche se simule un ataque á otro barrio, produciéndose en el de Tondo los tremendos sucesos, el incendio y la matanza que pregouaba el *Katipunan*.

Trabajos filibusteros en Puerto Rico.—Refuerzos.

El Día recibió las siguientes noticias de Puerto Rico:

«Es difícil, no cabe dudarlo, que se promueva la rebeldía, y si estalla, que pueda prolongarse; pero es menos difícil un golpe de audacia dado por los filibusteros en una noche y en distintos puntos de la isla.

Desde 1887 existen sociedades secretas en Puerto Rico. Una de ellas se organizó con el título *Torre del Viejo*. Hoy se denomina *Cordón sanitario*. Cuenta con bastantes afiliados, campesinos en su mayoría. El jefe del *Cordón* se denomina *Venerable*, á semejanza del de las logias masónicas. En cada departamento de los siete de la isla hay un *Cordón* y un *Venerable*. La asociación se divide y subdivide en pueblos y barrios. Los iniciados no conocen más que al jefe inmediato; el jefe en el barrio al jefe en el pueblo; éste al jefe del departamento, y el del departamento al *Venerable* de toda la sociedad.

Tienen varias señas para entenderse. La consigna principal ha sido hasta ahora ésta: «Puerto Rico arriba», y otro contesta: «España abajo.

Hay la sospecha de que en la lógica masónica *Hijos de Borinquen* pasa lo mismo que en las logias masónicas de Filipinas; esto es, que los separatistas forman el mayor número de adheridos.

El general Marín, como el jefe de orden público, no descansa. Han sorprendido documentos de Santo Domingo, Venezuela, Cuba y Nueva York, que tienen interés. Esos documentos señalan una fecha próxima para procurar una rebelión armada.»

Aunque el Gobierno no dió gran importancia á estas noticias, el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publicó, en real orden-circular, la disposición para que se organizase en Sevilla un batallón de infantería de seis compañías con destino á Puerto Rico.



EL GENERAL MARÍN

Carencia de noticias oficiales. —Noticias particulares pesimistas.

No se recibieron noticias oficiales de Cuba ni de Filipinas, lo cual originó comentarios pesimistas.

En los telegramas particulares de *El Imparcial* se decía que el día 12, después de una marcha fatigosa, acamparon las fuerzas del general Weyler y el mismo cuartel general al raso, sufriendo la lluvia y sin poder comer ni una galleta.

Si la noticia es así—decían—no acusa gran previsión en el general Weyler, estar preparando tanto su salida para dejar sin comer un día á las tropas.

Produjeron desagradable impresión las noticias de Cuba publicadas en *El Liberal*.

«El hecho de no *saltar* vientos del Norte—decía—retrasa el momento de las grandes operaciones. El general Weyler regresará á la capitania general dentro de tres ó cuatro días. Se abre, pues, un nuevo período de espera.»

DIA 20

Importante combate en las Villas.

Muerte de Serafin Sánchez.

«*Habana* 20.—Fuerzas de Hernán Cortés con Granada alcanzaron partidas Sánchez, Carrillo y la Rosa, que defendían paso río Zaza trocha en posiciones ventajosas. En combate de dos horas fueron ocupadas posiciones enemigo, dispersándose éste, teniendo 60 muertos, 12 caballos muertos, 17 heridos.

Nosotros teniente Fariñas, Hernán Cortés, muerto; teniente Aguayo, de Granada; Elenat, artillería, heridos; 20 heridos tropa. Recogidas muchas municiones.

General Luque confirma muerte Serafin Sánchez y más de cien bajas enemigo en combate Damas, entre ellos titulado capitán Moles.

La muerte de Serafin Sánchez tiene gran importancia Villas.—*Ahumada*.»

Unánimemente se reconoció la importancia de la muerte del cabecilla Serafin Sánchez, considerándose como uno de



SERAFÍN SÁNCHEZ

los golpes más rudos que había experimentado la insurrección de Cuba.

Serafín Sánchez fué en esta insurrección el organizador de la rebeldía en Las Villas, donde gozaba de general prestigio entre los enemigos de España.

Poseía, además, dotes militares muy superiores á Maceo y á los cabecillas de primera fila de la rebeldía, y fué el más poderoso elemento de la invasión de Máximo Gómez en la Habana y Pinar del Río.

DIA 24

D. Manuel Valle.

En esta fecha falleció en París el opulento capitalista cubano Sr. D. Manuel Valle.

Hombre de gran influencia y grandes conocimientos en todo cuanto se refería á la gran Antilla, era vicepresidente de la Junta directiva del partido reformista cubano, y había sido presidente de la Diputación provincial de la Habana, á cuyo puesto fué elevado por elementos de todos los partidos que veían en él un hombre de respetabilidad y de honradez, al mismo tiempo que un acrisolado patriotismo.

El Sr. Valle fué el fundador del Centro Asturiano de la Habana, sociedad cuya importancia es grandísima en la gran Antilla.

Llegada del general Echaluze.

El exsegundo cabo de Filipinas llegó á Barcelona, y preguntado por los periodistas dijo, entre otras cosas menos importantes, las siguientes:

«Las primeras noticias de la insurrección produjeron en Manila un tremendo pánico.

El descubrimiento se debe á una india educanda en el colegio de Solan, dirigido por las Hermanas de la Caridad.

Aquella, al regresar de su casa, contó á la monja lo que había oído á un hermano suyo, y la monja refirió al padre Gil lo que había oído á la india educanda.

Sabido esto, la clave de la conspiración se descubrió de acuerdo con el comandante de ingenieros Sr. Montes, que es-

tá casado con una hija de Ramírez, dueño de la imprenta del *Diario de Manila*.

El indio es cobarde, pero es también supersticioso hasta el extremo de creerse invulnerable por medio de la incisión que se hace y que estima como un compromiso sagrado. Esto le hace defenderse como una fiera y no cejar hasta morir.

Cuanto á los soldados indígenas, se batien de una manera admirable.

Buena parte del armamento de que disponen los insurrectos proviene de dos compañías que en distintos puntos nos coparon en los primeros momentos de la insurrección.

Cree el Sr. Echaluze que el número de insurrectos en Cavite era de unos *veinticinco mil*, y se mostró sorprendido de que el general Blanco los atacara por Noveleta; pues el desfiladero del paso del istmo, que es peligrosísimo, se presta con facilidad á las sorpresas.

Siempre [he creído—continuó diciendo el general Echaluze—que en quince días podría dominarse el movimiento por esta parte, lo cual sería el primer paso para la pacificación.

Cuando yo me embarqué con rumbo á la Península estaba realmente enfermo de anemia; pero á pesar de todo habia pensado esperar á cumplir el plazo reglamentario para mi regreso.»

Al llegar á este punto la conversación, el Sr. Echaluze se mostró reservadísimo, y parecía que se callaba algo.

Instado para que se explicara, contestó:

«Hasta que hable con el ministro no puedo ser más explícito.»

En Manila se hizo al general Echaluze una despedida entusiasta. Se le quería mucho porque, según lo que de allí manifestaban, le conceptuaban mucho más enérgico y dispuesto que el general Blanco para atacar y dominar la insurrección.

DIA 22

Un extraordinario de «El Liberal».—Optimismos de Weyler.

No se recibieron noticias oficiales de Cuba; sólo *El Liberal* publicó una hoja extraordinaria, muy interesante, acerca de la campaña, por contener telegramas puestos en el mismo campamento de Weyler, en Carambola, adonde había llegado su distinguido redactor corresponsal, Sr. Morote.

Lo más importante de lo dicho por el general Weyler al señor Morote, después de repetir que los insurrectos huían y no daban la cara, es lo siguiente:

«Todavía—añadió el general—me faltan tres combinaciones, que son de éxito seguro, indudable.

Añadió el general que operaría aún quince ó veinte días en Pinar del Río.

Después podré afirmar con mayores seguridades que el triunfo está logrado.

Esperemos á Navidad.

Para esa fecha habré dado el golpe mortal á la insurrección en Pinar del Río.

Yo estimo—añadió—que puede resumirse el estado de la campaña del modo siguiente:

Desalojados los insurrectos de sus posiciones de Rubí y de todas las lomas, no les queda sitio donde refugiarse ni lugar resguardado donde vivir.

Además, no tienen reses ni recursos.

Ahora van diseminadas, fraccionadas, las partidas.

Huyen á la desbandada hacia Occidente y hacia el Sur.

Sólo quedan ya pequeñas partidas que merodean, y éstas, en la rabia de su impotencia, colocan bombas de dinamita y descarrilan trenes de soldados.

Nada habríamos conseguido si los rebeldes consiguiesen volver á ocupar sus antiguas posiciones.

Pero no volverán, no pueden; tienen cortado el camino de las lomas.»

Como se ve, el general Weyler se mostraba francamente optimista.

Soldados enfermos.—Los hospitales llenos.

A *El Imparcial* le telegrafiaron lo siguiente:

«*Habana 22.*—Procedentes de Pinar del Río llegaron esta noche 2.225 soldados enfermos.

Los hospitales de la Habana están repletos. Hay en ellos 12.500 soldados.

Quedan en San Antonio de los Baños y en Santiago de las Vegas 1.500.

Difícultase que en la Habana sea posible establecer más hospitales.»

DIA 23

Importantes combates en Filipinas.—Los insurrectos atacan.

«*Manila 23.*—(*Cuartel general La Caridad 21 Noviembre*).—Capitán general á ministro Guerra.—Descubierta de la línea Las Piñas encontró el 19 fuertes resistencias; hizo al enemigo numerosas bajas, teniendo nosotros dos heridos tropa.

Destacamento Novaliches, compuesto de 40 hombres con un oficial, fué atacado por más de 4.000 rebeldes desde 18 á media noche hasta la una tarde el 19.

La guarnición se defendió heroicamente, y al arder convento en que se hacía fuerte hizo salida, tomó á la bayoneta iglesia, y allí continuó defensa hasta que columna socorro procedente Manila hizo huir insurrectos.

Bajas enemigo muchas; nosotros seis muertos y nueve heridos tropa y herido oficial.

Ordeno apertura juicio contradictorio, y consigno hecho en orden general.

Partidas provincia Bataan fueron batidas ayer por coman-

dante Vaquero con cazadores número 5, causándoles más de 100 muertos y dispersadas á Zambales, donde son perseguidas activamente, quedando aquella provincia tranquila.»

* * *

De otros combates menos importantes, pero que indicaban lo extenso de la insurrección, hablaba el telegrama del general Blanco, el cual terminaba diciendo:

«En La Laguna, el duro escarmiento de Santa Cruz, Pa-granjan, Baños y Pilos por fuerzas general Aguirre, ha dado por resultado presentación en prueba de adhesión á España, con la cabecera de principalía, de ocho importantes pueblos y en resto provincia no ocurre novedad, pudiéndose considerar casi dominada rebelión en ella. En provincia Zambales, pueblo de Bagala, cerca de Olongapó, apareció partida de insurrectos, cuyo número se ignora, y se tiroteó con avanzadas.

Me he trasladado hoy á esta capital para resolver y atender con más rapidez exigencias de la campaña en las distintas localidades en que se sostiene.—*Blanco.*»

Estas noticias fueron muy comentadas.

DIA 24

Regreso de Weyler á la Habana — Aumentan sus optimismos.

Mal efecto que produce en Europa.—Declaraciones de Cánovas en defensa del general.

En esta fecha se recibió en Madrid el siguiente telegrama:

«A las siete de la tarde ha llegado el general en jefe acompañado de su estado mayor.

Fueron á recibirle las autoridades de esta capital y otras personas importantes de la misma.

El general ha dicho que viene muy satisfecho de la mar-

cha de las operaciones en Pinar del Río, pues al realizar la última operación no encontró ni un solo rebelde

Muchas partidas insurrectas han debido subdividirse y eluden encuentros con nuestras columnas.»

En una conversación que tuvo con el corresponsal de *El Imparcial* Sr. Blanco, acentuó sus optimismos respecto á Pinar del Río; dijo que había vuelto á la Habana no obstante haber afirmado que continuaría en operaciones quince días más, porque no quería que supiesen sus idas y venidas con antelación, y respecto á la guerra en el resto de la isla dijo:

«El aspecto de las cosas es bueno.

En la provincia de la Habana y en Las Villas andan de nuevo, es verdad, grupos de rebeldes; pero esto, lejos de disgustarme, me alegra, pues si se les encuentra aquí, la caballería, que ya está perfectamente organizada y cuyo espíritu es superior á toda ponderación, los batirá en regla.

Es cierto que en el Camagüey la situación ha empeorado, pero esto tampoco tiene importancia. Primero, porque allí tenemos poco que perder; y segundo, porque hoy lo urgente, lo importante, es acabar con Maceo y pacificar la zona de Pinar.

En el Camagüey los rebeldes realizan actos cuyo único objeto es distraer las tropas que hay en Occidente, pero no lo conseguirán. Hasta que termine en Pinar no me ocuparé de lo demás.

En Oriente la situación es muy buena, y no hay temor alguno.

En cuanto á la zafra, algunos ingenios han empezado á moler. He reiterado la prohibición y la mantendré hasta la pacificación de Pinar. Además, la zafra no urge hasta Febrero.»

* * *

A pesar de estos optimismos del general Weyler, el efecto de su vuelta á la Habana fué pésimo en la Península y aun en el extranjero.

Todo el mundo—con razón ó sin ella, que no es de este lugar el juzgarlo—esperaba más de la campaña; en el extranje-

ro bajaron nuestros valores, y aquí se daba como un hecho, aun entre los ministeriales, el relevo del general Weyler.

Tanto se acentuó la opinión en este sentido, que el Sr. Cánovas se creyó en el caso de intervenir, con gusto ó sin él, en favor del general, en unas extensas declaraciones que publicó *El Imparcial*, y que *El Día* redujo muy fielmente á los siguientes términos:

«El jefe del Gobierno ha estado explícito en sus manifestaciones, afirmando que el Gabinete acepta toda la responsabilidad de los actos del general Weyler, que ha conseguido ventajas positivas; que adelantó algunos días su salida, contra el dictamen de Arolas y otros generales, por calmar impacencias; que siempre había supuesto que el general haría viajes á la Habana, pues su puesto no es mandar siempre una columna, y hasta —para dar mayores fuerzas á sus argumentos— ha hecho elogios de la iniciativa del general Weyler en Mindanao, comenzando aquella campaña.

No relevará á Weyler sino en el instante de un fracaso, y entiende que en ocho meses ha adelantado mucho, pues antes de ir, desde la Habana se veían los incendios ocasionados por los rebeldes, y ahora apenas quedan algunos grupos en esa provincia que son perseguidos por la caballería.

El Sr. Cánovas ha dicho, y esta afirmación hay que tenerla en cuenta, que fuera del general Azcárraga, cuyo nombre ha visto indicado en la prensa, *no hay nadie á quien pueda enviar á Cuba*, y que no ha hablado del asunto con el ministro de la Guerra, porque hacerlo supondría alguna desconfianza suya en el general Weyler, que mermara el prestigio del hoy capitán general de Cuba.»

Esta última declaración respecto de los generales, le fué muy censurada al Sr. Cánovas. Recordábase que poco tiempo antes había dicho que «si los generales no acababan las guerras él se lavaba las manos,» y ahora dudaba que entre tantos generales como tenemos hubiese uno con condiciones para enviarle á dirigir la campaña de Cuba.

Algunos liberales eran los que más explotaban estas frases, recordando á los militares que por menos habían hecho imposible la vida en el poder al partido liberal.

Algunos generales, también expresaron su molestia en los pasillos del Congreso, pero no ocurrió más.

DIA 25

Brillante combate de San Rafael.—400 rebeldes muertos.

Ascenso justo del comandante Arteaga.

Manila 25.—Capitán general á ministro Guerra:

«Columna comandante Arteaga cayó al amanecer de hoy sobre pueblo San Rafael (Bulacán) que tenían atrincherado rebeldes numerosísimos. Con heroico arrojo tomaron una á una trincheras, casas fuertes, tribunal y convento, causando más de 400 muertos contados. Solamente en tribunal, convento é iglesia quedaron más de 200.

Por nuestra parte heridos leves capitán Segovia de la Fuente, un sargento, un cabo y 10 soldados heridos; ocupados 40 caballos y bastantes armas de fuego y blancas.

He felicitado tropas por su brillante comportamiento.

Ruego V. E. que si ha aprobado propuesta pendiente de comandante Arteaga para empleo inmediato, lo comuniqué por telégrafo.

En Bataán y Zamboles continúa activa persecución partidas dispersas.—*Blanco.*»

* * *

Conocido el anterior telegrama, por telégrafo también se autorizó el ascenso de dicho jefe ó la concesión de la cruz de María Cristina.

DIA 26

La cuestión de los billetes en la Habana.

«*Habana* 26.—Se ha resuelto la grave cuestión de los billetes, principal motivo de la venida de Weyler á la Habana.

Se recogerá la actual emisión, canjeándola por plata con bonificación.

Emitense veinte millones de pesos plata. Su admisión es obligatoria.

Son canjeables á la presentación. El Tesoro los admitirá y dará en todo su valor, excepto para los pagos de aduanas.

Recárgase en 5 por 100 toda mercancía que se introduzca en la isla, y en 15 por 100 la actual tributación del país.

Ahora se pagan los intereses de la actual emisión.

En adelante se dará al Banco un 1 por 100 de comisión para compensar las pérdidas ocasionadas por la diferencia de plata y oro.

Suprímese el descuento á todos los empleados militares y civiles mientras duren las actuales circunstancias.»

DIA 27

Segunda salida de Weyler. — Declaraciones y optimismos.

«*Habana 27.*—El general Weyler salió á bordo del *Legazpi*, con rumbo á Mariel, para asumir la dirección de las operaciones contra los insurrectos en la provincia de Pinar del Río.

Acompañan al general, el teniente coronel Sr. Escribano, el ayudante Sr. Despujols, el general Ruíz y el médico del cuartel general D. Justo Martínez.

Antes de embarcarse, el general Weyler concedió una entrevista al representante de una Agencia americana.

He aquí las manifestaciones que hizo:

«Detalló el resultado de las últimas operaciones realizadas en Pinar del Río, donde las tropas se apoderaron, sin encontrar gran resistencia, de las posiciones que ocupaban los insurrectos.

Manifestó que tenía completa confianza en dejar pronto pacificada la provincia de Pinar del Río, puesto que los puntos estratégicos estaban ya en poder de las tropas.

En las provincias de la Habana, Matanzas y Santa Clara se podría dominar la insurrección más fácilmente, puesto que allí el terreno no es montañoso, y por otra parte, los jefes insurrectos que mandaban las partidas de estas provincias han sido muertos.

No consentirá hacer la zafra en Cuba antes de Febrero ó Marzo, puesto que el único recurso de los insurrectos es el dinero que exigen con amenazas y violencias á los propietarios de ingenios, y este dinero lo dedicarían los insurrectos á la compra de armas para sostener la rebeldía y continuar la guerra.

Al preguntarle si admitiría una tregua con el fin de cambiar puntos de vista para un acuerdo con los jefes insurrectos, dijo: *Non possumus*, porque este paso les daría una importancia que no puedo concederles.»

Auto de sobreseimiento en algunos procesos de los concejales.

La sección primera de lo criminal de esta audiencia dictó auto de sobreseimiento libre en el proceso formado á varios concejales del ayuntamiento de Madrid por venta ilegal de efectos existentes en los almacenes de la villa y conceptuados como inútiles.

Este auto fué notable y poco grato para los concejales procesados, pues aunque se sobreseía libremente, la sala hacía constar que no había procedimientos favorables, y que sólo sobreseía porque ni el fiscal ni el ayuntamiento se habían mostrado parte en los procesos.

Para conseguir este resultado se trabajó mucho.

DIA 28

Consejo de ministros.—Distribución del dinero del empréstito.

Nuevo alcalde de Madrid.

Se celebró Consejo en la presidencia, y después de tratar de las cuestiones del día referentes á Cuba y Filipinas, se ocuparon de la distribución de los fondos obtenidos en el empréstito.

Las bases propuestas por el ministro de Hacienda las relataba así una nota casi oficiosa:

«1.^a Aligerar al Banco de España el papel que tiene en su cartera por los diferentes préstamos que ha hecho al Tesoro con destino á la guerra de Cuba, y que ascienden próximamente á 150 millones de pesetas.

2.^a Recoger una gran parte de las garantías que dió el ministro de Ultramar para obtener recursos, los cuales son hipotecarios de la Isla de Cuba. Se recogerán unos cien millones de pesetas próximamente, y entre ellos figuran los 60 que se entregaron al Banco de París por su préstamo de 50 millones.

3.^a Reintegrar al presupuesto extraordinario los 31 millones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, que á calidad de préstamo al ministerio de Ultramar habían tenido aplicación en los gastos de guerra.

4.^a Liquidar los débitos correspondientes á transportes de tropas y material de guerra á Cuba y á Filipinas y otros gastos. En este grupo entra lo que se adeuda á la Compañía Transatlántica, que importa nueve millones y pico de pesetas.

Y 5.^a Las demás cantidades tomadas con cargo á la Deuda flotante del Tesoro quedarán en esta situación, porque devengan un interés de 5 por 100.

El remanente se aplicará á gastos de guerra. Con el reintegro al presupuesto extraordinario se atenderá á los gastos de Guerra y Marina.

Los Sres. Cánovas y Navarro Reverter quedaron autorizados para resolver en definitiva el asunto.»

* * *

Después de este asunto los ministros ocupáronse de la sustitución del señor conde de Montarco, y aceptando la dimisión de éste, fundada en motivos de salud, acordaron nombrar alcalde de Madrid al exsubsecretario de Gobernación, Sr. Sánchez Toca.

Esto dijo la prensa, pero el señor conde de Montarco estaba completamente bueno. Se dijo, con algún fundamento, que dicho señor no quería seguir en la alcaldía, desde el momento en que tenían derecho á volver al ayuntamiento los concejales procesados y sobreseidos.

DIA 29

La Laguna pacificada.—Temores y suspicacias.

«*Habana* 29.—Capitán general al ministro de la Guerra:

Por consecuencia de las operaciones satisfactorias del general Aguirre en provincia Laguna, pasan de dos mil las familias que regresan á sus pueblos. La única partida que quedaba en ella ha sido dispersada ayer en los Baños, cerca del balneario de aguas *Santas* por fuerza de artillería y regimiento 74.

Cavite se cañoneó fuertemente sobre campo atrincherado Dalihican, destruyendo defensas enemigo y gran parte de los edificios fuertes. Cañones nueve, doce y quince empleados con muy buen resultado.

Hoy atacada descubierta las *Piñas* por numerosos rebeldes, sosteniendo cuatro horas fuego, siendo completamente dispersados con muchas bajas; nosotros tres muertos, siete heridos graves y diez leves, entre ellos capitán D. Francisco Sánchez.—*Blanco.*»

Como se ve por los telegramas, el general Blanco parecía que se proponía aniquilar ó reducir á la menor importancia la insurrección antes que llegara el general Polavieja.

No faltaban en Madrid impacientes ó interesados que hacían decir á los periódicos, lo siguiente:

«Se espera con impaciencia la llegada á Manila del general Polavieja; pero no falta quien tema que el general Blanco pretenda continuar algún tiempo más al frente del Archipiélago, en cuyo caso nada se adelantaría con la llegada del primero que, aunque nombrado para el cargo de segundo cabo, va en la inteligencia de que se encargará inmediatamente del mando.»

El Gobernador de Batangas.—Defensa justa.

Dijo un periódico:

«El exgobernador de Batangas, D. Leandro Villamil, que se creía hubiera llegado á la Península en el *Isla de Luzón*, continúa en Manila por haberse negado á embarcar sin que el gobernador general le forme expediente.

En una carta que se ha recibido de dicho Sr. Villamil, explica éste las razones que tuvo para ausentarse de Batangas, de las cuales tenía conocimiento el general Blanco.

El Sr. Villamil salió de Batangas para salvar á un fraile, que se veía amenazado por los insurrectos, y rescatar las alhajas de una iglesia, y cuando, logrado su propósito, regresó á la capital de la provincia de su mando, se encontró destituido.»

Se recordará que el Sr. Villamil fué destituido por el general Blanco, á lo que parecía desde aquí, por abandono de destino ante los insurrectos.

El nuevo alcalde de Madrid.

El Sr. Cánovas del Castillo sometió á la firma de la reina el decreto nombrando alcalde de Madrid al exsubsecretario del Ministerio de la Gobernación, D. Joaquín Sánchez de Toca.

Este nombramiento fué bien acogido por la opinión.

El Sr. Sánchez de Toca—se dijo—tiene grandes condiciones, y puede hacer mucho bueno en la corporación municipal si, como es de esperar, tiene la energía bastante para desterrar añejos males arraigados en la casa de la villa.

DIA 30

Manifestación de las tarjetas.

Invitado por *El Imparcial*, numeroso público acudió á depositar tarjetas en casa del Sr. Izquierdo, presidente del tribunal que dictó el auto en el proceso de los concejales suspensos.

* * *

El Círculo Mercantil citó á una reunión para ocuparse de este asunto, y protestar en alguna forma de la vuelta de los concejales y de los trabajos que se habían hecho para conseguir un sobreseimiento completamente favorable en el proceso á los mismos.

El Círculo Mercantil, á pesar de esta reunión, no hizo nada.

Sagasta y las reformas en Puerto Rico.

Una comisión autonomista de Puerto Rico había venido á Madrid á gestionar el planteamiento en aquella Antilla de las reformas votadas por las Cortes. En esta fecha visitaron al Sr. Sagasta.

Este declaró en su nombre y en el de su partido, que en el momento en que llegara al poder implantaría en aquella provincia española las reformas votadas por las Cortes, en el sentido de la más amplia descentralización administrativa, y haría extensivos á dicha provincia todos los derechos políticos que se gozan en la Península. Igual conducta declaró que seguiría en la isla de Cuba si al llegar al poder estuviera en condiciones de realizarlo.

Resumen de las operaciones militares en Noviembre.

En los diversos combates habidos durante el mes de Noviembre—aparte de los narrados en sus fechas respectivas—se hicieron al enemigo 565 muertos.

Nosotros tuvimos también bastantes bajas, ocurriéndonos la desgracia de Guaimaro, y bastantes víctimas de voladuras y descarrilamientos de trenes, que durante este mes fueron muy frecuentes.

MES DE DICIEMBRE

DIA 1.º

Una réplica de Blanco.

A las exageraciones de los periódicos extranjeros respecto á la insurrección de Filipinas, contestó el general Blanco:

Capitán general al ministro de la Guerra:

«*Manila* 30.—Contesto telegrama V. E. sobre exageración prensa extranjera respecto esta insurrección. Por lo que toca á la exactitud de los hechos que se cuentan, bástame significar á V. E. que todas las vías férreas y todas las líneas telegráficas y telefónicas circulan y comunican libremente entre Manila y provincias, y que nuestras tropas obtienen importantes y diarios triunfos sobre el enemigo, de los que vuestro conocimiento tiene por mis partes.

Pocas veces se habrá visto como en San Rafael causar al enemigo un número mayor de bajas que el de nuestros soldados combatientes.—*Blanco.*»

Reñido combate de Navia, Habana

El general Figueroa alcanzó en Navia partidas Delgado, Bergel y Castillo; en rudo combate fueron desalojadas de sucesivas posiciones hasta Vigía, que se dispersaron, dejando 39 hombres muertos y caballos muertos, teniendo más de 60 bajas.

Las nuestras, capitán D. Manuel Pérez Martínez y tenien-

te D. Inocencio Vallenillas, muertos; teniente D. Angel Olla y cinco de tropa heridos; 45 caballos muertos; escuadrones Pizarro nueve heridos graves y cuatro leves tropa.

El general Hernández de Velasco.

Por el brillante comportamiento del coronel Hernández de Velasco, el general Weyler, al frente de las tropas en Los Palacios, le abrazó y le puso la faja de general, confiándole acto seguido el mando de una brigada.

DIA 2

Más provincias insurreccionadas en Filipinas.

Combates.—Consejo de guerra.

Capitán general al ministro Guerra:

«*Manila* 1.º—En la isla Talim se ha presentado partida numerosa, que fué rechazada el 29 por fuerza regimiento 70, Guardia civil, cazadores y guerrilla San Miguel, causándoles 40 muertos y muchos heridos, dispersando el resto.

He enviado 120 cazadores para proteger canteros y material que allí hay de las obras del puerto.

En Morón, monte Macagután, grandes masas rebeldes rodearon pequeña fuerza que salió á reconocimiento, y se sostuvo hasta llegada auxilio de Antipolo y Taytay, que protegió retirada, obligando al enemigo á huir al monte, causándole 70 muertos por uno de nuestra parte.

En vista de la situación provincias Bulacán, Tarlac, Nueva Ecija, Bataan, Zambales, posición de Pampanga y Pangasinán, he nombrado comandante general al general Ríos, quedando estado de guerra las cuatro provincias.

De Cavite he retirado fuerzas, dejando en línea avanzada del Itsmo ocho compañías infantería Marina y dos secciones

de artillería con cañones ocho centímetros, además de guarnición plaza, y quedando encargado mando aquel campo coronel Pellicer.—*Blanco.*»

«Según parte que recibo en este momento de teniente coronel Arteaga, capitán Valderrama, siguiendo sus instrucciones, atacó con 310 hombres, después de cinco horas marcha, partidas Llanera é Isidro Torres, fuertes de 300 hombres acampados montes de Sibril, donde se atrincheraban.

Campamento tomado, destruidas trincheras y camariones, apoderándose de municiones, armas blancas, caballos, reses, herramientas zapador, botiquín y otros efectos; recogidos]catorce muertos enemigos, que tuvo muchos heridos. Sin bajas los nuestros.—*Blanco.*»

Capitán general á ministro Guerra:

«*Manila 2.*—Elevadas plenario causas principales contra 60 promovedores rebelión titulados ministros, consejeros y generales, brevisimo plazo serán falladas consejo guerra.—*Blanco.*»

La opinión y «El Imparcial» contra Blanco.

Los telegramas anteriores causaron desastroso efecto en la opinión.

El Imparcial, concretando este disgusto, dijo:

«Si las islas Filipinas, que representan el honor de muchas generaciones de españoles, no han de perderse, será preciso que el general Blanco regrese á la Península inmediatamente. Recapitular sus errores sería obra larga y estéril. España los conoce y está persuadida de ellos. Los amigos del que puso en salvo á Pedro Rojas no se convencerán jamás. No es, pues, oportuno ni necesario resumir el cúmulo enorme de errores, debilidades é ignorancias cometidas por el general Blanco.

Se le avisó de que el país filipino ardía en conjuras separatistas y desdeñó con burla á los que le daban la advertencia. Se le dijo que pidiera refuerzos, y contestó que no los necesitaba. A pesar de tal respuesta, se le enviaron varios batallones y no ha sabido emplearlos. La rebelión se extiende. La provincia de Cavite está hace dos meses en poder del *Ka-*

tipunan. A las puertas y en torno de Manila hierven las partidas. Bulacan, Zambales, Nueva Ecija, Tarlac, Bataan, Pangasinán, La Laguna, son hoy comarcas invadidas por la rebeldía. El masonismo impera en todas partes.»

Sagasta en Palacio.

La visita del ilustre jefe del partido liberal á Palacio fué objeto de muchos comentarios entre la gente política.

El Sr. Sagasta, preguntado, como particular, por S. M. la reina, no ocultó su opinión acerca de los problemas pendientes, y dijo que tenía confianza en que la insurrección de Filipinas terminaría pronto; pero no así la de Cuba, la cual creía el Sr. Sagasta que, dado el sistema de guerra de los insurrectos, no veía próximo el fin, no obstante haber hecho la nación todos los sacrificios que un pueblo puede hacer, y acaso más que lo que hubiera hecho ningún otro.

DIA 3

**Blanco y Polavieja. — Incertidumbre. — Graves noticias.
Consejo. — La opinión.**

Se recibió el siguiente telegrama:

«*Manila 3.*—Ayer tarde llegó el general Polavieja con generales y tropa que le acompañan, habiéndoles hecho entusiasta recibimiento por todas clases sociales.
Viajeros todos sin novedad.—*Blanco.*»

Este telegrama causó mal efecto en Madrid, incluso al Gobierno mismo. La opinión deseaba que Polavieja se encargara inmediatamente del mando en Filipinas; el Gobierno, al nombrarle, lo hizo con ese propósito, y así se lo dió á entender al general, y como Blanco no anunciaba la dimisión y el Gobierno no se atrevía á quitarle, la intranquilidad era grande.

El Día publicó el siguiente telegrama:

Manila 3.—General Blanco continúa aquí no resignando mando, como se creía.

Efecto desastroso opinión, esperaba Polavieja encargárase mando.

Insurrección gravísima.

Mucho mayor de lo que se creía en esa.

Urge envío grandes refuerzos.

Opinión alarmada conducta Blanco.—*Carri.*»

Hubo Consejo de ministros en palacio, y el jefe del Gobierno expuso á la reina la situación de Cuba y de Filipinas.

El resumen de lo dicho por el Sr. Cánovas puede condensarse en esto: las impresiones del general Weyler son muy buenas respecto á la marcha de la campaña en Pinar del Río, pero los insurrectos no parecen por parte alguna ni se sabe dónde está Maceo; en cuanto á Filipinas, los últimos telegramas dejan dudas de importancia, que deben ser pronto aclaradas; el Gobierno está, pues, en un período de expectación y de estudio, y procederá según las circunstancias aconsejen.

* * *

La prensa decía:

«La preocupación general consiste ahora en saber si va á tomar posesión interina inmediata de la capitania general ó ha de estar algún tiempo á las órdenes del general Blanco.

El Gobierno guarda reserva y no declara nada sobre la cuestión. Parecía natural que lo hubiese hecho, si estaba decidido á que el general Blanco entregara el mando; su silencio da, por tanto, origen á sospechas. La cuestión es capitalísima.

Para eso no ha ido ese general á Manila; el Gobierno no debe vacilar en darle el puesto que el país le ha designado, pues todo perjudicial miramiento le hará sospechoso ante la opinión.

La salud de la patria está por encima de toda consideración. El general Blanco ha fracasado; otro ocupa su puesto y no se vuelve la cara atrás. Se mira al porvenir.»

DIA 4

Blanco á operaciones.—Disgusto en Manila.—Consejo de ministros.

El Día recibió el siguiente telegrama:

«*Manila* 4.—Anúnciase saldrá Blanco campaña, entregando mando civil á Polavieja.
Esto produce gran excitación entre buenos españoles.
Situación hácese más difícil compatriotas causa nacional y para ambos generales.—*Carril.*»

* * *

Se celebró Consejo que fué referido por los periódicos del modo siguiente:

«En cuanto á Cuba, el Gobierno—según confiesan los ministros—se entera mejor del estado de la guerra por los despachos particulares que por las noticias oficiales, y aunque le parece que las cosas van mejor, sobre todo en Pinar del Río, como lo demuestra el establecimiento de las zonas agrícolas, abriga dudas respecto á la situación del mayor núcleo de los rebeldes y el punto donde se encuentra Maceo.

Lo de Filipinas tenía ayer mayor importancia y sin duda fué lo que ocupó más tiempo la atención de los ministros. En los círculos políticos se esperaba que el Gobierno tuviera un arranque de virilidad y adoptase un acuerdo conforme á lo que las circunstancias y la opinión demandaban.

El Consejo de ministros mostró una vez más su debilidad, no atreviéndose á disponer el regreso á la Península del general Blanco.

Se dice que los ministros esperan informes del general Polavieja—para lo cual tiene el cable expedito, sin limitación alguna—ó que surja un desacuerdo entre el general en jefe y el actual segundo cabo.

También se dice que el Gobierno tiene la esperanza de que en el curso de pocos días pueda el marqués de Peña Plata realizar actos que le rehabiliten su prestigio.»

Todo esto era un mito.

Indulto á la prensa.

Por iniciativa de la *Asociación de la Prensa*, y gestionado por una comisión compuesta de los Sres. Perpén, Cárdenas y Soldevilla, el Gobierno concedió un indulto por delitos de imprenta como agradecimiento al desinteresado y noble concurso que la prensa había prestado al empréstito. Por esta razón fué intermediario para conseguir el indulto el ministro de Hacienda.

DIA 5

¿Dónde está Maceo?—Blanco sigue.

En los círculos políticos se habló con preferencia del tema obligado de las campañas de Cuba y de Filipinas.

Continuaba ignorándose el paradero de Antonio Maceo, y se consideraba (y lo era) pura invención la noticia recibida por un conocido banquero de que el cabecilla mulato se encontraba en Nueva York para dar cuenta á la junta filibustera del estado de la insurrección.

* * *

El Gobierno recibió el siguiente telegrama de Filipinas:

«*Manila 4.*—Capitán general á ministro Guerra:
General Polavieja se ha hecho hoy cargo de sus destinos de segundo cabo y gobernador militar de la plaza y provincia de Manila.

No ocurre novedad alguna que merezca ser comunicada.
—*Blanco.*»

Este telegrama, puesto en contestación indirecta á las noticias que de la península llegaron á Filipinas, excitó aquí mucho la opinión.

Combate importante en lomas de Purgatorio.

«*Habana* 5.—Teniente coronel Aldea dividió en dos su columna, y marchando él con 120 hombres batallón de Valencia y 40 guerrilleros de Sabanillas, sostuvo anteayer rudo combate en lomas Purgatorio, desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde, con numerosas partidas mandadas por Aguirre, Arango y Bethancourt, habiéndoles tomado sus posiciones, rechazando cargas caballería y pernoctando campo para recoger bajas, consistentes en 24 muertos de tropa, teniente Rodríguez y Pidemonte y 49 tropa heridos. Teniente coronel Aldea contuso.

Según noticias, interceptadas al enemigo, tuvo éste 300 bajas.—*Ahumada.*»

DIA 6

Conspiraciones en Paragua y Cottabato.—Otro combate.

«*Manila* 6.—En el Paragua descubierta conspiración filibustera. Formado juicio sumarísimo.

Han sido fusilados cinco procesados, logrado reprimirla.

En Cottabato detenidos 21 autores conato sedición disciplinarios cumplidos.

Esperan resultado sumario.—*Blanco.*»

«*Manila* 6.—Reconocimiento practicado ayer línea Paragua sobre Malibay batido enemigo con 18 muertos abandonados, otros vistos y cuatro prisioneros.

Nuestras fuerzassin novedad, excelente espíritu.—*Blanco.*»

Cuenta general de la campaña de Cuba.

La *Gaceta* publicó el siguiente balance-resumen de los ingresos y pagos que han tenido lugar con motivo de la campaña de la isla de Cuba desde el 4 de Marzo de 1895 á 30 de Junio de 1896.

INGRESOS	Pesos.
Cuenta de crédito abierta en el Banco de España, bajo el núm. 1.426.....	4.000.000
Idem íd., íd. 1.545.....	5.000.000
Idem íd., íd. 1.550.....	5.000.000
Idem íd., íd. 2.327.....	3.000.000
Negociación de billetes hipotecarios, emisión 1890, según relación número 1.....	9.424.074,540
Idem íd., íd., 1896, íd. 2.....	5.404.985,180
Operación concertada con el Banco de París y de los Países Bajos en 8 de Octubre de 1895: francos 40.200.000, y libras esterlinas 392.000, á la par.....	10.000.000
Operación de crédito de 80.000.000 de pesetas en pagarés, serie 1. ^a á 3. ^a , pesetas 55.500.000 y francos 3.750.000, á la par, según relación número 3.....	11.850.000
Operaciones concertadas con el Banco de España, representadas en pagarés, según relación número 4.....	12.000.000
Cantidades tomadas transitoriamente de la cuenta de crédito número 1.542, abierta en el Banco de España por virtud de la ley de 11 de Julio de 1894.....	1.615.239,200
Beneficios en los giros desde París y en las negociaciones de francos, compras de plata, etcétera, etc., según relación número 5.....	446.352,153
	66.761.651,073

PAGOS	Pesos.
Pagos al ramo de Guerra, según relación número 1	12.233.841,466
Idem íd. de Marina íd. íd, 2	3.289.567,770
Giros de la intendencia de Cuba sobre Madrid y Londres, según relación número 3	2.125.000
Remesas en metálico á las cajas de la isla de Cuba, según relación número 4	18.700.000
Ingresado en efectivo en la isla de Cuba por transferencias, según relación número 5	16.129.000
Aplicado en Cuba al fondo de campaña por pagos hechos en Madrid, según relación número 6	7.866.111,680
Pagos al ministerio de Estado, según relación número 7	55.800
Intereses, quebrantos de giro y gastos varios, según relación número 8	2.908.041,224
Anticipado para pago de asignaciones del ejército de Cuba, según relación número 9	495.000
<i>Existencia</i> ..	2.959.288,933
	66.761.651,073

SITUACIÓN DE LA EXISTENCIA	Pesos.
En el Banco de España, el crédito núm. 1426 ..	89,983
Idem íd. núm. 1.545	544,260
Idem íd. 1.550	2.410.572,968
Idem íd. núm. 2.327	338.227,280
Idem Bancos de París, francos 1.049.276,71 á la par	209.855,342
En la caja del ministerio	0,150
<i>Total</i>	2.959.289,983

DIA 7

**Fuga de presos.—Matanza en las calles de Cavite.
Fusilamientos.—Pequeños encuentros.**

«*Manila* 7.—Ayer tarde trataron fugarse presos cárcel Cavite, matando centinela y alcaide. Se escaparon 149; perseguidos por las calles de la población por fuerzas fueron muertos 57; algunos huyeron á Dalabecan, donde tropas mataron diez.

Otros se echaron al mar y fueron muertos por bote cañonero *Villalobos*.

Hecha requisa se hallaron 15 ocultos, que están sujetos procedimiento sumarisimo que se sigue.

Hoy han sido fusilados Catalino Mignel, Angel Cristobal, Baldomero Castro, Benito Blanco, Lorenzo Paz y Lázaro Eduasolo, que formaban grupos que en sucesos Pandacan (Manila) asesinaron al artillero Juan Barberá.—*Blanco*.»

El telegrama hablaba también de algunos pequeños encuentros.

DIA 8

Decreto relevando á Blanco.

Fresca todavía la tinta con que los periódicos ministeriales tachaban de insensatos y demoleedores á los que pedían que el general Polavieja reemplazara al general Blanco, comentándose aún la frase del Sr. Cánovas de «hay Blanco para rato», enviáronse á la *Gaceta* los siguientes reales decretos, que publicó el diario oficial:

«En nombre de mi Augusto Hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino,

Vengo en nombrar Gobernador general, capitán general de las islas Filipinas, al teniente general de ejército D. Cami-

lo Polavieja y del Castillo, jefe de mi cuarto militar, y en comisión, segundo cabo de la capitania general y subinspector de las armas de caballería y de los Institutos de Guardia civil y carabineros de dichas islas.

Dado en Palacio á ocho de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis.—María Cristina.—*Antonio Cánovas del Castillo.*

* *

De acuerdo con el Consejo de ministros, en nombre de mi Augusto Hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino,

Vengo en nombrar jefe de mi cuarto militar al capitán general de ejército D. Ramón Blanco y Erenas, marqués de Peña Plata, que actualmente desempeña los cargos de Gobernador general, capitán general de las islas Filipinas y general en jefe del ejército de dichas islas.

Dado en Palacio á ocho de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis.—María Cristina.—El ministro de la Guerra, *Marcelo de Azcárraga.*

* *

En nombre de mi Augusto Hijo el rey D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino,

Vengo en nombrar general en jefe del ejército de las islas Filipinas al teniente general D. Camilo Polavieja y del Castillo, el cual conservará los cargos de Gobernador general y capitán general de dichas islas.

Dado en Palacio á ocho de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis.—María Cristina.—El ministro de la Guerra, *Marcelo de Azcárraga.*

Como explicación oficial del cambio de criterio en el Gobierno se facilitó á la prensa la siguiente nota oficiosa:

«Desde que el general Polavieja, jefe del cuarto militar, fué destinado de segundo cabo á Filipinas, S. M. la reina, en su alta previsión y de acuerdo con el presidente del Consejo

de ministros, determinó dejar aquel puesto vacante por si llegaba el caso de que regresara el marqués de Peña Plata á la Península. De acuerdo con los deseos de ambos generales, ha llegado hoy la ocasión prevista, y en virtud de esto S. M. la reina se ha servido firmar los decretos que publicará hoy la *Gaceta*, nombrando jefe del cuarto militar al general Blanco, y gobernador capitán general de Filipinas al teniente general D. Camilo Polavieja.»

Lo que aconteció en realidad fué que S. M. la reina para sacar al Gobierno del *impasse* en que se hallaba, y no molestar al general Blanco con una destitución, acordó nombrarle jefe de su cuarto militar. Es decir, se hizo con Blanco lo que con Martínez Campos; se le trasladó, no se le relevó.

El Mensaje de Cleveland.

Celebróse el 7 en Wáshington la primera sesión del *Congreso de los Estados Unidos*.

De la parte del Mensaje relativa á Cuba, que leyó Mr. Cleveland, telegrafiaron lo siguiente:

«Deplora la guerra de Cuba, añadiendo que la situación de los insurrectos no permite reconocerles el carácter de beligerantes. Lamenta que algunos elementos aventureros é inquietos de la población yankée obliguen al Gobierno á una vigilancia forzosa.

El problema de la compra de Cuba por los Estados Unidos podría examinarse si España consintiera en ella. La concesión á Cuba de la autonomía sería una solución honrosa y que probablemente produciría la pacificación.

Los Estados Unidos propusieron en otro tiempo á España que ésta concediera á Cuba el régimen del *home rule*, solución que el Gobierno americano facilitaría, pero no obtuvo contestación de España. Espera que se llegará á la reconciliación de España y Cuba, añadiendo que no permitirá que ninguna potencia se mezcle en los asuntos de Cuba.

Nuestra nación, dice, no podrá guardar indefinidamente la actitud actual, y podríamos vernos obligados á imponer á

España un plazo para terminar la guerra de Cuba, ya sea sola, ya con la cooperación yankee. Cuando la impotencia de España sea manifiesta los Estados Unidos sabrán cumplir con su deber.»

La actitud de Cleveland, conocida en Madrid, en este día, causó muy mala impresión, aun al mismo Gobierno, aunque procuraba disimularla.

**Importantes combates de San Pedro (Punta Brava)
y Río Hondo.**

«*Habana* 8.—Comandante Cirujeda con San Quintín y guerrilla Peral, combate San Pedro, La Matilde y Claudio Hernández (Habana) con dos mil parapetados cerca, sucesivamente desalojados al arma blanca; enemigo dejó 40 muertos, gran número de caballos muertos y heridos, armas y documentos interesantes. (1)

Nosotros tres tropa muertos, heridos teniente San Quintín, Amores, y Peralta Moya, de la guerrilla Peral, 28 tropa y 18 caballos muertos.

General Figueroa con el regimiento Pizarro, batallón de las Navas y dos piezas unido á la columna Tort, sostuvo rudo combate en Río Hondo y Plátano desde el amanecer hasta las seis de la tarde contra 4.000 hombres y desalojados de sus posiciones, dejaron 60 muertos.

Nosotros teniente coronel Aguayo y un soldado muertos del batallón de las Navas; herido grave teniente de la Reina Enrique Cabra, y 28 tropa.—*Ahumada.*»

(1) En este combate fué en el que murió Maceo.

DIA 9

Difícil situación del Gobierno.

Inminente relevo de Weyler. - Combate de Punta Brava.

Muerte de Maceo. - Regocijo. - Exageraciones.

Durante la mañana de este día la situación del Gobierno era comprometidísima. Entre los mismos ministeriales había la creencia de que la crisis se imponía.

El fracaso del general Blanco, que lo era indudablemente del Sr. Cánovas, puesto que tanto le había sostenido contra la opinión; el mensaje de Cleveland que, en lo referente á Cuba era la derrota de la política internacional del Gobierno, todo indicaba que éste se hallaba en sus últimos momentos.

Como si esto fuera poco, *El Liberal* publicó el siguiente telegrama:

«Corre aquí un rumor de origen autorizado asegurando que Maceo ha pasado la trocha por Mariel.

Me aseguran que hoy se encuentra en Alquizar, al Sur de la provincia de la Habana. —*Morote-Lázaro.*»

Esto era el fracaso completo de la política de la guerra seguida por el Gobierno y puesta en práctica por el general Weyler. La famosa trocha de Mariel-Artemisa que había consumido tantas vidas y tanto dinero no había servido para nada. Se hizo para que Maceo no saliera de Pinar del Río, y Maceo salió cuando quiso. El golpe, pues, era tremendo, el relevo de Weyler inminente.

Quedaba, sin embargo, una esperanza. La apuntaba *El Imparcial* en el siguiente telegrama:

«Anoche, después de cerradas las oficinas del cable, recibieron noticias de un tremendo combate verificado entre Marianao y Punta Brava.

La columna que manda el comandante Cirujeda acometió

á un numeroso grupo de rebeldes, ocasionándoles muchísimas bajas.

Se asegura que el núcleo de rebeldes batido por Cirujeda mandábalo el propio Maceo, y circula el rumor de que ha muerto en el combate.

Rumores anunciando la muerte del general mulato corren en la Habana tres ó cuatro veces por semana. Consigno el de hoy porque se dice que la noticia se funda en determinados papeles cogidos por la columna Cirujeda.—*Domingo Blanco.*»

Hay que advertir que nadie creyó en la certeza de la muerte de Maceo, pues, como el mismo corresponsal indicaba, este rumor se esparcía con frecuencia, y desdichadamente nunca se confirmaba; pero la Providencia quiso esta vez dar algún aliento á los españoles.

La noticia se confirmó, recibiéndose en el ministerio de la Guerra, el siguiente telegrama:

«*Habana 8.*—Según pruebas que me han entregado, en el combate de que dí cuenta esta mañana (el de Punta Brava), sostenido por columna Cirujeda, resultó muerto cabecilla Antonio Maceo, cuyas prendas de ropa, armas y documentos tengo en mi poder, así como los del hijo de Máximo Gómez, Francisco Gómez Toro, que herido ya, y antes de caer en manos de la fuerza, se suicidó por no abandonar el cadáver del cabecilla, dejando documento auténtico, que conservo, en que así lo declara, pidiendo sea dirigido á su padre.

Maceo, después de pasar la trocha el día 4, reunió más de 2.000 hombres de partidas locales Occidente, provincia Habana, y fué batido varias veces y muerto dentro de la provincia por la columna de Cirujeda, de 350 hombres, después de brillante encuentro.—*Alvareda.*»

* * *

La noticia produjo júbilo inmenso.

Su primer efecto fué salvar la vida del Gobierno y evitar el relevo del general Weyler.

Todos los periódicos publicaron extraordinarios. Hubo manifestaciones entusiastas felicitándose y felicitando á la patria y al ejército, y especialmente al comandante Cirujeda, que casi desconocido hasta la fecha, pasó en un momento, con justicia, á la categoría de héroe legendario.



ANTONIO MACCO